



CONTENIDO	Pág
I. Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización del PIFI 2014-2015.	1
II. Décima primera autoevaluación institucional.	3
III. Actualización de la planeación en el ámbito institucional.	40
IV. Autoevaluación / revisión institucional de los ProDES en el marco del PIFI 2014-2015.	50
V. Contextualización de los Programas de Fortalecimiento de las DES (ProDES) y de la Gestión Institucional (ProGES) en el PIFI 2014-2015.	55
VI. Valores de los indicadores institucionales a 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.	59
VII. Consistencia interna del PIFI 2014-2015 y su impacto previsto en la mejora continua de la calidad y en el cierre de brechas de calidad entre DES.	69
VIII. Concentrado de proyectos de la institución.	74
IX. Conclusiones	76



I. Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización del PIFI 2014-2015.

Con este nuevo proceso de planeación en la Universidad Autónoma del Estado de México, se busca consolidar los logros hasta ahora obtenido en los indicadores de capacidad y competitividad académica y mejorarlos, así como de la calidad de la gestión, fortalecer el desarrollo de la innovación educativa, la internacionalización, la vinculación, la atención y formación integral del estudiante, y asegurar la pertinencia de los PE de las 13 DES que integran UAEM.

El proceso se inició con el análisis de los esquemas de organización que se conformaron desde 2003 y que se han venido mejorando, los resultados obtenidos en más de una década de planeación a través del PIFI, la eficacia y efectividad de las estrategias, políticas, proyectos, acciones y recursos que se han diseñado y aplicado para consolidar las fortalezas institucionales y aprovechar las oportunidades que nos ofrece el entorno, así como atender los principales problemas que dificultan el desarrollo de la universidad e incidir en el cierre de brechas de calidad entra las DES y al interior de las mismas y sin perder de vista lo establecido en nuestro Plan Rector de Desarrollo Institucional 2013-2017 en el que se establecen los objetivos para lograr nuestra visión en cuatro años.

Para la formulación de los documentos, se organizaron dos reuniones de trabajo, una en la Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl en la que participaron las DES de Oriente del Estado de México, Valle de México y Noreste del Estado de México –de nueva creación– y otra en la Facultad de Arquitectura y Diseño en la que estuvieron presentes la DES de Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales, Ciencias Agropecuarias, Ingeniería y Tecnología, Arquitectura, Diseño y Arte, Educación y Humanidades, Atlacomulco, Sur del Estado de México, Económico-Administrativas y Ciencias de la Salud, en las que se contó con la participación de PTC, líderes de CA, alumnos, personal administrativo y directores de los 21 organismos académicos, 10 centros universitarios, 6 unidades académicas profesionales, titulares de las Dependencias de la Administración Central y el Rector de la Universidad. Se analizaron los principales logros, los elementos del contexto que favorecen y/o dificultan el desarrollo institucional y se identificaron las necesidades de la comunidad universitaria, para que a partir de esto se formularan objetivos, estrategias y proyectos para impulsar el desarrollo de la Universidad.

Con forme a lo solicitado en la Guía PIFI 2014-2015, cada una de las DES y a nivel institucional se realizó un análisis profundo de los resultados de las evaluaciones y realimentación del PIFI 2012-2013, así como de las políticas, estrategias y proyectos institucionales, los resultados alcanzados, se identificaron fortalezas y los principales problemas, con el fin de mejorar la capacidad y competitividad académicas, cerrar brechas de calidad entre las DES, mejorar y asegurar la calidad de los PE y servicios que ofrece la institución, avanzar en la consolidación CA, lograr la pertinencia de la oferta educativa actual y futura, rendir cuentas, promover el desarrollo de la innovación educativa, aprovechar las fortalezas, atender los principales problemas y recomendaciones de los CIEES y de organismos acreditadores y certificadores (COPAES y Conacyt).

En cada una de las DES se realizaron reuniones con sus comunidades y se integraron equipos de académicos y directivos y los resultados se presentaron a sus consejos académicos y de gobierno, integrados por PTC, líderes de CA, investigadores, alumnos y personal directivo y administrativo.

Para llevar a cabo el proceso de planeación, se aprovecharon y fortalecieron los cuatro equipos de trabajo conformados desde 2003, definiendo con mayor precisión sus funciones y tareas. El grupo directivo fue encabezado por el rector, la secretaria de investigación y estudios avanzados y los secretarios de Docencia, Administración, y de Planeación y Desarrollo Institucional; cuyas funciones fueron a través de lo establecido en el PRDI 2013-2017, definir objetivos, políticas y estrategias institucionales y apoyar el proceso. También se fortalecieron las tareas y funciones del grupo coordinador con las ocho personas de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional y dos de la Secretaría de Administración; este grupo tuvo la función de capacitar, asesorar al personal de las DES en la formulación de sus programas y al personal que participó en la integración del ProGES, así como revisar, realimentar e integrar los documentos finales.

En cada DES se integró un grupo técnico con líderes de CA, PTC, coordinadores de licenciatura, directores de UA y encargados de la función de planeación, asignándoles las tareas de integrar la información de los PE y PTC y CA, sistematizarla para cada DES, analizarla y formular los ProDES, mismos que fueron avalados



por sus órganos colegiados como son sus consejos de gobierno y académicos, e integrantes de las academias. Asimismo, se mantuvo una mejor comunicación con el personal de la Secretaría de Administración y el grupo formado para integrar el ProGES, lo que permitió que los participantes tuvieran mayor claridad de la necesaria articulación y congruencia del ProGES con los ProDES de la Universidad.

Una vez integrados los grupos, la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional elaboró una propuesta de trabajo, organizó reuniones con los integrantes de los equipos técnicos y académicos de las DES y el ProGES con el propósito de presentar el cronograma de trabajo, homogeneizar conceptos y dar a conocer los documentos de realimentación que entregó la SES, así como proporcionar la información institucional diagnóstico, objetivos, políticas y estrategias institucionales, y la metodología para que iniciaran los procesos de planeación y actualización de los ProDES y el ProGES.

Con el fin de que todo el personal que participó en la formulación de los ProDES y el ProGES contara con la información necesaria, fueron subidos a la página web de la Universidad; la Guía PIFI 2014-2015, todos los documentos de los PIFI de la Universidad, la realimentación de la SES al PIFI 2012-2013, las recomendaciones de la evaluación "In Situ" las recomendaciones de los CIEES y de organismos acreditadores y de asesores externos para la mejora de los procesos certificados bajo criterios de la norma ISO 9001:2008, así como las políticas institucionales para orientar la formulación de los ProDES.

Para formular los ProDES, cada grupo analizó los resultados y recomendaciones de la evaluación del PFI 2012-2013, integró la información de los indicadores, realizó reuniones con el personal académico, alumnos y administrativos de cada espacio educativo, realizó la autoevaluación de la DES y con base en ello, diseñó objetivos, políticas, estrategias y un proyecto integral que priorizó y calendarizó las acciones y recursos para mejorar y asegurar la calidad de sus PE, mejorar el grado de consolidación de sus CA, fortalecer al profesorado, cerrar brechas de calidad. El equipo ProGES, basándose en la visión y las políticas institucionales, así como en la autoevaluación de los ProDES, organizó reuniones con los coordinadores de docencia, investigación y administración para integrar la información solicitada en la Guía y formular los proyectos transversales en apoyo a las funciones sustantivas. Durante la formulación del ProGES, la SPyDI proporcionó asesoría a los grupos técnicos, aclarando dudas, analizando y realimentando las propuestas hasta integrar los documentos finales.

Por otra parte, los grupos directivo y coordinador fueron los encargados de proporcionar instrumentos y metodologías para que los grupos técnicos revisaran la consistencia interna de los ProDES y su contextualización con el ProGES en el marco de las políticas institucionales. Los ProDES y el ProGES fueron revisados y mejorados en reuniones colegiadas donde participaron los integrantes del grupo coordinador y los grupos técnicos de cada una de las DES. Posteriormente, los ProDES fueron revisados por los consejos académicos y de gobierno de cada unidad académica que integran las DES.

El nombre de las personas y grupos colegiados que participaron en los 14 equipos para formular los ProDES y el ProGES se incluye en cada uno de los documentos, por lo que únicamente se mencionan los integrantes de los grupos directivo y coordinador, así como los participantes en la integración del PIFI institucional. En el primero participaron: Dr. en D. Jorge Olvera García, rector de la universidad; Dr. Alfredo Barrera Baca, secretario de docencia; Dra. En Est. Lat. Ángeles Ma. del Rosario Pérez Bernal, secretaria de investigación y estudios avanzados, M. en E. Javier González Martínez, secretario de administración; y Dr. en C. Pol. Manuel Hernández Luna, secretario de planeación y desarrollo institucional. En el grupo coordinador, la Mtra. María del Pilar Reyes Espinoza, directora de estudios profesionales, el Lic. en E. Marco Antonio Reséndiz Rivas, director de planeación, la Lic. en E. Bárbara Dafné Berdeja Hernández, Jefa del Departamento de Proyectos Institucionales, la M. en EUR Lidia Santana Torres, Jefa del Departamento de Planeación, la LIA. Araceli Díaz Jiménez, Jefa del Departamento de Programación, las L. en D. Martha I. Martínez y Fabiola Armeaga Ortiz, y el Lic. en A. Luis Guillermo Medrano Contreras.



II. Décima primera autoevaluación institucional.

II.1. Análisis de la evaluación global del PIFI 2012-2013.

En la revisión de los resultados de la evaluación de los comités del PIFI 2012-2013 de los 12 ProDES, el ProGES y los proyectos asociados, así como los avances reflejados en la evolución de los principales indicadores institucionales, identificamos que a nivel institucional, en capacidad académica, el 100% de los rubros evaluados presentaron calificación de 4 (máxima), lo que significa que contamos con una fortaleza el nivel de habilitación de los PTC, pero en cada una de las DES es necesario fortalecer y enriquecer las políticas y estrategias que permitan seguir avanzando sobre todo en los indicadores de CA de calidad y PTC adscritos al SIN, sin descuidar los porcentajes de PTC con posgrado y PTC con perfil deseable.

En competitividad académica dos de los cuatro rubros obtuvieron calificación de 4 (máxima), el rubro referente a la eficiencia terminal está calificado con tres, por lo que se deberán establecer las políticas, estrategias y acciones con las que se mejore el indicador en cada una de las DES, por lo que se identifica como uno de los problemas comunes, en el rubro de porcentaje de PE de posgrado reconocidos por el PNPC respecto al total de la oferta obtuvo calificación de tres. Lo anterior muestra que los resultados son significativos en el número de PE de buena calidad clasificados en el nivel 1 de los CIEES y/o acreditados y el porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su buena calidad, lo que refleja que se deben mantener las políticas y estrategias para mantener la calidad de los PE de licenciatura y fortalecer las políticas y estrategias para mejorar el porcentaje de PE de posgrado reconocidos por el PNPC.

En los rubros calificados en el apartado de la autoevaluación el 26% de los rubros fue evaluado con calificación de 4 y el 74% con calificación de 2 y 3, resultados que mejoraron respecto a la evaluación del PIFI 2010-2011, lo que indicó que era necesario conservar y mejorar el vínculo establecido con personal de otras áreas de la administración central lo que nos permitió enriquecer el análisis de las políticas, estrategias y hacer un análisis más profundo de los aspectos y resultados relacionados con los rubros de la autoevaluación que obtuvieron la calificación de 2 y 3.

Una vez realizado el análisis anterior se formularon políticas y estrategias que contribuyan a mejorar los aspectos que tienen que ver con la atención a las áreas débiles y las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del PIFI, el análisis de la pertinencia de los PE y servicios académicos, el análisis de los PE de posgrado de acuerdo a los lineamientos del PNPC, de la cooperación académica nacional e internacionalización, el impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable, de la vinculación, y el análisis de la formación integral del estudiante y en consecuencia se enriquecieron las políticas y estrategias para fortalecer el avance en estos rubros.

En cuanto al ProGES, la evaluación mostró que en la actualización de la planeación se obtuvieron calificaciones bajas de 2 con el 33.3% y 3 con 66.7%. Por lo anterior las calificaciones no fueron satisfactorias por lo que para esta nueva formulación además de establecer esquemas de coordinación y comunicación más eficaces entre el personal de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional y el equipo encargado de integrar el ProGES, se realizaron reuniones con los secretarios de Docencia y de Administración y la Secretaría de investigación y estudios avanzados y su personal, para realizar un análisis profundo y adecuado de los aspectos indicados en la Guía, generando documentos que identificaron las fortalezas y problemas académicos comunes en las DES, la Gestión, equidad de género y obra universitaria, así como la identificación de las acciones que se deberían solicitar en los ProDES y en el ProGES con el fin de evitar la duplicidad en la solicitud de recursos y de esta forma se formularon estrategias, políticas y proyectos que atendieran la problemática identificada, aprovecharan las fortalezas identificadas en la autoevaluación y priorizaran los recursos que se solicitan, considerando que el PIFI no va a atender todas las necesidades.

Por lo que respecta a los resultados académicos se observa que en competitividad las calificaciones fueron buenas en las 12 DES, se obtuvieron calificaciones de 4 y 3, esto es de 48 rubros evaluados se obtuvieron 21 con calificación de 4, y 16 calificación de tres, lo que representa 43.7% y 33.3% respectivamente. Sin embargo, es conveniente aclarar que el porcentaje de PE de posgrado reconocidos por el PNPC en 4 DES



obtuvo una calificación baja (1 o 2), situación que se explica en el caso de la DES de Ciencias de la Salud ya que tiene muchas especialidades que por sus características como que se imparten en los hospitales, no pueden ser evaluadas además de que no cuentan con los PTC necesarios, como es el caso también de las DES integradas por centros universitarios y unidades académicas profesionales que son de reciente creación y el número de PTC asignados es insuficiente para ofrecer programas de posgrado reconocidos por su calidad, otro de los rubros calificados bajos es el de la eficiencia terminal en cada una de las DES por lo que se deberán fortalecer las políticas, estrategias y acciones para mejorar el indicador.

En capacidad académica se observa que los resultados son buenos para todas las DES en cuanto a PTC con posgrado, medianamente respecto a los PTC con perfil deseable y se debe mejorar los indicadores en cuanto PTC inscritos en el SNI y los CA de calidad. Cabe destacar que es necesario fortalecer y complementar las políticas para mejorar los dos indicadores antes mencionados.

De la revisión de la evaluación del PIFI 2012-2013 se puede ver que se han consolidado las fortalezas de la Universidad en indicadores de capacidad y competitividad académicas ya no solo en las DES integradas por facultades, sino en todas, pero es necesario fortalecer las políticas y estrategias para contar con más PTC (indicador que es requerido para la acreditación y certificación de PE de licenciatura y posgrado y la conformación de CA) preferentemente con grado de doctor y que muestren un potencial para convertirse en el corto plazo en SNI y en el corto plazo conformar CA que con los apoyos necesarios para mejorar su productividad pasaran a ser CA de calidad.

Por la magnitud de la Universidad que ofrecen 122 PE de licenciatura y 101 de posgrado, atiende una matrícula de 48,566 alumnos de licenciatura y 3,714 de estudios avanzados en 37 espacios académicos de nivel superior, integrados en 13 DES y la importancia que representa en el Estado de México como opción para atender una población en edad de cursar estudios profesionales de nivel superior dificultan contar con los suficientes recursos para ofrecer más opciones de licenciatura de calidad, mejorar los programas de posgrado y realizar investigación de calidad con PTC formando CA de Calidad, por lo cual es necesario diseñar esquemas de mejor aprovechamiento de los recursos tanto humanos como financieros como se propone en las políticas y estrategias que se incluyen en este PIFI, sus ProDES y el ProGES.

II.2. Análisis de la pertinencia de los programas y servicios académicos.

Actualmente nuestra Universidad cuenta con 81 proyectos curriculares que se traducen en 174 PE de estudios profesionales, 164 escolarizados y 10 no escolarizados, de los cuales 60 registran su última reforma en 2003 y 2004. Sin embargo, se han hecho esfuerzos para que de estos 81 proyectos curriculares 14 se sometieron a un proyecto de modificación para renovar o ampliar, en algunos casos, la gama de unidades de aprendizaje optativas que permitieran incorporar conocimientos novedosos para la formación de los estudiantes, precisiones de las reglas de operación y rangos de créditos a cubrir por los alumnos, etc.

Síntesis del análisis de pertinencia de los PE a nivel de cada DES de la institución

DES	Número de PE	Considera las prioridades de los planes de desarrollo vigentes		Considera los estudios de oferta y demanda (factibilidad)		Considera los resultados de estudios de seguimiento de egresados		Considera las competencias profesionales		Considera aspectos de investigación	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Arquitectura, Diseño y Arte	8	5	3	3	5	1	7	8	0	8	0
Atzacmulco	6	6	0	2	4	2	4	6	0	5	1
Ciencias Agropecuarias	5	4	1	3	2	3	2	5	0	4	1
Ciencias Económico-Administrativas	11	10	1	6	5	5	6	11	0	10	1
Ciencias de la Educación y Humanidades	11	6	5	3	8	2	9	9	2	11	0
Ciencias Naturales y Exactas	11	11	0	7	4	2	9	11	0	11	0
Ciencias de la Salud	9	6	3	5	4	7	2	9	0	9	0
Ciencias Sociales	11	10	1	4	7	2	9	11	0	11	0
Ingeniería y Tecnología	8	8	0	5	3	1	7	8	0	6	2
Oriente del Estado	34	30	4	14	20	8	26	32	2	31	3
Sur del Estado de México	11	10	1	5	6	3	8	11	0	11	0
Valle de México	22	22	0	20	2	8	14	22	0	19	3
DES Noreste del Estado de México	27	25	2	17	8	8	8	27	0	25	2
Total	174	153	21	82	92	52	122	169	5	161	13



Con el compromiso de valorar la pertinencia y actualidad de los estudios profesionales de nuestra Máxima Casa de Estudios, se encuentra en proceso el desarrollo de la evaluación curricular de 24 proyectos curriculares bajo los preceptos definidos por el Reglamento de Estudios Profesionales, en el cual se define un proceso definido y sistemático para la elaboración, reestructuración y modificación de los currícula y los programas de estudio. Adicionalmente, se ha puesto a disposición de los comités curriculares la Guía de Evaluación Curricular.

Este proceso de evaluación sistemática del proyecto curricular y el PE se basa en la estimación del cumplimiento de normas y criterios, a fin de contribuir a la mejora de su diseño, funcionamiento, resultados e impacto. El desarrollo de dicha evaluación se efectúa bajo la asesoría y metodología propuesta por la Dirección de Estudios Profesionales, dependencia encargada de regular, coordinar, asesorar y supervisar el desarrollo curricular de los estudios profesionales.

Estructura de la evaluación curricular en la UAEM

Normas	Criterios
1. Pertinencia	3
2. Congruencia	6
3. Trascendencia	4
4. Equidad	4
5. Eficacia	4
6. Eficiencia	5
7. Gestión	3
7	29

Para cada uno de los 29 criterios, la guía de evaluación curricular sugiere un conjunto de tareas de investigación evaluativa, algunas fuentes de información básicas que apoyarían estas actividades y una serie de preguntas para orientar los juicios y argumentos sobre cada aspecto examinado. Enseguida se presenta el propósito esencial que busca la evaluación en cada categoría.

1. Pertinencia. Valora los fundamentos del programa educativo, desde la mirada de los egresados, empleadores, expertos en la disciplina, los resultados del Examen General de Egreso de licenciatura, las escuelas líderes en la enseñanza de la disciplina y el panorama laboral.
2. Congruencia. Juzga el modelo curricular y el plan de estudios.
3. Trascendencia. Estima el valor de los métodos pedagógicos y de los aprendizajes que fomenta el currículo.
4. Equidad. Juzga la capacidad para ofrecer una atención diferencial a los alumnos, para que de acuerdo a las características individuales y las del entorno social de cada uno, todos tengan las máximas oportunidades de lograr una formación universitaria.
5. Eficacia. Valora la operación del currículo con base en la proporción de alumnos que desarrollan aprendizajes relevantes y concluyen su formación profesional.
6. Eficiencia. Juzga la instrumentación y operación del currículo, mediante la capacidad para lograr los objetivos aprovechando los recursos disponibles y resolviendo las circunstancias adversas.
7. Gestión. Valora la contribución de la estructura de gestión académica y administrativa en el logro de los objetivos educativos.

Los resultados y conclusiones que se plasman en el diagnóstico curricular, para cada categoría, son la base para decidir sobre la eventual cancelación, supresión o reestructuración del proyecto curricular.

La frecuencia y forma de actualización de los proyectos curriculares está prevista en dos formas, la primera llamada evaluación continua, cuyo eje de análisis son las unidades de aprendizaje, es desarrollada por las academias o áreas de docencia cuyos integrantes se reúnen periódicamente para formular al término de cada



periodo escolar y desde la experiencia de la impartición de los cursos, recomendaciones que sirven para actualizar los contenidos, los métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, la bibliografía; y, en su caso, fundamentar propuestas de modificación al proyecto curricular. La realización y documentación de estas tareas es responsabilidad de los profesores titulares de las asignaturas, además de los propios jefes de academia, el coordinador de carrera y el subdirector académico.

La evaluación curricular integral puede efectuarse a partir de la terminación de los estudios de la primera generación, con el propósito de juzgar la relación entre el diseño y el funcionamiento del currículo, y sus resultados. Apoya decisiones sobre la cancelación, supresión o reestructuración del PE.

Durante 2006 y 2007, con el apoyo de recursos PIFI, la UAEM realizó estudios de campo sobre seguimiento de egresados, que se han empleado para renovar la oferta de asignaturas optativas mientras se efectúa la reestructuración curricular. También, con recursos PIFI otorgados en 2010, se desarrolló una herramienta informática para realizar encuestas electrónicas sobre datos básicos (primera etapa) de la trayectoria profesional de los egresados. La cobertura de estos y otros trabajos se muestra a continuación:

Seguimiento de egresados y empleadores

Resultados relevantes de los estudios de seguimiento de egresados

Índices	Absolutos	%
Egresados considerados en el estudio	11 341	
Egresados encuestados	1740	100%
Género de los egresados		
Femenino	1104	63.44%
Masculino	636	36.55%
Egresados con empleo	1028	59.08%
Tiempo que transcurrió para que los egresados consiguieron su primer empleo		
Menos de 6 meses	787	45.23%
De 6 a 9 meses	196	11.26%
De 9 a 12 meses	38	2.18%
Más de 1 año	7	0.40%
Aún no cuentan con empleo	712	40.92%
Dificultades para conseguir empleo		
No estar titulado	104	14.61%
No dominar el inglés u otro idioma	350	49.16%
Falta de experiencia laboral	258	36.23%
Ser egresado de su universidad	0	0.00%
Tipo de organismo donde trabajan		
En empresas u organismos del sector privado	651	63.32%
En organismos o instituciones públicas	348	33.85%
En empresas propias	4	0.38%
Autoempleados	2	0.19%
Otros	23	2.23%
Tiempo de dedicación en el empleo		
Tiempo completo	11	1.07%
Medio tiempo	836	81.32%
Eventual	181	17.61%
Tipo de formación profesional en el que se desempeñan los egresados que trabajan		
En empleos profesionales que requieren de la formación de su carrera.	563	54.76%
En empleos profesionales que no requieren de la formación de su carrera	465	45.23%
En empleos que no requieren de una profesión.	0	0.00%
Salario de los empleados profesionales		
Menos o igual a 5 mil pesos	224	21.79%
Más de 5 mil pesos y 10 mil pesos	803	78.11%
Más de 10 mil pesos y 15 mil pesos	1	0.10%
Más de 15 mil pesos	0	0.00%
Arraigo de los egresados en su zona de influencia o entidad federativa donde estudiaron		
Excelente	778	75.6%



Índices	Absolutos	%
Buena	185	17.9%
Regular	65	6.32%
Insatisfactoria	0	0.00%
Satisfacción de los egresados en cuanto a la formación recibida por la universidad		
Excelente	234	13.4%
Buena	832	47.81%
Regular	661	37.98%
Insatisfactoria	13	0.74%
Opinión de los egresados en cuanto al clima universitario (instalaciones, capacidad y cumplimiento de profesores, limpieza, respeto a los derechos y obligaciones, equipamiento, laboratorio, bibliotecas, comportamiento de las autoridades, transparencia en el uso de los recursos citados).		
Excelente	1518	87.2%
Buena	0	0.00%
Regular	0	0.00%
Insatisfactoria	222	12.8%
Egresados titulados		
Egresados no titulados	687	39.5%
Tiempo para la obtención del título		
Menos de 1 año	1053	60.5%
Entre 1 y 2 años	74	10.77%
Más de 2 años	293	42.64%
	320	46.57%

Resultados relevantes de los estudios de empleadores

Índices	Absolutos	%
Carreras más demandadas por los empleadores		
Administración		
Contaduría		
Derecho		
Ingeniería en Sistemas		
Otras (escribirlas)		
Opinión de los empleadores sobre la formación profesional de los egresados		
Excelente formación		
Buena formación		
Regular formación		
Insatisfactoria formación		
Opinión de los empleadores sobre el desempeño laboral de los egresados		
Excelente		
Bueno		
Regular		
Insatisfactorio		
Importancia que le otorgan los empleadores al título profesional como requisito para contratar a egresados		
Muy importante		
Medianamente importante		
Poco importante		
No es importante		
Importancia de la experiencia laboral para contratar a un profesionista		
Muy importante		
Medianamente importante		
Poco importante		
No es importante		
Importa la imagen de la universidad para contratar a un egresado de ella		
Muy importante		
Medianamente importante		
Poco importante		
No es importante		
Confianza de los empleadores para la contratación de egresados de la universidad		
Que tienen previsto continuar contratando profesionistas de la universidad		
Que prefieren contratar profesionistas de otras universidades		



Para el seguimiento de egresados se conformó una base de datos con información del SITA y control escolar, obteniendo número de cuenta, nombre completo, correo electrónico, sexo, espacio académico, carrera cursada y el año de egreso. Se utilizó un universo de estudio de las generaciones 2011, 2012 y 2013, por medio de correo electrónico se envió la encuesta a 11,341 egresados de los cuales respondieron 2,610 con fecha de cohorte 19 de marzo de 2014. El 61.21% de los encuestados opina que la educación recibida en la UAEM fue evaluada de buena a excelente; el 56.49% respondió que tardó de 6 a 9 meses en conseguir su primer trabajo y a las dificultades que tuvieron para obtenerlo se encontraron principalmente con la falta de experiencia laboral 36.23% y la falta de dominio del inglés o algún otro idioma en un 49.16%, por lo cual se considera trabajar en estas dos vertientes para ofrecer a los alumnos una formación integral que les permita adquirir experiencia a través de la práctica profesional supervisada y el dominio de una segunda lengua. En cuanto al salario que obtuvieron el 78.11% se ubica en el rango de 5 mil pesos a 10 mil pesos.

Es patente la dificultad que enfrentan los profesionistas para insertarse en el mercado laboral, en particular en la búsqueda del primer empleo. Frente a esta realidad, las IES a través de sus áreas sustantivas que se encuentran en constante interacción con la sociedad, dirigen y multiplican sus esfuerzos y recursos para lograr una formación integral basada en el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, así como, en la sólida obtención de las competencias profesionales inherentes a cada formación.

Ante estas dificultades de ingreso al primer empleo, la UAEM puso especial interés en el desarrollo de metodologías para realizar *Estudios de Empleadores*, que tengan como objetivos, en cuanto a planes de estudio, sustentar su actualización permanente y la acreditación correspondiente ante organismo externos; estrechar la vinculación con los diversos sectores y productivos de bienes y servicios, y generar información confiable y oportuna en los instrumentos de planeación para el desarrollo. En todos los casos, en lo referente al desempeño de los egresados en el mercado laboral.

Por otro lado, se ha puesto puntual atención en apoyar la empleabilidad a través de un programa integral encaminado al desarrollo de las competencias en cinco líneas formativas: comunicación, autoconocimiento, imagen personal, emprendimiento y empleabilidad.

II.3. Análisis de los programas educativos de posgrado.

La UAEM, ofrece 101 programas de posgrado, atiende una matrícula de 3,714 alumnos de estudios avanzados en 30 espacios académicos de nivel superior, siendo dos importante fortalezas el nivel de habilitación de los PTC y la calidad de sus posgrados acreditados; fortalezas que, sin embargo, no deben descuidarse. Las políticas y estrategias institucionales priorizan el fortalecimiento de su planta académica para elevar los porcentajes de PTC con posgrado, PTC con perfil deseable Promep, PTC adscritos al SNI, y número de CA consolidados y en consolidación; de igual manera la Universidad busca consolidarse como una institución con estudios avanzados de alta calidad que se perfilen hacia la internacionalización. Con esto cumple con su misión fundamental que es la de formar recursos humanos de alto nivel a través de PE avanzados de calidad en todas las áreas del conocimiento.

I. Estructura y Personal Académico

Todos los programas de estudios avanzados cuentan con un núcleo académico básico que cumple con la habilitación requerida y en muchos casos la supera. Para atender la matrícula total de 3,714 alumnos de posgrado, la universidad cuenta con una planta académica de alto nivel integrada por 1,213 PTC registrados en la SEP, de los cuales 897 cuentan con doctorado, 227 con maestría y 89 con especialidad, y están inscritos en el SNI 653 PTC, esto ofrece un total de 3 alumnos atendidos por un profesor con una alta habilitación académica. Si bien el promedio de 3 alumnos por PTC es más que adecuado y cumple con los indicadores del PNPC, cuando se analiza cada programa académico de posgrado se observa que algunos de los programas tienen pocos alumnos en relación con el número de PTC, caso de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería, actualmente con una matrícula de 18 alumnos para 16 PTC, y que debe incentivar el aumento de su matrícula. Al contrario, otros programas con alta demanda cuentan con pocos PTC, caso de algunas especialidades médicas y odontológicas, que deben elevar la cantidad de PTC: Especialidades de Cirugía Máxilofacial, Endodoncia, Medicina Legal, Medicina de la Actividad Física y el Deporte, Odontopediatría, y Ortodoncia.



Las LGAC relacionadas con los PE del NAB son 368 y son congruentes con el perfil de egreso y el plan de estudios, así como con el perfil de los PTC que las atienden y los CA relacionados con el PE. La relación de PTC por LGAC es de 3.29 que resulta adecuada para su realización. Todo esto permite que los proyectos de tesis o trabajo terminal de los alumnos estén vinculados de manera muy estrecha con los proyectos de investigación de sus profesores, lo cual garantiza la oportuna y pertinente graduación.

II. Estudiantes

La Institución ha consolidado estrategias que le permiten contar con programas de estudios avanzados de calidad que forman nuevos cuadros de docentes, investigadores y profesionistas que coadyuvan al desarrollo de los diferentes sectores de la sociedad. Actualmente tiene una amplia oferta educativa en estudios avanzados en todas las áreas del conocimiento; en 2013 ofreció 101 programas: 14 de doctorado, 42 de maestría y 45 de especialidad; de los cuales 57 están acreditados en el PNPC: 13 doctorados, 27 maestrías y 17 especialidades. Asimismo, se ofertan 25 especialidades médicas reconocidas por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), seis de ellas se encuentran en PNPC, por lo que al sumar las 57 de PNPC y las 19 de CIFRHS se cuenta con un 75.2% de los programas de estudios avanzados reconocidos por su calidad. La acreditación de los programas de posgrado en el PNPC posiciona a la UAEM en el octavo lugar en el ámbito nacional, entre las instituciones de educación superior públicas y privadas, y en el cuarto lugar entre las universidades públicas estatales.

La matrícula de nuevo ingreso en el ciclo 2013-2014 fue de 1637 alumnos; de ellos ingresaron a doctorado 145, maestría 883, especialidad médica 467 y otras especialidades 142. La matrícula atendida es de 3 714 alumnos: 354 de doctorado, 1 690 de maestría y 1 670 de especialidad, lo cual refleja un incremento de 8.3%, en relación con el ciclo escolar anterior. Del total de la matrícula, 1399 alumnos cursan programas de estudios avanzados registrados en PNPC y 1323 en CIFRHS por lo que el 73.3% de la matrícula cursa estudios avanzados reconocidos por su calidad. Por otra parte, 53.8% del alumnado de estudios avanzados está compuesto por mujeres: 55.2% en maestría y 49.7% en doctorado

III. Resultados

La tasa de graduación de los estudios avanzados de las DES que integran la Universidad es del 65%, sin contar la DES de Ciencias Económico Administrativas. En 2013 se graduaron 387 maestros y 85 doctores. Como una estrategia para evaluar el impacto de nuestros programas de posgrado se ha elaborado el "Proyecto de seguimiento de egresados de los estudios avanzados" que estará en funcionamiento en el segundo semestre del 2014; por ahora, desde los seguimientos de egresados que implementa cada programa de posgrado, podemos afirmar que nuestros egresados se desempeñan en áreas afines a su formación (trátense de programas orientados a la investigación o profesionalizantes). Todos los programas de posgrado acreditados en el PNPC cuentan con un detallado plan de mejora en el que se prevé tanto la movilidad de alumnos y profesores a instituciones o empresas nacionales y extranjeras; de igual manera, en los programas orientados a la investigación se fomenta la publicación conjunta entre alumnos y profesores. Los resultados de nuestros egresados y profesores son favorables; por ejemplo, la tesis doctoral que lleva por título "La estrategia escritural en El grafógrafo de Salvador Elizondo" que uno de nuestros ex alumnos de maestría presentó en El Colegio de México le brindó el reconocimiento como la mejor tesis de Doctorado en Ciencias y Humanidades 2013, por parte de la Academia Mexicana de Ciencias. Asimismo, un académico de la UAEM ingresó a la Benemérita Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística del Estado de México en este mismo año, mientras que el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología otorgó a tres académicos de esta universidad su premio estatal en ciencias naturales y exactas, en salud animal y en ciencias sociales y humanidades.

Por otro lado, una meta del PRDI, en consonancia con la política nacional de estimular la internacionalización de los estudios avanzados y la cooperación interinstitucional, es fomentar la vinculación de nuestra universidad con instituciones tanto nacionales como internacionales, así por ejemplo, sólo en el área de química, se firmaron recientemente tres cartas de intención de colaboración académica por parte de la Facultad de Química con la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional, con la Universidad del Norte de Texas y con la Universidad Noruega de Ciencia y Tecnología.



IV. Cooperación con otros actores de la sociedad y compromiso institucional

La integración de la noción de sociedad de conocimiento a los planes de acción de la UNESCO en el 2005, ha implicado reconsiderar y fortalecer el vínculo entre las instituciones educativas, los diferentes sectores sociales, las distintas empresas y organizaciones gubernamentales.

Por ende, la colaboración entre los diversos sectores y comunidades involucrados, requiere de iniciativas integrales, acciones que coloquen al conocimiento como el principal vector y a la equidad como uno de los objetivos más importantes.

La UAEM, continuará propiciando el desarrollo de proyectos de investigación que favorezcan la participación de otros actores sociales, evitando la tendencia de visiones fragmentadas que podrían generar una mercantilización excesiva del conocimiento. La prospectiva institucional establece al conocimiento como una fuente para el desarrollo de mejores condiciones de vida, aplicando de manera equitativa e integral los resultados de la investigación científica, y gestionando los recursos necesarios para incrementar los fondos de inversión asignados a los proyectos de ciencia básica.

En ese contexto, para coadyuvar a las actividades de generación del conocimiento y las relaciones de cooperación académica, la Institución y la Universidad del Norte de Texas UNT durante 2013 se apoyaron 8 nuevos proyectos, mediante el Fondo Semilla para la Investigación, con lo que se registraron 38 proyectos de investigación conjunta entre ambas instituciones, desde el 2010 a la fecha.

Del mismo modo, con la finalidad de promover las actividades académicas de los estudiantes en otras instituciones, en el año 2013 se otorgaron 65 becas de movilidad para alumnos de estudios avanzados: 55 de ellas internacionales y 10 nacionales. De igual forma, el Conacyt, otorgó 100 becas, 90 de ellas para movilidad en el extranjero y 10 en el país.

De igual forma, la movilidad académica relacionada con la investigación cobra relevancia, por lo que cabe mencionar que en el mismo año 2013 un PTC impartió ocho ponencias en la Universidad Politécnica de Cataluña, en el marco del Congreso Internacional de Arquitectura y cuatro docentes más en otras instituciones extranjeras; además de que un académico asistió a una institución de nivel nacional.

Para el periodo 2013, la UAEM registró 82 CA de calidad: 36 consolidados y 46 en consolidación. Además, de integrar 60 redes académicas en las que participaron investigadores de la UAEM: 15 con financiamiento de Promep; 14 de Conacyt; 18 de la UAEM; 1 con otras fuentes de financiamiento; y 12 no tienen financiamiento.



Análisis de los programas educativos de posgrado.

Nombre de la DES	Núm. de PE	Nivel del PE			Calidad del PE			Núcleo académico básico									Resultados				
		E	M	D	PNP	PFC	Número no reconocido en el PNPC	Núm. PTC que lo atienden	Nivel de estudios			Número de PTC adscritos al SNI				LGAC	Evidencia de los estudios de seguimiento de egresados o registros	Tasa de graduación por cohorte generacional*			
									D	M	E	C	I	II	III			LGAC/PTC	2007	2008	2009
Arquitectura, Diseño y Arte	5	1	3	1	1	4	0	59	44	15	0	3	17	2	0	14/59	Se ha elaborado el proyecto de seguimiento de los Estudios Avanzados que estará en funcionamiento en el segundo semestre del 2014, que permitirá hacer estudios sobre la eficacia e impacto de los programas de posgrado. Actualmente también cada programa tiene en funcionamiento su propio seguimiento de egresados	55.0	45.8	75.0	100
Económico-Administrativas	5	0	4*	1	0	4	1	112	61	51	0	5	22	2	0	37/112		13.0	15.4	18.9	18.1
Educación y Humanidades	10	1	8	1	2	3	5	128	96	32	0	3	46	12	0	49/128		21.4	18.2	38.0	57.6
Ciencias Agropecuarias	6	3	2	1	2	4	0	197	181	14	2	30	112	14	4	25/197		74.3	71.6	75.3	86.5
Ciencias de la Salud	39	33	5	1	2	11	26**	222	93	43	86	38	43	7	2	106/222		65.8	74.4	74.4	74.9
Ciencias Naturales y Exactas	11	1	6	4	5	5	1	198	187	10	1	10	113	28	2	55/198		78.3	76.3	76.0	79.7
Ciencias Sociales	21	6	11	4	2	8	11	227	169	58	0	13	83	19	1	68/227		71.2	51.3	34.1	32.7
Ingeniería y Tecnología	4	0	3	1	1	3	0	70	66	4	0	12	26	3	0	14/70		15.2	27.3	31.5	28.3
Total	101	45	42	14	15	42	44	1213***	897	227	89	114	462	87	9						

Notas:

*La maestría en Administración, sólo cuenta con la acreditación en PNPC de una de ocho líneas de salida del programa, lo mismo para la maestría en Finanzas se tiene acreditada en PNPC una de cuatro líneas de salida del programa.

** 19 Especialidades médicas cuentan con la aprobación de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS).

***Hay profesores que están en más de una DES; sin rebasar el lineamiento del PNPC que indica que un profesor no podrá ser miembro del NAB en más de dos posgrados acreditados.

****La tasa de graduación se calculó dividiendo el número de estudiantes que se gradúan por cohorte (considerando un año adicional a la duración del PE) entre el número total de estudiantes inscritos en esa cohorte.



II.4. Análisis de la innovación educativa implementada.

Con apoyo económico del PIFI, la UAEM inició en el año 2001 un proyecto de innovación curricular para reformar sus planes de estudio de nivel licenciatura que se enfocaría a atender problemas como: el predominio de carreras con perfiles y modalidades inalteradas desde su creación, la duración uniforme de los estudios, inexistencia de salidas alternativas, el aislamiento y autosuficiencia de escuelas y carreras, el estancamiento en métodos pedagógicos, el academicismo que desvincula la escuela con el entorno social y productivo, y las concepciones y prácticas de evaluación con bajo impacto educativo (Medina y Espinoza, 2002).

Dicho proceso de innovación se impulsó desde cuatro ejes metodológicos: la planeación educativa, el diseño curricular, la formación y actualización de profesores, y la programación pedagógica. Desde esta perspectiva de trabajo, se buscó instaurar un nuevo modelo educativo para la reforma a los 21 organismos académicos y 9 unidades académicas profesionales de ese momento.

Entre los rasgos de este modelo educativo, destacan: el rediseño de planes de estudio por competencias profesionales, la organización de los contenidos por núcleos de formación, la incorporación de la transversalidad para la formación universitaria, el rediseño de los planes de estudio y su administración para la flexibilidad curricular (créditos, áreas de acentuación, elección de carga académica), la instrumentación del servicio de tutoría académica para apoyar el tránsito y desempeño del alumno, la incorporación del idioma como asignatura curricular, el impulso a la didáctica centrada en el alumno, la incorporación de modalidades educativas semi y no presenciales, y la evaluación por competencias para acreditar la formación por auto aprendizaje.

Entre las acciones desarrolladas durante 2003 y 2004 para concretar e iniciar esta reforma académica, destacan: la impartición de cursos y seminarios para 450 integrantes de los comités de currículo, la reestructuración de 61 planes de estudio, la creación de la Comisión Institucional para el Análisis Interdisciplinario (CIAI), la expedición de las bases normativas para regular el ingreso, la permanencia y la promoción de los alumnos que cursan planes de estudio flexibles del nivel profesional, el desarrollo de cursos, seminarios, talleres, diplomado y coloquios (4 mil 300 asistentes) para el personal académico la elaboración de 523 programas de estudio por competencias, la reestructuración del sistema de control escolar y la formulación de guías para el diseño curricular, la elaboración de programas de estudio y la evaluación por competencias.

Así mismo, el perfil de egreso, los objetivos generales y los objetivos de las áreas curriculares de cada plan de estudios se reformularon con base en un esquema conceptual de competencias académicas, operacionales, transversales, generales, específicas y competencias profesionales universitarias. Para asegurar una mayor congruencia programática entre estos enunciados del plan de estudios y los programas de estudio, también se enunciaron «propósitos» de cada área curricular y se reformularon los programas de estudio (ahora programas por competencias) para las asignaturas (ahora unidades de aprendizaje). Cada uno de estos nuevos programas de estudio, incluyó en su contenido: el propósito de la unidad de aprendizaje, las competencias genéricas, la naturaleza de la competencia (inicial, de entrenamiento, de complejidad creciente o de ámbito diferenciado), la estructura de la unidad de aprendizaje (contenidos en temas y subtemas), la secuencia didáctica, y el desarrollo de la unidad de aprendizaje (para cada elemento de la competencia: estrategias, recursos, tiempo, criterios de desempeño y evidencias). (UAEM, 2005a, 2005b, 2005c y 2005d).

Diversos problemas se derivaron de esta reforma académica de 2003 y 2004, aunque la mayoría de estos tenía que ver más con la administración flexible de los nuevos planes de estudio que con su rediseño por competencias profesionales. Así, a partir de 2005 se constituye el Grupo Multidisciplinario para la Flexibilidad Académica; instancia que desarrollaría un diagnóstico de la problemática del Modelo Institucional de Innovación Curricular (MIIC). Con base este diagnóstico, la administración universitaria 2005-2009 se avocó a desarrollar diversos instrumentos que mejoraran la comprensión y operación de los nuevos planes de estudio, y favorecieran la instrumentación del MIIC, tales como: formulación operativa de los planes de estudio y de sus mapas curriculares, sistematización de las unidades de aprendizaje y/o créditos optativos para favorecer



su registro y acreditación en el sistema de control escolar, elaboración del calendario escolar anual, formulación del Reglamento de Estudios Profesionales de la UAEM, elaboración y difusión de los lineamientos para la apertura de cursos intensivos y especiales, y formulación de las guías de para el diseño curricular y para la evaluación curricular de los estudios profesionales de la UAEM.

Actualmente se ha iniciado el proceso de evaluación 24 proyectos curriculares y se ha concluido con el diagnóstico de evaluación curricular de 7 licenciaturas para iniciar con el proceso de reestructuración que permita actualizar sus estructuras y contenidos. En estos trabajos participan los comités de currículo de once organismos académicos y dos centros universitarios.

En cuanto a la capacitación y actualización del personal docente se han impartido en los últimos seis años 2,002 cursos enfocados a la formación de profesores en temas como: la educación basada en competencias, Evaluación educativa, Desarrollo Humano, Transversalidad, Planeación Académica, Enseñanza-Aprendizaje. Teniendo una gran respuesta pues se ha contado con la participación de 26,220 asistentes.

Aunque se ha hecho un gran esfuerzo en este rubro, queda pendiente todavía conocer el grado en que estos nuevos conceptos y metodologías se han apropiado y se expresan en una renovada práctica docente, que fortalezca el saber hacer de los futuros profesionistas universitarios.

Formación y capacitación docente para apoyar la innovación educativa

Temática	2008		2009		2010		2011		2012		2013		Total	
	CURS	ASIS	CURS	ASIS	CURS	ASIS	CURS	ASIS	CURS	ASIS	CURS	ASIS	CURS	ASIS
Didácticos MIIC	172	2797	221	2988	100	1676							493	7461
Educación basada en competencias	79	1243	27	403	67	1035	50	871	25	337	31	338	279	4227
Enseñanza Aprendizaje					24	369	53	966	121	1608	43	514	241	3457
Inducción a la adecuación curricular					1	76							1	76
Transversalidad MIIC					61	934							61	934
Evaluación educativa	9	173	8	111									17	284
Desarrollo humano							32	571	60	847	55	406	147	1824
Didácticos MICC							79	1344	50	795	159	1210	288	3349
Disciplinarios							31	364	39	475	38	292	108	1131
Transversalidad MICC							149	1362	123	1330	95	703	367	3395
Inducción para trabajar la planeación académica para el período 2013 B												82	0	82
Total	260	4213	256	3502	253	4090	394	5478	418	5392	421	3545	2002	26,220
	CURS: Cursos							ASIS: Asistentes						

La UAEM instrumentó el Programa Institucional de Tutoría Académica (PROINSTA) en el ciclo escolar 2001-2002, aun cuando la administración de los planes de estudio era lineal o rígida. En el ciclo 2004-2005 el PROINSTA se adapta a las necesidades de la innovación educativa y en 2007 se fortalece con la incorporación de las TIC a través del software llamado Sistema Inteligente para la Tutoría Académica (SITA), como herramienta para apoyar el trabajo de los tutores y tutorados, y que desde entonces ha exigido la capacitación de los docentes en su uso, a la par de la capacitación en el servicio de tutoría. En la UAEM, la tutoría académica está normada en el Reglamento de Estudios Profesionales y se concibe como el servicio institucional que se brinda al alumno con la participación del personal académico, como responsabilidad inherente del trabajo a su cargo, con la finalidad de orientar al alumno en las decisiones sobre su trayectoria académica y apoyar la mejora de su aprovechamiento escolar. Las actividades de apoyo académico y disciplinar tienen un carácter obligatorio para el alumno y el profesor, y persiguen los objetivos siguientes: Detectar necesidades y problemáticas educativas de los alumnos, y contribuir a su solución; ofrecer acciones preventivas y correctivas que mejoren el aprendizaje y fortalezcan las potencialidades del alumno; favorecer la eficiencia terminal y el rendimiento académico de los alumnos; y, promover la participación activa del estudiante en su formación.

La política institucional en materia de tutoría es: la selección de los profesores que fungirán como tutores; el nombramiento como tutor una vez cubierta la capacitación; la asistencia a cursos de actualización y profesionalización; la canalización de alumnos a los servicios de asesoría disciplinaria; cursos remediales disciplinarios y talleres de desarrollo de habilidades; la canalización formal de alumnos con problemas extraacadémicos, ante las dependencias universitarias pertinentes; y el registro de la actividad tutorial en el SITA para fines de reconocimiento y evaluación. El impacto favorable de esta política, se observa en el



desarrollo formal y coordinado del servicio de tutoría entre la coordinación general, coordinadores de claustros de tutores, tutores y tutorados, de acuerdo al proceso de acompañamiento que establece la ANUIES.

El programa ha recibido apoyo del PIFI: 2007, 2010 y de 2011 a 2013. Estos recursos han permitido contar con bibliografía, dotar de equipo de cómputo a las coordinaciones y a la coordinación general, evaluar el programa con base en la satisfacción del alumno, mejorar el equipo didáctico, realizar talleres de capacitación en el uso del SITA para docentes, realizar cursos para actualizar a instructores, reestructurar los programas y elaborar materiales para cursos, y renovar la licencia para la operación del SITA.

Las debilidades que aún persisten para mejorar la tutoría son la insuficiencia de infraestructura y equipo en los espacios académicos; la escasa participación de los responsables de la coordinación en eventos nacionales de tutoría; la insuficiencia de instructores para la formación de tutores y tutorados; la escasa participación de tutores en cursos actualización; y la necesidad de recursos para contar permanentemente con las licencias y software para el SITA.

En materia de enseñanza aprendizaje de un segundo idioma, se cuenta con programas de inglés para estudios de licenciatura reestructurados por competencias y centrados en el aprendizaje. La operación de estos programas cuenta con el apoyo de la Red Institucional de Centros de Auto Acceso (CAA) que atienden la matrícula de licenciatura. El servicio de estos CAA se encuentra certificado bajo la norma ISO-9001:2008. También, se han impulsado espacios virtuales para el aprendizaje de una segunda lengua a distancia y en modalidad mixta, como servicio complementario para la formación de estudiantes, docentes y administrativos universitarios.

No obstante la capacidad humana, técnica y tecnológica para la enseñanza y el aprendizaje de una segunda lengua, se requiere su fortalecimiento para promover los procesos de internacionalización, ampliar y modernizar la infraestructura de los CAA, validar y hacer disponibles los instrumentos institucionales para la evaluación del aprendizaje del inglés validados, e impulsar la creación de un repositorio de recursos digitales para su mejor aprovechamiento por la comunidad universitaria.

En 2013 la Universidad contaba con 475,997 títulos y 840,556 volúmenes de libros, mismos que requieren su renovación y están distribuidos en las 60 bibliotecas registradas. El objetivo es lograr el parámetro de la ANUIES de 15 volúmenes por alumno, sin embargo la unidad que ahora nos falta es equivalente a la matrícula actual. Además de cuidar la suficiencia de acervo, la Universidad cuida la pertinencia de este soporte académico con la certificación del de Selección y Adquisición de Material Documental. Este reto por contar con bibliografía suficiente y actual, es mayor ante los parámetros de los organismos evaluadores quienes solicitan acervo propio para un programa educativo o cierta cantidad de títulos por asignatura, además del estándar nacional de volúmenes por alumno.

II.5. Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Dentro del conjunto de cambios que enfrenta la economía global, destaca la profunda transformación tecnológica y el desarrollo del conocimiento como factores claves para incrementar la productividad y competitividad de los países; por ello, se deben desarrollar procesos de cooperación académica nacional e internacional, para poder contribuir a reducir la brecha en materia de desarrollo.

Actualmente la Dirección de Apoyo Académico a Estudiantes y Egresados, es responsable del programa de Movilidad Nacional, el objetivo está basado en promover la movilidad nacional a alumnos de estudios profesionales, gestionando la vinculación interinstitucional y con organismos de colaboración como ANUIES, CUMEX, ECOES, SANTANDER, para generar espacios de intercambio de conocimiento y aprendizaje que coadyuven en su desarrollo integral, para lograr dicho objetivo se cuenta con 151 convenios establecidos con IES, en los cuales alumnos de la UAEM tienen la posibilidad de cursar un semestre en la IES de interés particular, ampliando sus conocimientos académicos y propiciando experiencias multiculturales para su formación profesional.

En 2013 el programa de movilidad nacional apoyó a 85 alumnos para que participaran en el programa apoyando con becas UAEM y financiamiento externo, destacando su participación en 25 IES, es importante destacar que a través de los convenios de cooperación en el mismo año se recibió a 43 alumnos de otras IES



nacionales. Actualmente se encuentran realizando intercambio académico 30 alumnos en 11 IES nacionales, apoyados con financiamiento externo.

Además se tiene participación en la Red de Cooperación Académica Región Centro-Sur de ANUIES, en la que colabora conjuntamente con IES nacionales en promover acciones tendientes a fortalecer el intercambio y la cooperación académica.

La internacionalización es una dimensión a la que deben estar integradas las universidades mexicanas, llevando a cabo acciones como: el establecimiento de redes internacionales de cooperación en las funciones sustantivas; el intercambio académico; la movilidad estudiantil y de académicos; el establecimiento de sistemas de acreditación de estudios; entre otros aspectos.

Como parte de las acciones que se han puesto en marcha, en cuanto a la internacionalización se refiere, se encuentra la creación de la Secretaría de Cooperación Internacional, que ha permitido consolidar relaciones con diversas universidades, al tiempo que propicia el establecimiento de nuevos lazos con otras instituciones. Ante el actual contexto de interacción global, es prioritario brindar a los universitarios las herramientas teóricas y prácticas que les permitan incrementar su competitividad profesional y disciplinaria necesaria para incidir en el mercado laboral global, así como entrar en contacto con pares académicos de IES extranjeras, de manera que desarrollen investigaciones conjuntas que beneficien a la sociedad. En movilidad internacional, 220 alumnos y 3 profesores de estudios profesionales fueron al extranjero; de los primeros, 210 obtuvieron alguna beca o apoyo económico; con estas cifras se aumentó 6% la movilidad respecto a 2012. La UAEM albergó a 59 alumnos y cuatro profesores provenientes de: Alemania, Argentina, Brasil, Colombia, España, Francia, Japón, República Checa y Rusia.

El total de los recursos destinados a movilidad de estudios profesionales, tanto para apoyar la estancia de nuestros alumnos y profesores en el extranjero como aquellos que recibe la institución, ascendió a 10.9 millones de pesos, de los cuales la UAEM aportó 5.3 millones de pesos (49%); el resto se obtuvo a través de financiamiento externo: de la Dirección General de Relaciones Internacionales y del Gobierno Federal, Gobierno del Estado de México, Grupo Financiero Santander, Universidad de Asahi-Meikai de Japón, Espacio Común de Educación Superior (Ecoes), Programa Intercambio de Estudiantes Brasil-México, Programa Jóvenes de Intercambio México-Argentina (JIMA) promovido por la ANUIES, Programa de Economía Toulouse-América Latina (PETAL), apoyado por el Consorcio de Universidades Mexicanas (Cumex), y el gobierno de Alemania, a través de la Universidad de Hildesheim y la Fundación Universidad Autónoma del Estado de México.

Se firmó la renovación del memorándum de entendimiento y el convenio específico suplementario de colaboración para movilidad estudiantil, entre la UAEM y la Universidad del Norte de Texas (UNT), mediante este convenio se realizan estancias de perfeccionamiento de inglés que se lleva a cabo cada verano. En 2013 se coordinó la participación de 61 alumnos de licenciatura y 12 de maestría y doctorado pertenecientes a 30 espacios académicos, así como cuatro profesores de inglés, quienes fungieron como tutores para apoyar a los alumnos.

Entre los logros obtenidos están: alumnas de las facultades de Arquitectura y Diseño, y Química fueron postuladas para participar por una beca del proyecto Latin American Engineering and Information Technologies Network (Lamenitec) para movilidad en universidades europeas. Logro importante fueron las becas asignadas a un alumno de la Facultad de Derecho y otro del CU UAEM Atlacomulco, financiadas por el PETAL, para realizar una estancia de dos años en la Universidad de Toulouse, Francia, a cuyo término podrán optar por la doble titulación en Administración Económica y Social.

La cooperación internacional se refuerza con la participación en redes internacionales como la OUI y la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL). Como parte de las actividades con la OUI, la UAEM ratificó su colaboración en el Consejo del Colegio de las Américas para la región México, al tiempo que se integró al Consejo Superior para la misma región. Además de las redes anteriores, la UAEM se ha afiliado a la NAFSA: Association of International Educators, y al Instituto de Educación Internacional (IIE); paralelamente, obtuvo el Premio 2014 Andrew Heiskell por mejores prácticas en cooperación internacional en la categoría de



“alianzas internacionales” dada la colaboración ininterrumpida durante más de 10 años con la Universidad del Norte de Texas.

Entre los procesos de investigación colaborativa, los investigadores de nuestra universidad participan en 60 redes académicas, de las cuales 13 son internacionales, ello como parte del trabajo colegiado con pares académicos que permite la generación y aplicación innovadora del conocimiento inter, multi y transdisciplinario.

Concepto	2009		2010		2011		2012		2013	
	Redes	Profesores	Redes	Profesores	Redes	Profesores	Redes	Profesores	Redes	Profesores
Participación en redes académicas	11	62	24	134	40	306	60	376	60	379

La internacionalización de la universidad impulsa aspectos nodales, como el aseguramiento de la calidad de la enseñanza, fortalecimiento de la movilidad, rendición de cuentas, internacionalización del currículo, diversificación de las fuentes de financiamiento y las certificaciones internacionales.

Síntesis de las principales acciones de cooperación académica.

Concepto	Ámbito	Estudiantes						Profesores					
		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2008	2009	2010	2011	2012	2013
		Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número
Enviada para complementar la formación académica	Nacional	136	82	119	105	100	85	5	3	6	11		
	Internacional	220	108	252	173			35	22	26	0		
Enviada por la institución con reconocimientos de créditos	Nacional	136	82	119	105	100	85						
	Internacional												
Recibida por la institución para complementar la formación académica	Nacional	56	31	53	50	53	45	3	7	11	0		
	Internacional	81	102	53	72			46	31	5	0		
Recibida por la institución con reconocimiento de créditos.	Nacional	56	31	53	50	53	45						
	Internacional												
Participación en redes académicas.	Nacional												
	Internacional												

Concepto	Ámbito	Especialidad	Maestría	Doctorado
Programas educativos de posgrado conjunto con otras IES	Nacional	25		
	Internacional			



Concepto	Ámbito	Número
Convenios de cooperación académica con otras IES y Centros de Investigación	Nacional	
	Internacional	
Proyectos académicos y de investigación con otras IES y Centros de Investigación	Nacional	23
	Internacional	8

La UAEM continuará propiciando la colaboración interinstitucional, como una de las alternativas para fortalecer el desarrollo de sus actividades de investigación. Como puede verse en la tabla anterior, las relaciones académicas y científicas se observan en mayor medida en el ámbito nacional, registrando 23 proyectos, en comparación con los convenios internacionales que reportan ocho proyectos. En suma, los 31 proyectos de investigación contribuyen al incremento del capital intangible de la Universidad, enriquecido con las experiencias de otras IES y Centros de Investigación.

II.6. Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

La Universidad Autónoma del Estado de México consciente de su responsabilidad con la sociedad y ante la actual necesidad de tomar medidas para preservar el ambiente a consecuencia de factores naturales que han sido alterados por el hombre, como es el calentamiento global y sus consecuencias, ofrece programas de licenciatura como Biología, Biotecnología, Ing. Agrónomo en Producción, Geografía, Geología Ambiental y Recursos Hídricos, Ing. en Sistemas Energéticos Sustentables, Bioingeniería Médica, Ciencias Ambientales, y Planeación Territorial, Químico en Alimentos y Técnico Superior Universitario en Arboricultura.

En cuanto a los estudios avanzados que contribuyen a la preservación del medio ambiente están la especialidad en Floricultura, las maestrías: Estudios Sustentables Regionales y Metropolitanos; en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales; en Agroindustria Rural, Desarrollo Territorial y Turismo Agroalimentario; en Ciencias Ambientales; en Ciencias del Agua y en Calidad Ambiental. La Universidad incide también en el cuidado del medio ambiente desde sus doctorados orientados a la investigación: Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales; en Ciencias Ambientales y en Ciencias del Agua.

Se cuenta con 61 proyectos de investigación vigentes que están relacionados con el tema de sustentabilidad, entre ellos cabe destacar: Integración de las actividades turísticas en un modelo de manejo sustentable para el Santuario de la Mariposa Monarca Piedra Herrada, Estado de México; Evaluación de biomasa orgánica generada de residuos orgánicos mediante vermicomposteo como una opción sustentable; Propuesta de una estrategia para la conservación y uso sustentable y aprovechamiento de las orquídeas mexicanas; Diseño estratégico sustentable. Fundamentos teóricos y aplicaciones éticas para el comercio justo y comunidades sustentables; Forestería comunitaria: hacia un manejo sustentable de los recursos forestales maderables y no maderables; Ordenamiento Ecológico territorial de la subcuenca Nevado Sur (Coatepec Harinas, Villa Guerrero, Texcaltitlán, Tenango del Valle, Temascaltepec, Tenancingo, Ixtapan de la Sal y Ocuilan; entre otros no menos importantes.

En ese mismo sentido, la investigación conjunta destaca las siguientes redes académicas, integradas por CA cuyas líneas de generación y aplicación innovadora de conocimiento, se relacionan con el cuidado del ambiente y la sustentabilidad:

No.	Red	Cuerpo académico	Participante / Institución	Profesores UAEM participantes
Red con financiamiento Promep				11
1	Ibero-Latinoamericana para el Aprovechamiento y Conservación de Recursos Bióticos	Procesos sociales en el medio rural	Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales	6
		Conservación y manejo de recursos naturales		5
Red con financiamiento Conacyt				9
2	Agua	NA*	Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales	2
			Centro Interamericano de Recursos del Agua (CIRA) de la Facultad de Ingeniería	1



No.	Red	Cuerpo académico	Participante / Institución	Profesores UAEM participantes
3	Biotecnología para la agricultura y la alimentación	NA*	Facultad de Ciencias Agrícolas	1
4	Fuentes de energía	NA*	Facultad de Ingeniería	1
5	Desastres asociados a fenómenos hidrometeorológicos y climáticos	NA*	Facultad de Planeación Urbana y Regional	1
			Facultad de Ingeniería	1
6	Medio ambiente y sustentabilidad	NA*	Instituto de Estudios sobre la Universidad	1
			Educación Continua y a Distancia	1
Redes con financiamiento UAEM				11
7	Diseño y construcción de una red de monitoreo climatológico urbana utilizando internet	Dinámica de sistemas y control, Hidrología, Diseño de sistemas	Facultad de Ingeniería, Unidad Académica Profesional Tlanguistenco	3
8	Implementación de Estrategias para el Aprovechamiento de Recursos Naturales	Conservación y Manejo de Recursos Naturales, Procesos Sociales en el Medio Rural, Desarrollo Rural Sustentable y Procesos Sociales, Manejo del Suelo, Agua y Fisiología Vegetal	Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Universidad Autónoma de Sinaloa	8
Total				31

Es importante mencionar que la educación ambiental es muy importante, sin embargo, los planes de estudio tienen un objeto de estudio y éste concentra la mayor carga académica, además de que la naturaleza esencial de estos temas no puede tratarse por sí misma sino en relación con otro conocimiento o habilidad que le confiera un claro y útil significado, es decir, un aprendizaje. Es necesario que estos y otros temas transversales, como las competencias básicas y genéricas, se traten transversalmente en los planes de estudio, al interior de cada asignatura, sin que ésta pierda su objetivo; por ejemplo, en la Asignatura de Historia Universal dedicar un tema a la historia de los Derechos Humanos, o en la asignatura de Álgebra dedicar un tema o sesión para resolver como la superficie de los rellenos sanitarios y el volumen de basura que generamos. Los procesos de evaluación y reestructuración curricular que ha iniciado la UAEM son una oportunidad para impulsar esta perspectiva.

En el rubro de protección al ambiente suman 86 los espacios universitarios que clasifican y comercializan residuos sólidos; en cuanto al manejo de residuos peligrosos, los 36 espacios generadores cumplen con la normatividad vigente en la materia. En pro del desarrollo sustentable y cuidado del medio ambiente, se llevó a cabo la Campaña Universitaria de Reforestación 2013, en la cual se plantaron 34 561 árboles, en espacios universitarios y fuera de éstos, lo que representa una superficie reforestada de 34.5 hectáreas.

Atendiendo la demanda de educación ambiental y de salud, se impartieron 7 cursos de capacitación dirigidos a 248 académicos, y 13 dirigidos a 692 alumnos, entre la temática que se abordó destaca: manejo de los residuos peligrosos, clasificación de residuos sólidos, ahorro de agua y energía eléctrica, prevención de enfermedades de transmisión sexual, influenza, cólera, tabaquismo y alcoholismo, entre otros.

II.7. Análisis de la vinculación.

La Universidad Autónoma del Estado de México tiene entre sus principales responsabilidades establecer vínculos con la sociedad, instancias gubernamentales, empresas y todos aquellos actores que intervienen en el desarrollo y crecimiento del Estado de México, así como con organismos y universidades de otras entidades e incluso de otros países; con la finalidad de que conozcan y se beneficien tanto de las actividades, como del saber que aquí se generan.

El otorgamiento de becas, los programas de salud y el fomento de segunda lengua, junto con el servicio social, las prácticas profesionales, la firma de convenios de colaboración y el impulso de micro, pequeñas y medianas empresas a través de incubadoras, son fundamentales para que los alumnos se desarrollen y culminen exitosamente sus estudios.



Para apoyar el ingreso y permanencia de jóvenes en situaciones económicas adversas, en 2013, la UAEM, otorgó 60,884 becas, beneficiando a 60,781 alumnos y 103 deportistas que fortalecen los equipos universitarios, dentro de las que se incluyen: 382 becas de servicio social, 156 de prácticas profesionales, 409 de Brigadas Universitarias Multidisciplinarias que se llevan a cabo en más de las 180 instituciones de los sectores público, privado y social; a través de las cuales se promueven programas de servicio social y prácticas profesionales.

Con relación de la formación humanista, el programa de becas institucionales reconoce la labor de los universitarios destacados y se incentiva su participación en eventos deportivos, artísticos, culturales, académicos y científicos, por medio de las becas: "Maximiliano Ruiz Castañeda" (8), "Adriana Barraza" (5), "Virginia Aguirre Escamilla" (1), "Noé Hernández Valentín" (14), y "Leonardo Lino Velázquez" (3). En los espacios académicos, se llevan a cabo cursos de sensibilización e inducción al servicio social comunitario, prácticas y estancias profesionales, que permitió liberar 7,892 servicios sociales, 6,280 son de la propia institución y 1,612 de escuelas incorporadas; así también 3,629 alumnos liberaron prácticas y estancias profesionales. Se colocaron 968 egresados en el mercado laboral, 250 en el sector público, 711 en el privado y 434 en el social.

Se llevó a cabo la Feria Universitaria de Empleo, Servicio Social y Prácticas Profesionales, donde se presentaron conferencias sobre el comportamiento del mercado laboral, con la participación de más de 7,000 personas.

En cuanto a educación continua en modalidad abierta y a distancia, se otorgaron en 2013: 448 becas de licenciatura a distancia, a 258 alumnos, 112 becas de estudios avanzados a distancia, a 55 alumnos.

Los lazos de colaboración que la Universidad impulsa están encaminados a fortalecer actividades que permitan a los estudiantes enriquecer su formación profesional, así como cristalizar la promoción de los servicios y productos que ofrece esta institución. En 2013 se firmaron 120 convenios con el sector productivo y 169 con el gobierno federal, estatal y municipal, dentro de los cuales cabe destacar los firmados con instituciones como UAEM-Peraj Adopta un Amigo®, Servicio Social Comunitario GEM, Educación Financiera BBVA Bancomer, OCC Mundial y Trabajando.com; que fortalecen los programas de servicio social y desarrollo comunitario, e Inducción al Mercado Laboral.

Durante la administración 2013- 2017, se realizarán las actividades pertinentes para crear un Observatorio Universitario de Vinculación, el cual será una herramienta que informe el seguimiento oportuno de los instrumentos legales firmados vigentes; permitiendo generar a partir de éstos, indicadores para la toma de decisiones y estrategias orientadas a obtener oportunidades de crecimiento y desarrollo regional, nacional e internacional, para nuestra Institución.

Como parte de la formación integral de los alumnos, la institución, a través de su Programa de Atención y Prevención a la Salud Integral de los Universitarios ofrece: pláticas, talleres, conferencias y obras de teatro sobre temas de género, sexualidad, integración social de personas con discapacidad, bullying, plan de vida, autoestima, consumo responsable, violencia en relación de pareja, prevención del delito y planificación familiar, en las que participaron 4,823 alumnos.

Se promueve que todos nuestros estudiantes reciban el servicio médico gratuito, a través del Instituto Mexicano del Seguro Social, (IMSS), —sino cuentan con algún servicio de salud—. Adicionalmente tienen el seguro estudiantil en sus tres modalidades: de accidentes escolares, de vida y de estudios universitarios, mismos que favorecen la permanencia escolar y el rendimiento académico y campañas de vacunación y servicios de salud dentro del programa PREVENIMSS-UAEM.

Como medio de vinculación con las familias universitarias, a través del programa de vinculación "Familias humanistas, hij@s que transforman"; se ofrecieron conferencias a 966 padres, madres y tutores con el objetivo de incorporarlos en las actividades que realiza la UAEM, brindar información actual y confiable que les permitan fortalecer los lazos entre sus hij@s mejorando las relaciones intrafamiliares para contribuir al desarrollo integral de los estudiantes.

Con respecto a las BUM, en 2013, se integraron 190, que realizaron actividades en zonas marginadas de la entidad mediante proyectos y servicios específicos de: salud y bienestar, legalidad, cultura, recreación, alimentación y medio ambiente, entre otros. Con la participación de 1,115 alumnos quienes beneficiaron a 59,950



personas. A través del Programa de Unidades Móviles de Salud Comunitaria se ofrecieron 18,639 consultas médicas —medicina general, enfermería y odontología—, en diferentes poblaciones del Estado de México, beneficiando a 7,946 personas. A través de dos centros de idiomas ofrece a la sociedad nacional e internacional, la enseñanza de idiomas y cultura mexicana.

El Centro de Enseñanza de Lenguas (CELe): ofrece cursos de lenguas: alemán, chino mandarín, francés, inglés, italiano, japonés, latín, náhuatl, otomí y portugués; así como cursos en la modalidad semipresencial, CELe niños y en extensiones CELe.

Mediante un profesorado altamente calificado y certificado, integrado por mexicanos y nativos hablantes se ofrece la preparación para exámenes internacionales: Trinity College London, Test of English as a Foreign Language (TOEFL), Cambridge English: First (FCE), Cambridge English: Advanced (CAE), Cambridge English: Proficiency (CPE) para el idioma inglés, Proyecto de Lengua Italiana Dante Alighieri (PLIDA) para italiano, Diplôme d'Etudes en Langue Française (DELF) para francés, Zertifikat Deutsch (ZD) para alemán, Nihongo Nōryoku Shiken para Japonés, Celpe-Bras para Portugués y Test of Chinese as a Foreign Language (TOCFL) para Chino Mandarín.

El Centro Internacional de Lengua y Cultura (CILC) brinda un esquema flexible de enseñanza de lenguas extranjeras y de español para extranjeros, cursos al sector público y privado, diplomados en cultura mexicana con sistema modular y certificación para la docencia del español a extranjeros. Desde el año 2012 cuenta con dos unidades en el extranjero: una en la Universidad de La Habana, Cuba, impartiendo Diplomados en Cultura Mexicana; la segunda con sede en la Universidad Estatal de Omsk F.M. Dostoyevski en Rusia, donde se realizó: el Diplomado en Lengua y Cultura Mexicana, módulos de cultura mexicana y cursos de español. El CILC se integró a la Comisión Legislativa para elaborar el Reglamento del Diálogo de Instituciones de Enseñanza del Español adheridas al Sistema Internacional de Certificación del Español como Lengua Extranjera (SICELE) en México.

La Universidad en materia de vinculación está integrada por la Secretaría de Extensión y Vinculación, la Dirección de Vinculación Universitaria que cuenta con dos Departamentos: de Gestión y Evaluación de Convenios y de Promoción y Desarrollo de la Vinculación; así como una Red de Vinculación Interna de la UAEM, la cual está integrada por un representante de vinculación de cada espacio universitarios, se cuenta con procesos certificados bajo la norma ISO 9001:2008 y el marco normativo está establecido en la Ley de la Universidad así como en el Estatuto Universitario.

El Catálogo de Productos y Servicios Universitarios, en su versión interactiva y bilingüe, ofrece 470 productos y servicios institucionales —reategorizados a partir de las áreas de interés del público en general— y por medio del cual se promueven y la difunden los conocimientos científicos, la innovación tecnológica y administrativa que se genera en los diferentes espacios universitarios. Nuestra Universidad ofrece servicios en áreas como: agricultura, alimentación, análisis químicos, arquitectura y diseño, arte, cultura y comunicación, ciencias sociales, deporte, desarrollo administrativo, empresarial y humano, económico administrativo, geografía, idiomas, información documental, informática, ingeniería y tecnología, planeación urbana y regional, salud, sustentabilidad, turismo y gastronomía, y veterinaria y zootecnia.

La UAEM es una institución que fomenta el desarrollo de actividades de extensión y vinculación, pues es una manera de promover el quehacer institucional y de extender los beneficios que dentro de ella se generan además, mediante este accionar se logra un acercamiento a la sociedad y se contribuye a la atención de las necesidades prevalecientes en los sectores público, privado y social. Se considera a la extensión y vinculación como una de las columnas de desarrollo universitario estratégicas, pues a través de los instrumentos de colaboración que fomenta con otras instituciones educativas, gubernamentales y sociales, es posible fortalecer el intercambio de experiencias de sus estudiantes y académicos, permitiéndoles con ello mejorar sus conocimientos. Adicionalmente, se logra extender los beneficios de la ciencia, del arte, de la cultura y de la tecnología, que en últimas fechas se caracterizan por tener una orientación humanista y que son generados en los organismos académicos, en los centros e institutos de investigación mediante la oferta de servicios y el



fomento de proyectos y programas prioritarios vinculados al desarrollo emprendedor, la cultura global y las lenguas extranjeras.

A través del Programa Emprendedor trabaja por incidir desde el aula, durante la vida en los espacios universitarios a través de cursos, talleres, conferencias y eventos como:

- Concurso del Universitario Emprendedor, brindando un espacio para que los universitarios experimenten ser emprendedores y empresarios bajo el cobijo institucional, para ello brinda: pláticas y conferencias como: planea el inicio de tu negocio, calidad total y planes de negocios; el cual en 2013, se contó con 3,379 asistentes.
- 11° Concurso del Universitario Emprendedor en el que participaron 2,593 alumnos de 36 espacios académicos, quienes registraron 615 proyectos en tres categorías. La Expo Emprendedor que recibió 4,850 visitas de la comunidad universitaria y sociedad en general; se instalaron 100 expositores: patrocinadores del evento, instituciones gubernamentales, otras organizaciones que apoyan al sector empresarial, proyectos finalistas del concurso y los casos de éxito de la Red de Incubadoras.

La Red de Incubadoras de Empresas UAEMex está integrada por 12 incubadoras, 10 certificadas en la metodología SBDCmx (Small Business Development Center); a través de esta metodología y la del Modelo de Incubación de Empresas UAEM, ofrece servicios de tutorías, consultorías y asesorías, para el fortalecimiento, desarrollo y consolidación de proyectos de negocios. Todo esto como parte del compromiso institucional de contribuir al desarrollo económico y social del Estado de México.

Principales acciones de vinculación

	Número	Monto 2013 (miles de pesos)
Convenios		
Con el sector productivo	120	\$6,863.8
Con los gobiernos federal, estatal y municipal	169	\$88,620.7
Proyectos con el sector productivo		
Proyectos con financiamiento externo		
Patentes		
Servicios (señalar el tipo)		
Laboratorios		
Elaboración de proyectos		
Asesorías técnicas	8,623	
Estudios		
Educación continua (cursos, diplomados, talleres, entre otros)		

II.8. Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

La evaluación externa a cargo de pares académicos (CIEES-COPAES), es una actividad prioritaria para la UAEM, ya que los resultados manifestados en observaciones, sugerencia y/o recomendaciones constituyen importantes elementos que sirven de base para el planteamiento de metas, objetivos y estrategia, en lo particular en cada uno de los espacios académicos y en lo general para la institución. Los resultados satisfactorios son un reconocimiento al esfuerzo de la comunidad universitaria, reconocimiento que redundará en la posibilidad de contar con recursos extraordinarios, que permiten continuar con el esfuerzo de incrementar la calidad de los PE.

Considerando la naturaleza pública de nuestra Universidad, los recursos con base en las crecientes necesidades son siempre precisos, por ello las recomendaciones de los organismo evaluadores constituyen la agenda de prioridades a atender; desde 2005, la UAEM ha sistematizado las recomendaciones emitidas por CIEES y los organismos del COPAES, y esto ha constituido como parte de la estrategia de planeación en la gestión y asignación de recursos extraordinarios, principalmente en lo relacionado con infraestructura, evaluación curricular, formación y capacitación de profesores, y la atención de servicios al estudiante.



En el ámbito académico, desde 2005, se han realizado diversas actividades curriculares para apoyar el desarrollo educativo de los planes de estudio de 2003 y 2004, y con ello atender algunas de las recomendaciones CIEES – COPAES. Ejemplo de ello, son la reforma al Estatuto Universitario, la expedición de las Bases normativas bajo las cuales se regirá el Ingreso, la Permanencia y la Promoción de Alumnos que cursen planes de estudio flexibles de Nivel Profesional, la expedición del Acuerdo que regula el periodo de transición para el desplazamiento de Planes de Estudio rígidos a flexibles, la expedición del Reglamento de Estudios Profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México, la expedición del Reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México, y la renovación de los Reglamentos internos de organismos académicos y centros universitarios.

Para atender las recomendaciones relativas al Modelo educativo y plan de estudios, la UAEM ha iniciado procesos de evaluación curricular que bajo siete normas y 29 criterios de calidad: Pertinencia (3), Congruencia, (6), Trascendencia (4), Equidad (4), Eficacia (4), Eficiencia (5), y Gestión (3).

Son 15 licenciaturas las que se someterán a un proceso de evaluación curricular, siendo estas las que se muestran en el cuadro siguiente:

Programas educativos en proceso de evaluación curricular

2014	2015	2016
• Ingeniero Agrónomo en Floricultura	• Ing. Química	• Cirujano dentista
• Ingeniero Agrónomo Fitotecnista	• Químico Farmacéutico Biólogo	• Historia
• Ingeniero Agrónomo Industrial	• Química en Alimentos	• Filosofía
• Letras latinoamericanas	• Derecho	• Artes Teatrales
• Química	• Medicina Veterinaria y Zootecnia	• Arquitectura

Cabe destacar las acciones en cuanto a las modificaciones curriculares a los planes de estudio de nivel licenciatura, para corregir, precisar y actualizar aspectos de su funcionamiento académico.

Proyectos de actualización curricular por año

Año	Proyectos	Cantidad
2005	Administración * Contaduría* Derecho *Informática Administrativa	4
2006	Administración y Promoción de la Obra Urbana *Ciencias Políticas y Administración Pública *Comunicación *Diseño Gráfico *Diseño Industrial *Educación *Ing. Civil *Ing. Electrónica *Ing. Computación *Ing. Mecánica *Médico Cirujano *Psicología *Trabajo social	13
2007	Artes plásticas *Artes Teatrales * Ciencias Ambientales * Ciencias Políticas y Administración Pública *Cirujano Dentista *Comunicación *Diseño Gráfico *Gastronomía *Geografía *Geoinformática *Ing. Agrónomo Zootecnista * Nutrición *Planeación Territorial * Sociología *Turismo	15
2008	*Ing. Agrónomo Zootecnista *Ing. Químico *Lenguas *Letras Latinoamericanas *Química *Químico en Alimentos	6
2009	Antropología Social *Arqueología *Gerontología Medico Veterinario Zootecnista	4
2012	Terapia Física *Terapia Ocupacional	2
2013	TSU en Arboricultura *Negocios Internacionales Bilingüe.	2
	TOTAL	46

Durante 2014 la UAEM tiene programado desarrollar 52 procesos de evaluación externa (para obtener o mejorar nivel CIEES 5, acreditar 27 y reacreditar 12) y para 2015, se proyectan 12 procesos evaluaciones: nueve con fines de reacreditación, la evaluación institucional y dos evaluaciones internacionales.



Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los CIEES

DES	Normativa y políticas generales			Planeación, gestión y evaluación			Modelo educativo y plan de estudios			Desempeño estudiantil, retención y eficiencia terminal			Servicio de apoyo al estudiantado			Perfil y actividades del personal académico			Docencia e investigación			Infraestructura: instalaciones, laboratorios, equipo y servicios			Reconocimiento social y laboral			Vinculación con los sectores de la sociedad				
	Núm.	Atend.	%	Núm.	Atend.	%	Núm.	Atend.	%	Núm.	Atend.	%	Núm.	Atend.	%	Núm.	Atend.	%	Núm.	Atend.	%	Núm.	Atend.	%	Núm.	Atend.	%	Núm.	Atend.	%	Núm.	Atend.
CNyE	0	0	0	2	2	100	2	2	100	6	5	83	6	5	83	4	4	100	5	5	100	9	7	78	0	0	100	2	1	50		
C. Soc.	17	15	88	31	31	100	30	26	87	31	27	87	9	6	67	35	31	89	17	10	59	32	24	75	14	8	57	26	19	73		
C. Agrop	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Iy T	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
ADyA	7	6	86	26	24	92	41	33	80	29	27	93	33	30	91	32	23	72	19	17	89	24	19	79	23	22	96	24	16	67		
EyH	5	5	100	13	13	100	24	21	87.5	29	24	83	10	9	90	14	13	93	16	16	100	33	33	100	16	16	100	30	28	93		
Atlac	1	0	0	0	0	0	18	10	56	3	1	33	7	0	0	8	3	38	3	0	0	17	17	100	7	5	71	7	0	0		
Sur	9	9	100	10	10	100	36	34	94.4	23	18	78	21	19	90	29	21	72	16	12	75	41	30	73	11	10	91	65	26	40		
Oriente	22	13	59	18	9	50	32	15	47	14	7	50	19	13	68	27	14	52	14	10	71	32	15	47	1	1	100	12	2	17		
VM	30	30	100	10	10	100	20	20	100	28	25	89.29	19	19	100	26	22	84.6	0	0	0	43	43	100	0	0	0	0	0	0		
E-A	10	10	100	17	17	100	17	15	88	12	8	67	4	2	50	15	11	73	12	12	100	31	31	100	0	0	0	16	15	94		
C. Salud	3	2	80	7	4	57	15	11	73	14	10	71	13	11	85	17	10	59	22	12	55	5	2	30	4	2	50	5	3	60		
Noreste	25	22	88	14	12	86	28	20	71	20	18	90	11	9	82	29	21	72	15	12	80	37	33	89.2	15	13	87	9	5	56		

Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los organismos reconocidos por el COPAES

DES	Personal académico adscrito al programa			Currículum			Métodos e instrumentos para evaluar el aprendizaje			Servicios institucionales para el aprendizaje de los estudiantes			Alumnos			Infraestructura y equipamiento de apoyo al desarrollo del programa			Líneas y actividades de investigación, en su caso, para la impartición del programa			Vinculación			Normativa institucional que regule la operación del programa			Conducción académico-administrativa			Proceso de planeación y evaluación			Gestión administrativa y financiamiento				
	Núm.	Atend.	%	Núm.	Atend.	%	Núm.	Atend.	%	Núm.	Atend.	%	Núm.	Atend.	%	Núm.	Atend.	%	Núm.	Atend.	%	Núm.	Atend.	%	Núm.	Atend.	%	Núm.	Atend.	%	Núm.	Atend.	%	Núm.	Atend.	%	Núm.	Atend.
CNyE	18	12	67	21	14	67	9	7	78	7	5.5	79	13	11	85	23	15	65	12	10	83	12	8	67	4	3	75	1	1	100	15	10	67	5	3	60		
C. Soc.	46	27	59	48	33	69	20	17	85	21	8	38	29	17	59	52	32	62	35	14	40	31	18	58	16	15	94	26	25	96	17	12	71	28	19	68		
C. Agrop	41	22	54	60	42	70	17	11	65	23	14	61	19	12	63	50	29	58	18	7	39	20	13	65	24	12	50	18	11	61	12	9	75	6	4	67		
Iy T	13	11	85	1	1	100	4	4	100	3	3	100	12	11	92	30	18	60	8	5	63	9	8	89	2	2	100	3	3	100	4	4	100	4	4	100		
ADyA	38	26	68	67	44	66	11	7	64	15	9	60	35	35	100	25	20	80	32	27	84	35	22	63	4	4	100	15	14	93	5	4	80	24	21	88		
EyH	22	20	91	16	15	94	14	14	100	26	25	96	29	27	93	31	30	97	14	14	100	25	23	92	5	4	80	17	17	100	11	11	100	12	11	92		
Atlac	29	10	34	22	13	59	0	0	0	14	8	57	21	15	71	13	10	77	18	10	56	8	6	75	0	0	0	3	3	100	0	0	0	18	12	67		
Sur	67	11	16	41	2	5	26	6	23	36	12	33	54	8	15	61	15	25	23	7	30	43	10	23	24	7	29	18	6	33	13	7	54	41	15	36.6		
Oriente	97	64	66	90	72	80	14	5	36	21	9	42.9	78	58	74	83	51	61	50	33	66	29	9	31	11	5	45	19	19	100	25	11	44	59	45	76		
VM	7	6	86	3	3	100	4	3	75	9	9	100	13	13	100	5	5	100	8	5	63	9	5	56	4	4	100	3	3	100	3	3	100	4	4	100		
E-A	17	10	59	26	22	85	14	9	64	6	5	83	29	22	76	19	17	89	7	6	86	16	12	75	7	6	86	2	2	100	3	3	100	10	10	100		
C. Salud	13	11	85	4	2	50	4	2.65	66	2	1	50	3	2.85	95	10	4.65	47	3	1	33	6	2	33	6	4	67	8	6.5	81	1	1	100	2	1.5	75		
Noreste	19	9	47	15	12	80	8	8	100	10	9	90	21	16	76	18	12	67	12	8	67	26	17	65	6	6	100	9	6	67	4	4	100	14	8	57		



Como se puede observar, buena parte de las recomendaciones tiene que ver con el personal académico adscrito a los PE, así como observaciones sobre la infraestructura y equipamiento de apoyo al desarrollo del programa, lo que implica la aprobación de un mayor número de plazas de PTC, para el desarrollo de actividades académicas (actualización de planes y programas, desarrollo de medios educativos, planeación de oferta académica), tutoría, investigación y las propias tareas preparatorias de la evaluación externa, así como mejorar la infraestructura y el equipamiento con el que se cuenta.

II.9. Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL).

Para la UAEM, uno de sus principales retos es incrementar el número de alumnos egresados que obtengan su título profesional. Para ello se establecen diversas modalidades para la titulación, dentro de ellas se encuentra el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL), siendo esta modalidad la segunda opción de titulación que más eligen los egresados —sólo después de la Tesis—.

En el 2012 participó un total de 2341 sustentantes, de los cuales aprobaron el EGEL el 62.06%, titulándose por este medio 1382 egresados. Por su parte, durante el 2013 participaron un total de 2,208 sustentantes, en 27 de los 39 EGEL que oferta CENEVAL, titulándose por este medio 1382 egresados, lo cual representa el 62.59% del total de los sustentantes. Con ello podemos dar cuenta de que a pesar que en el año 2013 hubo menor número de sustentantes en comparación al 2012, un mayor porcentaje de sustentantes aprobaron el EGEL en el 2013, y consecuentemente obtuvieron su título por esta vía.

Síntesis de los resultados del EGEL.

Programa Educativo	Estudiantes que presentaron el EGEL	Estudiantes con Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)	Estudiantes con Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)	Estudiantes sin testimonio (ST)
1. Administración	168	13	93	62
2. Biología	8	2	6	0
3. Ciencias Agrícolas	37	3	22	12
4. Ciencias de la Comunicación	53	21	26	6
5. Comercio / Negocios Internacionales	115	27	66	22
6. Contaduría	186	7	74	105
7. Derecho	401	21	232	148
8. Economía	29	1	7	21
9. Enfermería	66	2	36	28
10. Gastronomía	132	5	101	26
11. Informática	259	22	110	127
12. Ingeniería Civil	8	2	4	2
13. Ingeniería Computacional	157	20	65	72
14. Ingeniería de Software	2	0	1	1
15. Ingeniería Electrónica	15	0	9	6
16. Ingeniería Industrial	11	0	1	10
17. Ingeniería Mecánica	26	2	14	10
18. Ingeniería Química	17	2	11	4
19. Medicina Veterinaria y Zootecnia	20	1	12	7
20. Nutrición	46	0	13	33
21. Odontología	24	10	11	3
22. Pedagogía-Ciencias de la Educación	38	11	22	5
23. Psicología	122	3	74	45



Programa Educativo	Estudiantes que presentaron el EGEL	Estudiantes con Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)	Estudiantes con Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)	Estudiantes sin testimonio (ST)
24. Química	7	0	6	1
25. Químico Farmacéutico Biólogo	38	5	28	5
26. Trabajo Social	4	1	2	1
27. Turismo	219	17	138	64
TOTAL	2,208	198	1,184	826

Derivado del análisis del cuadro anterior, cabe mencionar que del total de sustentantes que presentaron el EGEL en 2013, el 8.96% de la muestra obtuvo testimonio de desempeño sobresaliente y el 53.48% con testimonio de desempeño satisfactorio, siendo así que el 62.59% del total de los sustentantes logró titularse por esta modalidad, 0.53% más que el año anterior.

Por otra parte, cabe mencionar que en la UAEM, de los 27 PE que ofertaron EGEL, sólo 25 corresponden a programas de calidad, de los dos restantes (Ingeniería en Software y Negocios Internacionales) los sustentantes representan el 5.2% de la muestra, con un total de 117 egresados, sin embargo aunque no pertenecen a un programa de calidad 67 sustentantes obtuvieron testimonio de desempeño satisfactorio y 27 obtuvieron testimonio de desempeño sobresaliente. Por su parte los Programas de Calidad que obtuvieron mayor porcentaje de sustentantes con testimonio de desempeño sobresaliente son: Odontología (41.6%), Ciencias de la Comunicación (39.6%) y Pedagogía-Ciencias de la Educación (28.9%) respectivamente. A su vez, los Programas de Calidad que obtuvieron mayor porcentaje de sustentantes con testimonio de desempeño suficiente son: Química (85.7%), Gastronomía (76.5%) y Biología (75%) y, respectivamente.

Por último cabe mencionar que en el período de Junio del 2012 a Junio del 2013 la UAEM no logró ingresar al Padrón de Programa de Alto Rendimiento Académico.

II.10. Análisis de la capacidad académica.

La Universidad Autónoma del Estado de México reconoce como uno de sus objetivos de mayor trascendencia, conseguir que la mayoría de su personal docente posea altos niveles de habilitación académica, a favor también del desarrollo de la investigación y de la consolidación de redes de colaboración cada vez más fructíferas. El cumplimiento de este objetivo ha mostrado avances importantes, tal y como puede observarse en el cuadro siguiente, los PTC pasaron de 887 en 2002 a 1248 en 2013, lo que representa un incremento de 40.7%. En el mismo periodo, los PTC con posgrado (maestría y doctorado) pasaron de 474 a 1165, representando un incremento del 145.8%, por lo que la planta docente mejoró significativamente su grado de habilitación académica al pasar del 53.4 al 93.3% del total de PTC. Los profesores con doctorado aumentaron 439.4%, al pasar de 132 a 712, lo que significa que la estrategia de apoyar la formación de los PTC existentes y la contratación de PTC con posgrado, preferentemente con doctorado están rindiendo frutos y la Universidad cuenta cada vez más con PTC de alto nivel.

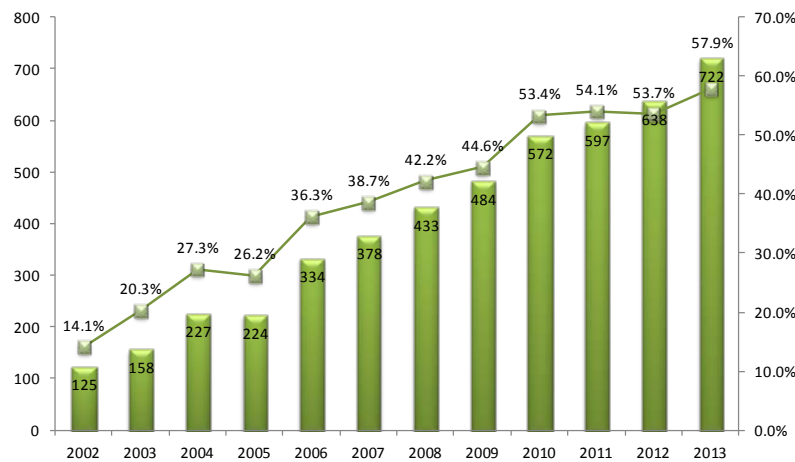
	2002		Marzo 2014		Variación 2002-2014		2014
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Media nacional (a diciembre de 2013)
PTC	887	100	1248	100	361	0	No aplica
PTC con posgrado	474	53.4	1165	93.3	691	39.9	90.35
PTC con posgrado en el área disciplinar de su desempeño	n/d		n/d				
PTC con doctorado	132	15.0	712	57.1	580	42.1	43.41
PTC con doctorado en el área disciplinar de su desempeño	n/d		n/d		597	43.9	
PTC con perfil	125	14.0	722	57.9	275	19.6	53.99



	2002		Marzo 2014		Variación 2002-2014		2014
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Media nacional (a diciembre de 2013)
PTC con SNI	74	8.3	349	27.9	36	23.5	19.13
CAC	0	0.0	36	23.5	39	19.0	25.99
CAEC	7	11.1	46	30.1	15	-42.6	32.81
CAEF	56	89.0	71	46.4	597	43.9	41.20

Los PTC que cumplen con el perfil Promep pasaron de 125 a 722, en términos absolutos crecieron 597, lo que representa un crecimiento de 477.6%. La proporción respecto al total de PTC en estos años paso de 14.0 a 57.9%, representando una variación de 43.9 puntos porcentuales. Si bien estos incrementos son significativos, se puede observar que existe un potencial para que los PTC (526) que aún no cuentan con el perfil Promep puedan obtenerlo en el corto plazo. Durante este periodo, los incrementos en la mejora del perfil del profesorado de la Universidad han sido constantes y la tendencia se consolida en los años más recientes, como se puede apreciar en la gráfica de PTC con perfil Promep. De representar 14.0% en 2002 pasó a 57.9% en 2013.

PTC con perfil Promep



El indicador de PTC inscritos en el SNI también presenta una evaluación significativa. El creciente número de académicos que en los últimos años ha logrado ingresar al SNI significa una evidencia altamente significativa de las aportaciones científicas de los PTC en sus respectivos campos del conocimiento, al tiempo que se les reconoce más allá de las fronteras institucionales y nacionales. Como se aprecia en la gráfica, la evolución de los PTC inscritos en el SNI muestran una tendencia clara de crecimiento, pasaron de 74 en 2002 a 349 en 2013; con un crecimiento de 371.7%, lo que representó tener 275 PTC más inscritos en el SNI. La proporción respecto al total de PTC pasó de 8.3 a 27.9%.

El hecho de que el número de PTC con doctorado alcance la cifra de 712 y que 349 lograron la inscripción al SNI, es muestra clara de que necesitamos fortalecer aún más los productos de investigación que se realizan en las distintas áreas del conocimiento y que inciden favorablemente para el desarrollo social, así como incrementar la formación de académicos en programas de doctorado, preferentemente reconocidos por su calidad. Como se puede apreciar en la gráfica, durante estos años hubo un crecimiento constante, tendencia que se acentúa a partir de 2005 como lo muestra la pendiente de la línea de porcentajes. Reconocer estos logros no implica aceptar que deben mantenerse y sumarse estrategias que eleven el porcentaje de SNI en el total de PTC, puesto que sin duda, muchos de los PTC que todavía no obtienen la distinción, poseen el potencial y el talento académico para formar parte de tan importante reconocimiento.

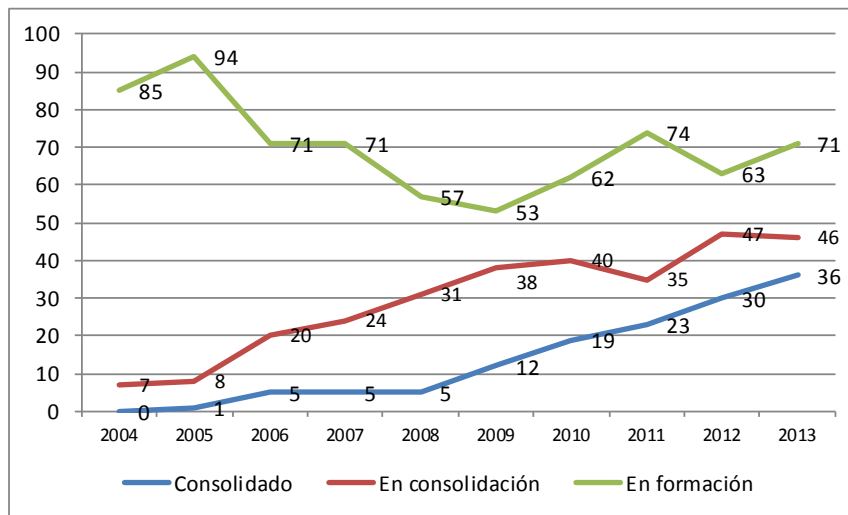


PTC SNI



El avance que se tuvo de 2002 a 2013 respecto al indicador de CA consolidados fue sobresaliente, al pasar de cero CA consolidados a 36, este avance se da a partir de 2005 cuando se observa una marcada tendencia de crecimiento. Los logros no se reducen sólo a los CA consolidados, sino que pueden observarse entre los CA que se encontraban en los niveles “en formación” y “en consolidación”, puesto que el 92% del total de CA durante 2005 se encontraban en estos dos niveles, mientras que en 2013 representaron sólo el 46.4%, propiciando que los CA en consolidación pasaran de 8 a 46, en estos años respectivamente. Lo anterior es una muestra del trabajo colegiado de los investigadores en nuestra universidad, que representa a la par, una mayor habilitación académica.

Evolución de los CA



En la gráfica se puede apreciar que en los indicadores referidos a la capacidad académica, el renglón de número de SNI es donde mayores retos enfrenta la Universidad, pues apenas se tiene peso ponderado de 26.1%, tomando en consideración el desarrollo mostrado desde 2002 a 2012. Uno de los factores que explican este indicador, es el bajo porcentaje de trabajos de los investigadores de la universidad publicados en revistas de reconocido prestigio internacional, en la escasa citación de los trabajos publicados, así como por un bajo porcentaje de registro de instrumentos de propiedad intelectual.

Una parte considerable del avance en este rubro dependerá de la consolidación de los CA, la vinculación con redes internacionales de investigación, el acceso a fuentes de financiamiento nacionales e internacionales, así



como, la formación de nuevos cuadros de investigadores y mayor dinámica en los procesos de investigación científica y tecnológica.

En general se requiere fortalecer las políticas y estrategias diseñadas para mejorar la capacidad académica de la Universidad, y considerar los problemas que dificultan seguir avanzando en este indicador, como son: bajos porcentajes de productos de investigación y su subsecuente publicación en revistas indizadas así como una proporción considerable de PTC que por sus condiciones personales (edad, antigüedad laboral) no están interesados en cumplir los requisitos, o bien, se encuentran inmersos en actividades distintas a la investigación.

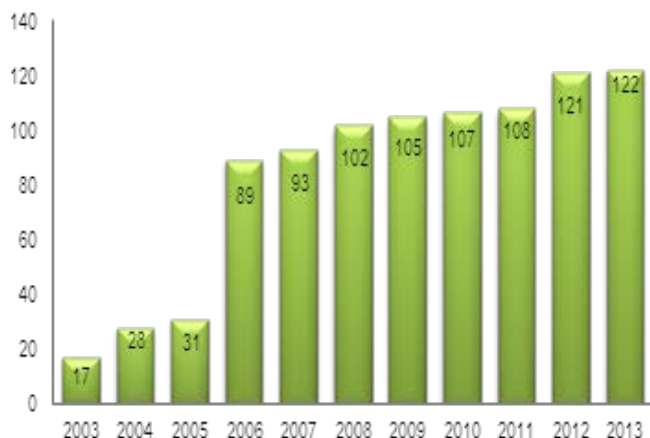
Las cifras anteriores, relacionadas con la habilitación académica de los profesores, muestran el avance logrado al fortalecer los procesos de investigación y de estudios avanzados, pero sin duda, es relevante continuar buscando habilitar a la mayoría de los PTC en la UAEM, de acuerdo a los estándares que para tal efecto, serán establecidos por el propio crecimiento institucional, así como, por las demandas sociales.

II.11. Análisis de la competitividad académica.

La evaluación externa por pares académicos es una de las políticas de mayor prioridad en la UAEM, con mayores esfuerzos en licenciatura y posgrado. Dicha política se ha consolidado mediante criterios como la incorporación de metas de competitividad académica en el PRDI y en los planes de desarrollo de los espacios académicos, una estrategia anual avalada por el Colegio de Directores, la integración y capacitación de equipos de trabajo sobre evaluación externa de pares académicos, la atención prioritaria a las recomendaciones CIEES-COPAES en el ámbito académico y de la gestión, la gestión de recursos PIFI para atender las recomendaciones en las categorías de servicios al alumno e infraestructura académica, y cubrir los gastos del servicio de evaluación, e impulsar la evaluación diagnóstica de los CIEES para mejorar las condiciones de calidad y posteriormente la evaluación con fines de acreditación.

Desde 2004 se han alcanzado importantes logros en el rubro de la calidad académica, al pasar de 28 a 122 programas de calidad lo que representa un incremento de 335.7%, y de 11,634 a 41,228 alumnos atendidos esto es el 99.3% de la matrícula total en 2014.

	2004		Marzo 2014		Variación 2003-2014		% de Promedio Nacional (a diciembre de 2013)
	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos evaluables de TSU y Lic.	108	89.25	122	73.93	14	-15.32	No Aplica
Programas educativos de TSU y Lic. con nivel 1 de los CIEES	24	22.2	122	100	98	77.8	70.58
Programas educativos de TSU y Lic. acreditados	15	13.8	81	74.6	66	60.8	52.01
Programas educativos de calidad de TSU y Lic.	28	25.9	122	100	98	77.8	78.59
Matrícula Evaluable de TSU y Lic.	28,535	90.19	41,510	85.4	12,975	-4.8	No Aplica
Matrícula de TSU y Lic. en PE con nivel 1 de los CIEES	9,953	34.8	41,510	100	31,557	65.2	82.52
Matrícula de TSU y Lic. en PE acreditados	7,617	26.6	30,785	74.6	23,168	48.0	66.72
Matrícula de TSU y Lic. en PE de calidad	11,634	40.7	41,510	100	31,557	77.8	89.87
Estudiantes egresados	5317		6,022		705		
Estudiantes que presentaron EGEL y/o EGETSU	1,254	23.58	2,208	36.66	954	13.1	106,744
Estudiantes que obtuvieron resultado satisfactorio en el EGEL y/o EGETSU	582	10.95	1,184	53.62	602	42.67	41.19
Estudiantes que obtuvieron resultado sobresaliente en el EGEL y/o EGETSU	234	4.4	198	8.96	-36	4.6	10.61
Estudiantes que aprobaron el EGEL y/o EGETSU (Resultado satisfactorio + sobresaliente)	816	15.35	1,382	62.59	566	47.2	51.8



Como se muestra en la gráfica los PE de calidad han ido aumentando considerablemente pasando de 28 de 2004 a 122 en 2013, lo que representa un incremento de más del 617%, lo anterior como resultado de las políticas institucionales implementadas en busca de lograr la evaluación en nivel 1 de los CIEES y su posterior acreditación.

En cuanto a PE de calidad, la meta es incrementar 17 programas de calidad el Nivel 1 CIEES o acreditados por COPAES, y con ello sumar el 100% de programas de calidad en 2016.

Por otra parte, dentro de la Universidad se fomenta la aprobación del EGEL como modalidad de titulación. En 2013, 27 PE consideraron el EGEL como opción de titulación, lo cual permitió que 2,208 alumnos pudieran presentar el examen, de los cuales 1,382 sustentantes (62.59% respecto al total) lograron titularse por este medio, siendo así un indicador que denota la calidad de los PE que se ofertan.

En este sentido, cabe mencionar que la Universidad ha impulsado la estrategia de la convocatoria del EGEL al 50%, es un convenio entre la UAEM y el CENEVAL, el cual consiste en que los sustentantes que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria puedan presentar el EGEL pagando sólo el 50% del valor real, ofertándose en dos periodos anuales. En el 2012 participaron 713 sustentantes, de los cuales el 55.5% lograron un resultado favorable y se titularon por esta modalidad.

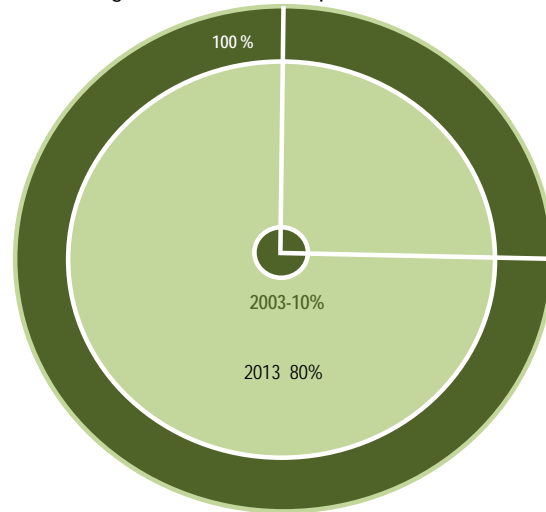
Por último, cabe hacer mención que en el año 2012, y derivado de la necesidad de elevar los indicadores de eficiencia terminal e índice de titulación de los alumnos de estudios profesionales de la Universidad, se reformó el Reglamento de Evaluación Profesional, con el objetivo de ampliar la opciones de evaluación profesional, disminuir los costos y reducir los plazos derivados de los procesos de titulación. Entre las opciones de titulación que se incluyeron en la reforma en comento, se encuentra el EGEL, que aunado a lo anterior se constituye como una estrategia que pretende favorecer la inserción laboral y progreso profesional de los alumnos titulados.

	2009		2013	
	Número	%	Número	%
Total de programas educativos de posgrado	96		101	
Número de programas educativos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC (PNP y PFC)	31	39.6	57	56.4%
Número de programas educativos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP), actualmente Programa Nacional de Posgrados de Calidad	12	12.5	16	28%
Número de programas educativos en el Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	26	27.1	41	71.9
Total de matrícula en programas educativos de posgrado	2,599		3714	
Matrícula en programas educativos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC (PNP y PFC)	669	28.2	1399	37.6%
Matrícula en programas educativos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	351	13.5	391	28%
Matrícula en programas educativos en el Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	381	14.7	1008	72%

En la competitividad académica de los estudios avanzados, se observa que han mejorado los niveles de acreditación; 5 de las 8 DES tienen más del 90% de sus PE de calidad, 2 DES más tienen el 50% de posgrados de calidad y sólo la DES de Ciencias de la Salud tiene un número significativo de posgrados que no están

acreditados por el PNPC; sin embargo, 19 de esos programas gozan de la acreditación de CIFRHS y sólo 7 de ellos no están acreditados. Estos indicadores muestran que las estrategias institucionales para elevar la calidad de sus estudios avanzados han funcionado y se seguirá trabajando para acreditar los programas restantes. Para ello es necesario elevar la cantidad y la calidad de los PTC; pues sólo con un núcleo académico básico sólido se podrá elevar la calidad de los programas.

La competitividad académica total, como se muestra en la siguiente gráfica ha aumentado a partir de los avances que se presentaron en el PIFI 2012-2013, en ese momento era de 67%, y ahora es de 80%, como se observa en la gráfica, lo anterior nos indica que las políticas, objetivos y estrategias que se han implementado han dado resultado, sin embargo todavía se tiene que seguir trabajando en la acreditación de los PE de licenciatura y en aumentar el número de PE de posgrado reconocidos en el PNPC-



II.12. Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académicas.

Concepto	Valores 2013	Análisis y conclusiones
Relación entre el porcentaje de PTC con estudios de posgrado y el porcentaje de PTC con el reconocimiento del perfil deseable	<ul style="list-style-type: none"> • PTC con posgrado 93.3%. • PTC con perfil deseable 57.9%. 	Se considera que esta relación en la Universidad es medianamente adecuada ya que muestra que 6 de cada 10 PTC con posgrado tienen el perfil deseable reconocido. El porcentaje de PTC con posgrado y con perfil Promep, en la Universidad es superior a la media nacional que es de 90.35 y 53.99 respectivamente. Sin embargo, el diferencial entre PTC con posgrado y con perfil Promep es grande por lo que se requiere un esfuerzo institucional significativo para seguir avanzando en la mejora del nivel de habilitación del profesorado.
Relación entre el porcentaje de PTC con el reconocimiento del perfil deseable y el porcentaje de PTC adscritos al SNI	<ul style="list-style-type: none"> • PTC con perfil deseable 57.9%. • PTC en el SNI 27.9%. 	La relación entre estos indicadores es medianamente adecuada ya que da un valor de 48.34%, lo que significa 5 de cada 10 PTC con perfil Promep están adscritos al SNI. Sin embargo, muestra que es necesario seguir fortaleciendo las políticas y estrategias para mejorar la proporción de PTC inscritos en el SNI, en el total de PTC con perfil Promep.
Relación entre los porcentajes de CA consolidados, en consolidación y en formación	<ul style="list-style-type: none"> • CA consolidados 23.5%. • CA en consolidación 30.1%. • CA en formación 46.4%. 	Realizando una comparación de resultados con la media nacional, encontramos que en nuestra universidad tanto los cuerpos académicos consolidados como los que están en consolidación se encuentran por debajo, únicamente en aquellos en formación están arriba de la media nacional. La habilitación de PTC, su reconocimiento de perfil deseable y los adscritos al SNI, sugieren que la UAEM debería contar con un mayor número de CA consolidados y en consolidación por lo que es preciso modificar algunas de las estrategias y políticas hasta ahora implementadas, además de instrumentar otras que permitan tener un avance más acelerado en estos indicadores.
Comparación entre la capacidad y la competitividad académica de la institución	<ul style="list-style-type: none"> • SNI 27.9%. • Promep 57.9%. • CA de Calidad 53.6%. • PTC con posgrado 93.3%. 	La capacidad académica de la Universidad deberá incrementarse, sobre todo en lo que respecta a PTC con perfil Promep, los PTC inscritos en el SNI y la mejora del nivel de consolidación de los CA. Si bien los CA consolidados representan únicamente 23.5%, la Universidad ha avanzado considerablemente en los CA en consolidación, lo que le ha permitido contar con 53.6% de CA de calidad. Todos los CA cuentan con un programa de mejora de su nivel de

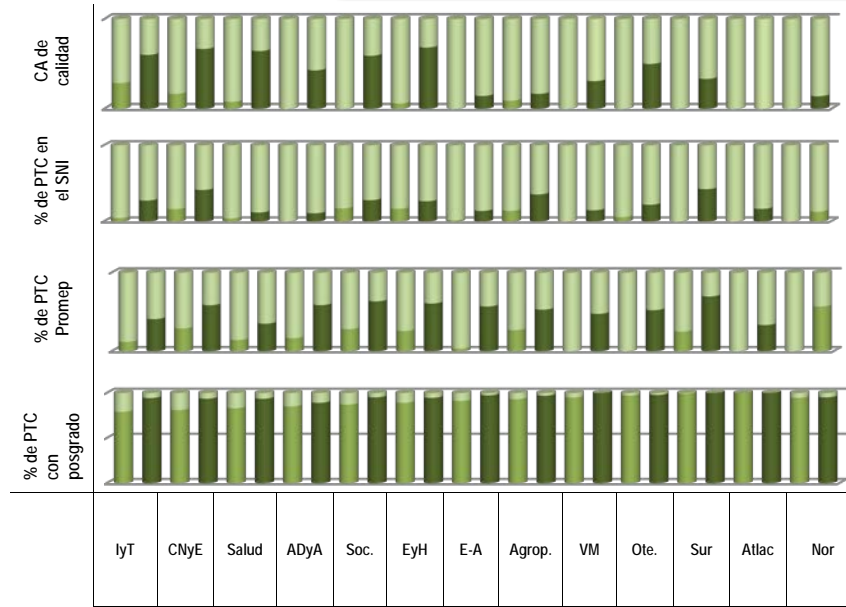


Concepto	Valores 2013	Análisis y conclusiones
		consolidación por lo que es necesario fortalecer las acciones contempladas en estos programas y canalizar más recursos a resolver sus problemas específicos. La competitividad es alta y la capacidad ha mejorado, sin embargo se requiere continuar con el esfuerzo institucional para seguir avanzando y mejorar la relación entre capacidad y competitividad académica que actualmente se considera medianamente adecuada.
Relación entre la matrícula de TSU y Lic. atendida en PE de buena calidad y la competitividad académica de las DES.	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de la matrícula de TSU y Licenciatura cursa PE de calidad. 	El porcentaje de la matrícula de licenciatura atendida mediante PE de calidad es elevado si se considera el promedio nacional de este indicador que es de 89.87%. Las estrategias hasta ahora implementadas para mejorar el porcentaje de matrícula atendida mediante PE de calidad han generado los resultados esperados e incluso los han superado, por ello se considera pertinente mantenerlas. Uno de los elementos que deberán ser fortalecidos para mejorar la competitividad de la Universidad, es el porcentaje de PE de posgrado reconocidos por el PNPC que representan el 40%, con una matrícula 966 alumnos (34%). Las políticas y estrategias se reformulan en este ejercicio de PIFI.
Relación entre la matrícula de posgrado atendida en PE reconocidos por el PNPC y en matrícula de calidad	<ul style="list-style-type: none"> • 56.4% de PE en PNPC • 75.2% de PE de calidad • 37.6% de la matrícula de posgrado cursa programas reconocidos por el PNPC. • 73.3% de la de la matrícula de posgrado cursa programas de calidad 	La competitividad de los programas de estudios avanzados de la Universidad es adecuada: cuenta con el 56.4% de sus programas de estudios avanzados en PNCP y 75.2% de calidad; el total de programas de calidad atiende a una matrícula del 73.3%; es importante mencionar que esta acreditación responde a los requisitos solicitados por el PNPC en sus respectivas convocatorias, y entre estos requisitos está la seguridad académica que ofrece el programa a sus estudiantes a través de una selección rigurosa y objetiva y una atención personalizada por parte de sus profesores. En algunos, casos, y dependiendo del número de profesores que atienden un programa, debe limitarse la cantidad de estudiantes en beneficio de la calidad del programa, lo cual asegurará la reacreditación del mismo. De tal manera, una matrícula aparentemente reducida no debe verse como una desventaja, sino como una garantía de que los alumnos inscritos están recibiendo una educación de calidad que garantiza una graduación oportuna. La política de la actual administración universitaria es lograr la acreditación de los programas que aún no están en el PNPC; para tal fin, se realiza actualmente una autoevaluación al interior de las facultades y organismos para realizar adendas, enmiendas o reestructuraciones a sus planes de estudios para que estén en concordancia con los marcos de referencia del PNPC; además, se analizan detenidamente los programas con altos índices de rezago o inoperantes para planear estrategias que fomenten la graduación de sus alumnos, o bien, el cierre del programa.

En general, puede afirmarse que la Universidad Autónoma del Estado de México ha avanzado paulatinamente en la consolidación de sus PE y en la habilitación de su planta académica.

II.13. Análisis de brechas de capacidad y competitividad académicas.

Como se muestra en la gráfica siguiente las ahora 13 DES que integran la Universidad muestran avances en los indicadores de capacidad académica, específicamente en cuanto a porcentaje de PTC con posgrado, en lo que va de 2014, todas las DES presentan más del 93% de PTC con posgrado, indicador que está por arriba de la media nacional que es de 90%, respecto a los PTC con perfil Promep e inscritos en el SIN, también se muestran avances sin embargo existen brechas entre los PTC con posgrado y el porcentaje que de estos cumplen el perfil Promep o están inscritos en el SNI, por lo que es necesario seguir fortaleciendo las políticas y estrategias para avanzar en este sentido.



El nivel de consolidación de los CA ha seguido mejorando, 11 de las 13 DES cuentan con CA de calidad destacando las DES de Ingeniería y Tecnología, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias de la Salud, Ciencias Agropecuarias, Educación y Humanidades, y son las DES de Atlacomulco y Noreste del Estado de México las que no registran CA de este nivel. Las estrategias y políticas orientadas al fortalecimiento de cuerpos están encaminadas a promover la mejora del perfil de los integrantes de los CA de todas las DES, privilegiando a aquellas con mayores necesidades con el fin de evitar la generación de brechas.

Las brechas de competitividad se han cerrado, a la fecha de los 122 PE evaluables, los 122 son de calidad, por lo que las políticas, objetivos y estrategias se deberán mantener para que los PE que se sumen a los PE evaluables cumplan con los parámetros requeridos y con esto lograr que sean PE de calidad en cuanto sea necesaria su evaluación.

II.14. Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

La UAEM plantea como uno de sus propósitos centrales fortalecer los servicios integrales para la permanencia escolar. En el marco del Plan Rector de Desarrollo Institucional 2013- 2017, se busca mejorar la calidad de la educación universitaria re-direccionando sus metas y acciones hacia el apoyo a la formación integral de los estudiantes y particularmente hacia la atención para la disminución de los índices de reprobación y deserción, así como al mejoramiento del desempeño académico y profesional.

Para lograr tales objetivos se creó en 2013 la Dirección de Apoyo Académico a Estudiantes y Egresados, cuya función primordial es atender de manera integral las necesidades académicas de los estudiantes universitarios fortaleciendo el ingreso, promoción y permanencia, a través de los Programas de Tutoría Académica, Apoyo a Estudiantes Indígenas y Asesoría Disciplinar con Mentores Académicos, con estrategias de atención permanente desde el ingreso hasta que los alumnos adquieren la calidad de egresados. En cada uno de los programas se han delineado acciones puntuales que en su conjunto se orientan al apoyo disciplinar y al desarrollo de competencias académicas y profesionales.

El Programa Institucional de Tutoría Académica se implantó desde 2001 y a la fecha se cuenta con los claustros de tutores en los 21 organismos académicos, 9 unidades académicas profesionales, 5 centros universitarios y 9 Planteles de la Escuela Preparatoria en donde, de acuerdo a los reportes estadísticos, casi el 100% de los alumnos es atendido por más de 3,300 profesores tutores. El programa contempla acciones como la orientación de trayectorias académicas, la asesoría disciplinar y la canalización de estudiantes con problemáticas de aprovechamiento en los estudios y de desarrollo personal y social, sin embargo se identifica la existencia de



índices altos de reprobación en unidades de aprendizaje específicos de programas educativos que corresponden particularmente a las áreas de las ciencias exactas y económico administrativas, entre otras. En este sentido, el enfoque del trabajo tutorial se orienta actualmente a identificar de manera oportuna las problemáticas en la trayectoria del alumno, que signifiquen riesgo o rezago, para proponer las acciones preventivas y/o correctivas que aseguren la eficiencia terminal y la excelencia académica de los estudiantes, con acciones concretas y centradas a resolver la problemática.

El Programa de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas y Grupos Vulnerables, realiza desde 2002 un registro de los alumnos cuyas problemáticas de origen, les impidan un avance equiparable al de sus compañeros, con el fin de otorgar apoyos para el logro de una formación profesional que los capacite en lo personal y en lo laboral, en condiciones igualitarias. A la fecha se encuentran registrados cerca del 30% de estudiantes de origen étnico, del total inscrito en la UAEM.

Con relación al Programa de Mentores Académicos, se impulsa de manera innovadora la asesoría disciplinar, con alumnos sobresalientes que realicen su servicio social o prácticas profesionales o bien, que de manera voluntaria y solidaria decidan apoyar a compañeros con dificultad para la comprensión y el desarrollo de temas, que les impida aprobar sus unidades de aprendizaje y con ello favorecer los índices de aprovechamiento académico y eficiencia terminal, propiciando como valor agregado, la convivencia y la formación de valores de respeto y tolerancia que coadyuven al fomento de una educación para la ciudadanía. Como resultados iniciales de este programa, el registro de estudiantes mentores sobrepasa los 100, quienes estarán asesorando entre 5 a 10 de sus compañeros en riesgo.

Estos programas se fortalecen además con acciones como las asesorías disciplinares a través de cursos remediales y de nivelación para alumnos de nuevo ingreso, para quienes además se contempla la edición de materiales de inducción que les orienten al aprovechamiento de los servicios al universitario así como a insertarse de manera informada a la dinámica de la vida universitaria.

Formación valoral

La formación integral de los alumnos tiene que ver con el desarrollo de competencias genéricas, de capacidades para “aprender a aprender” y la formación en valores. La formación valoral parte de la adopción del Humanismo como una forma de vida, lo que implica ubicar dicho término a la luz de los cambios vertiginosos donde privan los flujos constantes de información, dinero, mercancías, personas, ideas, imágenes y valores; en los que lo único permanente es el cambio. El Humanismo parte de la noción de movilidad y de que nada está acabado, sino que se encuentra en un proceso de constante perfeccionamiento, pues el ser humano, lejos de ser una entidad definida, está abierta, expuesta a innovar nuevas formas, nuevas capacidades, nuevas perspectivas.

Esta corriente considera al ser humano como tal, sin investirlo de ninguna jerarquía, creencia o cualquier otro distintivo, por lo que la igualdad, la fraternidad, la libertad y el respeto cobran un lugar predominante, al igual que la autorresponsabilidad, porque el Hombre se piensa a sí mismo, su situación y su ser, sin necesidad de que le digan qué y cómo pensar; por ende, es responsable no sólo de lo que piensa y de lo que hace, sino también de las consecuencias de su pensar y de su actuar. Si el Hombre es libre, es también, más que nunca, “responsable” de lo que hace; a nadie puede imputar sus acciones más que a sí mismo.

Desde esta perspectiva, los universitarios comprometidos con el Humanismo transformador, recuperaremos lo mejor del trayecto histórico para replantearnos el proyecto de Universidad; entenderemos que la postura humanista es lo único esencial y omnipresente que podemos admitir en esta modernidad que vivimos, y ello deberá reflejarse en los programas de estudios, en la investigación, en los proyectos culturales y la índole de los vínculos que tejemos con la sociedad, al verse permeados todos ellos por este pensamiento que los profesores, investigadores y alumnos compartirán como una forma de vida.

Sin embargo, hasta ahora el modelo educativo de los estudios de licenciatura privilegia la formación profesional, con capacidades y habilidades disciplinarias. Como se muestra enseguida, únicamente 457 unidades de



aprendizaje de las 3,750 (aproximadamente) que engloban 75 planes de estudio, contemplan contenidos relativos a la formación transversal necesaria para los universitarios de hoy.

Unidades de Aprendizaje con contenidos transversales

Contenidos relativos a la formación transversal	UA	Proporción respecto a los planes de estudio que las incluyen	Proporción respecto al total de planes de estudio
Cultura de la salud	20	4.4	0.3
Educación emocional	8	1.8	0.1
Cultura de respeto y honestidad	29	6.3	0.5
Actuar con autonomía	19	4.2	0.3
Habilidades del pensamiento	81	17.7	1.3
Arte y cultura	11	2.4	0.2
Habilidades básicas	85	18.6	1.3
Uso de herramientas informáticas	40	8.8	0.6
Cultura de la no violencia y respeto a la vida	32	7.0	0.5
Cultura cívica	5	1.1	0.1
Cultura ambiental	25	5.5	0.4
Cultura de la solidaridad y un orden socioeconómico justo	38	8.3	0.6
Cultura de respeto y equidad de género	9	2.0	0.1
Diversidad y multiculturalidad	20	4.4	0.3
Actuar dentro de grupos socialmente heterogéneos	35	7.7	0.6
Total - Promedio	457	6.7	0.44

(*) Respecto a 75 planes de licenciatura ofertados en el ciclo escolar 2011-2012.

En esta vertiente de la formación integral destaca la atención al desarrollo de habilidades básicas y del pensamiento, el uso de herramientas informáticas, la cultura de la solidaridad y un orden socioeconómico justo, la actuación dentro de grupos socialmente heterogéneos y la cultura de la no violencia y respeto a la vida. Es poco viable que la reforma a los planes de estudio pueda atender estos temas, con la incorporación de nuevas unidades de aprendizaje, salvo en aquellos más pertinentes a cada tema en particular. Sin embargo, sí es posible y deseable que en las actividades de formación y capacitación de docentes, se fortalezca el tratamiento de temas transversales desde la propia disciplina de estudio, para lo cual se organizan una serie de actividades donde se destacan estos valores y la perspectiva humanista.

La Cultura por la salud es uno de los contenidos que se promueven en la formación transversal de los alumnos. La UAEM, en congruencia con la OMS, reconoce que la salud es una situación armónica de equilibrio dinámico e inestable, entre las esferas física, mental, espiritual y social del ser humano, y no sólo la ausencia de enfermedad. Además de difundir conocimientos para una vida más sana, la Universidad promueve la formación integral del alumno con actividades de difusión, vinculación y deportivas, además de contar con servicios de salud que apoyan la permanencia y éxito académico de los alumnos, principalmente aquellos con desventaja socioeconómica, entre los que destacan el Centro de Investigación en Ciencias Médicas y el Centro de Investigación y Servicios Psicológicos Integrales. También cabe mencionar el proyecto para crear la Licenciatura en Cultura Física y Deporte.



Ante el agobiante ritmo de la vida en la ciudad y la permanente invitación al consumo que promueven la mayoría de los medios de comunicación, se han intensificado las campañas informativas que difunden los valores y acciones para la prevención y el cuidado de la salud.

En atención al desarrollo profesional de los universitarios, la mayoría de los planes de licenciatura contempla unidades de aprendizaje o actividades que apoyan la búsqueda de empleo (135 de los 149 programas educativos) y la totalidad incluye, con valor curricular, el dominio de una segunda lengua (mayoritariamente el inglés). También, las Universidad realiza acciones de educación continua. El proceso de educación continua presencial, está sistematizado y certificado según la Norma ISO 9001-2008 desde 2007, lo que ha permitido obtener cada vez mejores resultados.

II.15. Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso académicas.

Metas Compromiso institucionales de capacidad académica	Meta 2013		Valor alcanzado 2013		Meta 2014		Avance marzo 2014		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Personal académico									
Número y % de PTC de la DES con:									
Especialidad	9	0.73	22	1.8	8	0.62	22	1.8	Los PTC que cuentan con especialidad, ya no están interesados en seguir capacitándose
Maestría	468	37.77	453	36.3	458	35.31	453	36.3	Los PTC que se comprometieron correspondían a nuevas contrataciones
Doctorado	687	55.45	712	57.0	755	58.21	712	57.0	
Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	936	75.54			996	76.79			
Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	660	53.27			734	56.59			
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	685	55.29	722	57.8	747	57.59	722	57.8	
Adscripción al SNI o SNC	342	27.60	353	28.3	397	30.61	353	28.3	
Participación en el programa de tutorías	1,048	84.58	1105	88.5	1,130	87.12	1105	88.5	
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	2,857	65.68	2,965	43.4	2,786	67.20	2,965	43.4	
Cuerpos académicos:									
Consolidados	29	20.28	36	23.5	36	24.00	36	23.5	
En consolidación	43	30.07	46	30.1	44	29.33	46	30.1	
En formación	71	49.65	71	46.4	70	46.67	71	46.4	



Metas Compromiso de la DES de competitividad académica	Meta 2013		Valor alcanzado 2013		Meta 2014		Avance marzo 2014		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:									
Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia.	123	81.46%	165	100	130	85.53%	165	100	
Número y % de PE con currículo flexible.	145	96.03%	165	100	145	95.39%	165	100	
Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje.	139	92.05%	165	100	139	91.45%	165	100	
Número y % de PE basado en competencias.	151	100.00%	165	100	152	100.00%	165	100	
Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES.	114	100.00%	122	100	118	134.09%	122	100	
PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	89	100.00%	77	63.1	94	106.82%	77	63.1	La meta no se alcanzó debido a que se postergó la acreditación ya que no se atendieron observaciones referente a contar con PTC y equipamiento
Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable.	120	100.00%	122	100	123	139.77%	122	100	
Número y % de matrícula en PE atendida en PE de licenciatura y TSU de calidad del total asociada a los PE evaluables.	36,495	94.41%	41,228	99.3	41,058	95.61%	41,228	99.3	
Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL.	12	7.95%			14	9.21%			
Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL.	6	3.97%			8	5.26%			
Programas educativos de Posgrado:									
PE que se actualizarán	37	33.94%			36	33.03%			
PE reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	49	44.95%	57	6.4%	53	48.62%	57	6.4%	
PE que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	26	23.85%	41	71.9	28	25.69%	41	71.9	
PE que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	23	21.10%	16	28%	26	23.85%	16	28%	
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de calidad.	1,634	52.27%	1399	7.6%	1,753	53.59%	1399	7.6%	

Metas Compromiso de la DES de competitividad académica	Meta 2013			Valor alcanzado 2013			Meta 2014			Avance marzo 2014			Explicar las causas de las diferencias
	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	
Eficiencia terminal													
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	7,447	4,677	62.80	8,591	4,557	53	8,085	5,122	63.35	8,591	4,557	53	
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	5,750	2,015	35.04	8,056	1,735	21.5	6,194	2,308	37.26	8,056	1,735	21.5	
Tasa de graduación para PE de posgrado	1,094	763	69.74	1,054	894	84.8	1,143	807	70.60	1,054	894	84.8	



II.16. Síntesis de la autoevaluación académica institucional

Principales fortalezas

	Pertinencia de PE	PE de Posgrado	Innovación Educativa	Cooperación académica	Educación ambiental	Vinculación	Atención recomendaciones CIEES-COPAES	Formación integral del estudiante	Exámenes generales de egreso de licenciatura (IDAP)	Capacidad Académica	Competitividad Académica
1	Creación de nuevas licenciaturas (Música y Cinematografía) y una unidad académica profesional que se define a partir de estudios de factibilidad y pertinencia	57 programas de posgrado en el PNPC	Programa Institucional de Tutoría Académica	Existencia de convenios nacionales e internacionales para la cooperación académica	Oferta de PE de licenciatura y posgrado para la formación profesional y la investigación y el desarrollo sustentable	Se cuenta con convenios con instituciones del sector público, privado y social	Se atendieron recomendaciones referentes a la normativa institucional	Programa Institucional de Tutoría Académica que apoya la regularización y éxito académico.	Reglamento de opciones de evaluación profesional, que incluyen el EGEL como una opción	93.3 % de los PTC con posgrado	Se cuenta con 122 PE de calidad con nivel 1 de CIEES y 77 PE acreditados
2	Proceso definido y sistemático para la elaboración, reestructuración y modificación de los currícula	76 programas de posgrado de calidad	Se cuenta con el Sistema Inteligente para la Tutoría Académica (SITA)	Participación en la Red de Cooperación Académica de la Región Centro Sur de ANUIES	Apertura del PE de TSU en Arboricultura	Los estudiantes cuentan con una amplia gama de instituciones para realizar servicio social y prácticas profesionales	Se inició el proceso de evaluación curricular referente al Modelo educativo y plan de estudios con que contamos en la Institución	Amplio programa de becas	81.54% de los egresados con TDS y TDSS en el EGEL.	57.9% de PTC con perfil Promep (722) y 28.30 en el SNI(353)	100% matrícula en PE de calidad
3	Comités curriculares en cada espacio académico		Programa de formación y actualización de tutores académicos		86 espacios universitarios clasifican y comercializan residuos sólidos	Libros electrónicos través del CONRICYT	Base de datos que integra de forma sistematizada las recomendaciones CIEES -COPAES	Sistema de admisión para los alumnos de nuevo ingreso, con servicios en línea para los diferentes usuarios		82 CA de calidad (36 consolidados y 46 en consolidación)	Reglamento de opciones de evaluación profesional, que incluye el EGEL como una opción
4	Reglamento de Estudios Profesionales para unificar y modernizar la normatividad institucional en la práctica educativa		2,691 tutores con un promedio de 17 alumnos por tutor		36 espacios generadores sólidos cumplen con la normatividad vigente en la materia			Actividades de difusión, vinculación y deportivas, y servicios para cuidar la salud de los alumnos			
5	Guía de evaluación		Programa de estudios por		Educación ambiental, para			Instrumentación de la educación			



	Pertinencia de PE	PE de Posgrado	Innovación Educativa	Cooperación académica	Educación ambiental	Vinculación	Atención recomendaciones CIEES-COPAES	Formación integral del estudiante	Exámenes generales de egreso de licenciatura (IDAP)	Capacidad Académica	Competitividad Académica
	curricular (institucional)		competencias para el inglés		generar conciencia ecológica y cultura de uso responsable y aprovechamiento racional de los recursos naturales			continúa a distancia.			
6			Centros de Autoacceso certificados y equipados para el aprendizaje autónomo de los estudiantes								

Principales problemas

	Pertinencia de PE	PE de Posgrado	Innovación Educativa	Cooperación académica	Educación ambiental	Vinculación	Atención recomendaciones CIEES-COPAES	Formación integral del estudiante	Exámenes generales de egreso de licenciatura (IDAP)	Capacidad Académica	Competitividad Académica
1	Necesidad de estudios de empleadores	Falta de recursos para la asistencia del personal a Congresos, Conferencias, Foros nacionales e internacionales	Los temas de la formación tutorial han dejado de ser pertinentes con las necesidades educativas del nivel superior	Movilidad estudiantil que depende de apoyos económicos las estancias de los alumnos	Necesidad de incorporar de forma transversal el conocimiento del desarrollo sustentable en los planes de estudio	Se requiere de más becas para los alumnos para asegurar su permanencia	Recursos insuficientes para atender las recomendaciones referentes a infraestructura académica	Rezago en el número de PTC de acuerdo con los indicadores de PROMEP	Necesidad de generar un mayor interés en el egresado para presentar el EGEL como modalidad de titulación	45.9% de los PTC no tienen perfil Promep y 73.9% no están inscritos en el SNI	Rezago en la incorporación de PTC y en infraestructura que permita a los PE alcanzar niveles de calidad principalmente en Centros Universitarios
2	Es necesario el acercamiento con profesionistas en activo involucrados en la evaluación curricular	Infraestructura insuficiente para apoyar la formación teórico-práctica de los estudiantes y del personal académico	Sólo el 34.7% de los tutores son PTC	Déficit para alcanzar al menos el 1% de movilidad en la matrícula de estudios profesionales	Mantenimiento continuo de las áreas verdes, en los espacios universitarios		Recursos insuficientes para movilidad internacional de docentes	Bajos índices de eficiencia terminal y titulación en PE de licenciatura	Escaso seguimiento a la formación docente y actualización disciplinaria	Faltan PTC en una alta proporción de PE sobre todo de los CU y de PE nuevos	Necesidad de atender recomendaciones más significativas de los programas a evaluar en 2014 y 2015: Alumnos; currículum; investigación;



	Pertinencia de PE	PE de Posgrado	Innovación Educativa	Cooperación académica	Educación ambiental	Vinculación	Atención recomendaciones CIEES-COPAES	Formación integral del estudiante	Exámenes generales de egreso de licenciatura (IDAP)	Capacidad Académica	Competitividad Académica
											instalaciones y equipo de laboratorio; modelo educativo y planes de estudio; contratación de PTC; gestación y evaluación; servicio de apoyo al estudiante
3	La bibliografía básica marcada en las unidades de aprendizaje, planes y programas de estudio es obsoleta y/o inexistente	Escaso número de PTC vinculados al posgrado en algunas DES	Equipo didáctico, de cómputo y mobiliario obsoleto en salas de capacitación				Actualizar los procedimientos internos para la gestión eficaz y eficiente del proceso de movilidad	No existe cultura en el uso de recursos electrónicos por parte de los docentes			
4	Se requiere la evaluación de planes de estudio	25% de PE de posgrado sin ningún tipo de acreditación	Es necesario que los docentes del nivel superior cuenten con la formación para instrumentar estrategias de aprendizaje que le permitan integrar temas de transversalidad en la práctica áulica.				Es necesario la actualización del equipo de cómputo y de seguridad.	Se requiere la actualización constante de los profesores en cuanto al diseño de contenidos de materiales didácticos, y en el uso de las TIC			
5			Insuficiente material bibliográfico especializado en los centros de auto acceso								



III. Actualización de la planeación en el ámbito institucional.

II.1. Misión.

El propósito fundamental para el cual fue creada la Universidad Autónoma del Estado de México, es generar, estudiar, preservar, transmitir y extender el conocimiento universal, científico, tecnológico y humanístico, estando en todo tiempo y circunstancia al servicio de la sociedad. Abraza el compromiso de formar personas éticas, involucradas proactivamente en la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia; con el logro de nuevas y mejores formas de existencia y convivencia humana, que promueven el desarrollo sustentable, lo mismo que una conciencia universal, humanista, nacional, libre, justa y democrática.

En el mandato de impartir educación media superior y superior, son vitales la investigación humanística, científica y tecnológica, la difusión cultural y acciones de extensión asociadas a los avances del humanismo, de la ciencia y la tecnología, del arte y de toda manifestación de la cultura, que en función de la actual crisis ética y moral en el mundo globalizado se verán enriquecidas con el impulso del conocimiento con valores y la responsabilidad social.

II.2. Visión al 2017.

Visualizamos a la UAEM como una institución cuyos rasgos y acciones son determinados en todo momento por el Humanismo, en consecuencia, es una Universidad respetuosa de los principios constitucionales que le dan sentido; la búsqueda de la verdad, la libertad, el respeto, la justicia, la pluralidad, la transparencia y rendición de cuentas, la honestidad, la sustentabilidad, la responsabilidad y la socialización del conocimiento, pero por encima de todos ellos, la autonomía, porque ésta es una condición indispensable para que los principios ya enunciados se manifiesten de manera cabal en nuestro quehacer institucional.

Partiendo de esta base, la Autónoma del Estado de México seguirá cumpliendo con las tareas que la Carta Magna de nuestro país le demanda, y de manera paralela, se consolidará como una institución con las siguientes características:

- Está plenamente comprometida con el desarrollo de la entidad, por lo que forma profesionistas a través de un modelo educativo integral que fomenta la actitud emprendedora.
- Es partidaria del desarrollo sustentable.
- Su oferta educativa es amplia, diversa y de calidad reconocida; además, su pertinencia abarca el ámbito nacional e internacional.
- Genera, transfiere y aplica el conocimiento para propiciar mejores condiciones de vida para la humanidad.
- Apoya la formación, reflexión y diálogo permanentes entre las diversas generaciones de investigadores y profesionales que se integran dinámicamente a las redes globales de conocimiento.
- Establece vínculos con el sector social y privado a través de los productos y servicios que se derivan de su quehacer universitario.
- Promueve la internacionalización como un aspecto fundamental que articula y fortalece la calidad de la formación profesional, la investigación, y la vinculación con otras instituciones, favoreciendo la visibilidad y el reconocimiento más allá de nuestras fronteras.
- Potencia el desarrollo institucional a través del uso intensivo de las tic, que permiten ampliar las oportunidades de acceso a la educación, mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, apoyar el desarrollo profesional de los docentes, integrar redes de investigación, difundir el arte y la cultura y perfeccionar la gestión universitaria.
- Cuenta con un sistema de planeación que conjuga el quehacer de los universitarios mediante un ejercicio flexible, constante, participativo, reflexivo, autocrítico y de mejoras constantes.
- Utiliza de manera eficiente los diversos medios de divulgación para mantener informada a la comunidad universitaria y a la sociedad con respecto al quehacer institucional y la vinculación con las necesidades regionales.



- Profesionaliza a sus órganos de autoridad para que ejerzan sus competencias y facultades con mayor asertividad en beneficio del desarrollo institucional.
- Cuenta con un régimen jurídico que define los principios, valores, fines, estructuras y procesos institucionales; señala cauces de conducta, normas y procedimientos; delimita el actuar de los órganos de autoridad y otorga legalidad, certeza y transparencia al quehacer universitario, además de que se apega a esquemas de actualización y divulgación permanente.
- Es transparente, rinde cuentas a la sociedad, garantiza la protección de los datos personales y atiende de manera eficiente y oportuna los requerimientos de información, en apego a las normas y políticas tanto nacionales como estatales.

II.3. Objetivos estratégicos.

1. Formar profesionistas para un ejercicio laboral ético, humanista y altamente competitivo.
2. Mejorar la instrumentación de planes y programas de estudio así como los recursos y servicios para alumnos y docentes.
3. Ofrecer PE de calidad reconocida por pares académicos de nivel nacional e internacional.
4. Apoyar la empleabilidad y el desarrollo profesional con servicios de educación continua de amplia cobertura institucional.
5. Generar, transferir y aplicar conocimiento científico, tecnológico y humanista que atienda las necesidades del entorno social y fortalezca la formación de investigadores y profesionales especializados, capaces de presentar soluciones realizables a las problemáticas que nos plantea el contexto actual globalizado, así como de contribuir al acrecentamiento del saber, bajo un enfoque humanista, ético, responsable e innovador.
6. Vincular eficaz y eficientemente a la UAEM con la dinámica de las necesidades sociales.
7. Extender el conocimiento científico, humanista y tecnológico que se genera en la Universidad.
8. Contribuir al desarrollo de los universitarios en un marco de equidad de oportunidades, con una perspectiva humanista y global que fomente su espíritu emprendedor y los prepare para insertarse en el ámbito laboral.
9. Fortalecer la cooperación internacional en todos los espacios universitarios.
10. Administrar y gestionar de manera eficiente los recursos universitarios con estricto apego a la rendición de cuentas y a los más altos estándares de calidad para apoyar el cumplimiento de las funciones institucionales.
11. Promover la salud, la cultura física, el cuidado del ambiente y la identidad universitaria de toda la comunidad que integra la UAEM
12. Contar con un marco jurídico amplio y actualizado que coadyuve al cumplimiento del objeto y fines de la Universidad.

II.4. Síntesis de la planeación académica.

Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
Mejorar la pertinencia de los programas y servicios académicos.			
La evaluación de los planes de estudio se llevará a cabo con base en lo establecido en el Reglamento de Estudios Profesionales, y la Guía de Evaluación Curricular. Las acciones relativas a mejorar la pertinencia de los PE serán resolutivas, evaluables, de beneficio mutuo y conforme lo establecido por la normatividad vigente de la Universidad. Para el desarrollo de las propuestas que tengan por objeto ampliar y diversificar la oferta educativa se	Aumentar las oportunidades de acceso con equidad a estudios profesionales pertinentes y de calidad, reconocidos por instancias nacionales (CIEES y COPAES), favorecer la formación integral, la permanencia, el rendimiento académico y la conclusión exitosa de los alumnos en los estudios en las diversas modalidades; presencial, semipresencial y a distancia. Contribuir a la solución de problemas para elevar la calidad de vida de los habitantes de la entidad y del	Reestructurar el Programa de Identidad Universitaria para fortalecer el sentido de pertinencia de la comunidad de la UAEM. Aumentar las oportunidades de acceso con equidad a estudios pertinentes y de calidad, reconocidos por instancias nacionales (CIEES y COPAES), favorecer la formación integral, la permanencia, el rendimiento académico y la conclusión exitosa de los alumnos en los estudios en las diversas modalidades; presencial, semipresencial y a distancia.	Continuar y concluir la evaluación curricular iniciada en los planes de estudio reformados. Desarrollar estudios de empleadores y hacer participar a profesionales en activo en la evaluación y reestructuración de los planes de estudio. Conformar equipos de trabajo en los espacios académicos, con tiempo comisionado para la evaluación curricular. Capacitar a los comités curriculares en los procesos de evaluación y reestructuración de planes de estudio.



Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
<p>fundamentará en el estudio de factibilidad, aprobación respectiva por las autoridades correspondientes y el aval de la COEPES.</p> <p>La ampliación y diversificación de la oferta educativa de estudios profesionales, así como el incremento en la matrícula se basarán en la pertinencia educativa y social.</p>	<p>país, e impulsar el desarrollo sustentable mediante la generación y aplicación de la ciencia y la tecnología, desde una perspectiva humanista.</p>	<p>Evaluar prioritariamente los planes de estudio con prioridad en aquellos que registran recomendaciones CIEES -COPAES en la materia.</p> <p>Impulsar la formación transversal en la reestructuración de los planes de estudio.</p> <p>Promover la formación integral de los alumnos.</p> <p>Desarrollar programas de educación continua en los espacios académicos que integran las DES.</p> <p>Desarrollar convenios que vinculen las actividades científicas, tecnológicas y humanísticas con los sectores productivos y sociales de la entidad.</p> <p>Desarrollar convenios que amplíen la pertinencia y cobertura de las prácticas profesionales y del servicio social.</p> <p>Desarrollar convenios nacionales e internacionales que mejoren la pertinencia académica y social de los PE.</p> <p>Ampliar el beneficio mutuo entre los universitarios y los empleadores a través del sitio Web de Servicios al universitario y Bolsa de trabajo.</p> <p>Reestructurar los planes de estudio con base en los resultados de los análisis de pertinencia académica y de relevancia social.</p>	<p>Conformar equipos de trabajo con especialistas en diseño y desarrollo de materiales de educación continua a distancia.</p> <p>Ampliar y diversificar las acciones de educación continua en los espacios académicos y/o en las DES.</p> <p>Promover la apertura de PE con alta demanda y en espacios académicos con adecuada capacidad instalada.</p> <p>Ampliar la matrícula en los PE en las modalidades semipresencial y a distancia.</p>
Mejorar la calidad de los PE de posgrado.			
<p>Formar recursos humanos de alto nivel a través de programas de estudios avanzados de calidad en todas las áreas del conocimiento.</p>	<p>Consolidar los estudios avanzados de calidad</p>	<p>Promover la internacionalización de los posgrados acreditados</p> <p>Elevar el número y nivel de PTC de los estudios avanzados en el SNI</p> <p>Evaluar los posgrados que no cuentan con acreditación</p>	<p>Fomentar la movilidad de alumnos y profesores</p> <p>Promover la publicación conjunta alumno/profesor</p> <p>Elevar la calidad de las publicaciones de los PTC</p> <p>Proyectar los programas acreditados en el extranjero</p> <p>Utilizar los convenios de colaboración académica institucionales</p> <p>Vincular a los egresados con instituciones o empresas de alto nivel</p> <p>Implementar una política de compromiso institucional que garantice la calidad de los posgrados</p> <p>Desarrollar planes estratégicos institucionales para acreditar los posgrados</p>
Impulsar y/o fortalecer la innovación educativa.			
<p>Apoyar el desarrollo de proyectos de beneficio social e innovación a través de la obtención de fuentes de financiamiento alterno. Impulsar la formación transversal en la práctica docente (cultura de innovación y emprendedora).</p> <p>Implementar el programa institucional de innovación para la generación de instrumentos de propiedad intelectual. Fomentar en los programas de estudios avanzados la cadena formación-investigación e</p>	<p>Apoyar el desarrollo de proyectos de beneficio social e innovación a través de la obtención de fuentes de financiamiento alterno. Impulsar la formación transversal en la práctica docente (cultura de innovación y emprendedora).</p> <p>Implementar el programa institucional de innovación para la generación de instrumentos de propiedad intelectual. Fomentar en los programas de estudios avanzados la cadena formación-investigación e</p>	<p>Apoyar el desarrollo de proyectos de beneficio social e innovación a través de la obtención de fuentes de financiamiento alterno. Impulsar la formación transversal en la práctica docente (cultura de innovación y emprendedora).</p> <p>Implementar el programa institucional de innovación para la generación de instrumentos de propiedad intelectual. Fomentar en los programas de estudios avanzados la cadena formación-investigación e</p>	<p>Apoyar el desarrollo de proyectos de beneficio social e innovación a través de la obtención de fuentes de financiamiento alterno. Impulsar la formación transversal en la práctica docente (cultura de innovación y emprendedora).</p> <p>Implementar el programa institucional de innovación para la generación de instrumentos de propiedad intelectual. Fomentar en los programas de estudios avanzados la cadena formación-investigación e innovación.</p>



Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
<p>innovación. Crear un área de transferencia de conocimiento e innovación para la investigación y la cadena formación-trabajo profesional-innovación. Evaluar la cobertura y calidad del servicio de tutoría académica, e impulsar el programa de mentores académicos, para mejorar el aprovechamiento escolar y la eficiencia terminal. Evaluar la cobertura y calidad de los estudios curriculares de segunda y tercera lengua. Mejorar la infraestructura académica en apoyo a la formación integral del estudiante. Evaluar el sistema de control escolar y mejorar su funcionalidad en línea para la administración flexible de los planes de estudio. Evaluar la normatividad para reformar o crear la reglamentación de alumnos. Diversificar las estrategias de enseñanza y las experiencias de aprendizaje con la incorporación de las TIC. Instrumentar y operar aulas digitales para el desarrollo de competencias avanzadas. Impulsar el desarrollo de habilidades para el manejo de las TIC en los docentes y alumnos. Otorgar procedimientos y macro-procesos de administración escolar, que aporten información en la construcción de estándares y parámetros que permitan mejorar los servicios escolares a la comunidad universitaria.</p>	<p>innovación. Crear un área de transferencia de conocimiento e innovación para la investigación y la cadena formación-trabajo profesional-innovación. Evaluar la cobertura y calidad del servicio de tutoría académica, e impulsar el programa de mentores académicos, para mejorar el aprovechamiento escolar y la eficiencia terminal. Evaluar la cobertura y calidad de los estudios curriculares de segunda y tercera lengua. Mejorar la infraestructura académica en apoyo a la formación integral del estudiante. Evaluar el sistema de control escolar y mejorar su funcionalidad en línea para la administración flexible de los planes de estudio. Evaluar la normatividad para reformar o crear la reglamentación de alumnos. Diversificar las estrategias de enseñanza y las experiencias de aprendizaje con la incorporación de las TIC. Instrumentar y operar aulas digitales para el desarrollo de competencias avanzadas. Impulsar el desarrollo de habilidades para el manejo de las TIC en los docentes y alumnos. Otorgar procedimientos y macro-procesos de administración escolar, que aporten información en la construcción de estándares y parámetros que permitan mejorar los servicios escolares a la comunidad universitaria.</p>	<p>innovación. Crear un área de transferencia de conocimiento e innovación para la investigación y la cadena formación-trabajo profesional-innovación. Evaluar la cobertura y calidad del servicio de tutoría académica, e impulsar el programa de mentores académicos, para mejorar el aprovechamiento escolar y la eficiencia terminal. Evaluar la cobertura y calidad de los estudios curriculares de segunda y tercera lengua. Mejorar la infraestructura académica en apoyo a la formación integral del estudiante. Evaluar el sistema de control escolar y mejorar su funcionalidad en línea para la administración flexible de los planes de estudio. Evaluar la normatividad para reformar o crear la reglamentación de alumnos. Diversificar las estrategias de enseñanza y las experiencias de aprendizaje con la incorporación de las TIC. Instrumentar y operar aulas digitales para el desarrollo de competencias avanzadas. Impulsar el desarrollo de habilidades para el manejo de las TIC en los docentes y alumnos. Otorgar procedimientos y macro-procesos de administración escolar, que aporten información en la construcción de estándares y parámetros que permitan mejorar los servicios escolares a la comunidad universitaria.</p>	<p>Crear un área de transferencia de conocimiento e innovación para la investigación y la cadena formación-trabajo profesional-innovación. Evaluar la cobertura y calidad del servicio de tutoría académica, e impulsar el programa de mentores académicos, para mejorar el aprovechamiento escolar y la eficiencia terminal. Evaluar la cobertura y calidad de los estudios curriculares de segunda y tercera lengua. Mejorar la infraestructura académica en apoyo a la formación integral del estudiante. Evaluar el sistema de control escolar y mejorar su funcionalidad en línea para la administración flexible de los planes de estudio. Evaluar la normatividad para reformar o crear la reglamentación de alumnos. Diversificar las estrategias de enseñanza y las experiencias de aprendizaje con la incorporación de las TIC. Instrumentar y operar aulas digitales para el desarrollo de competencias avanzadas. Impulsar el desarrollo de habilidades para el manejo de las TIC en los docentes y alumnos. Otorgar procedimientos y macro-procesos de administración escolar, que aporten información en la construcción de estándares y parámetros que permitan mejorar los servicios escolares a la comunidad universitaria.</p>
Impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional.			
<p>Se promoverá el programa de movilidad estudiantil nacional e internacional con las IES reconocidas por su calidad Se vinculará a la UAEM con aquellas IES con las cuales no se ha tenido participación con la finalidad de ampliar la participación de los alumnos de Estudios Profesionales. Las convocatorias y requisitos de participación se actualizarán de manera constante con la finalidad de agilizar los trámites.</p>	<p>Hacer vínculos de comunicación con las Facultades, Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales para agilizar los trámites correspondientes para que los alumnos puedan realizar la movilidad. Crear estrategias que fomenten la participación de los alumnos. Incorporar licenciaturas que no han participado en el programa. Incrementar el número de participación en Instituciones de Educación Superior (IES) con las que se tienen convenio. Orientar al alumno y analizar su trayectoria académica para evitar problemas de rezago educativo. Agilizar y actualizar los procedimientos internos para la gestión eficaz y eficiente del proceso de</p>	<p>Difundir la convocatoria a través de carteles en las Facultades, Centros universitarios y Unidades Académicas Profesionales. Publicaciones en la página Web de la DAAEE con información relevante de las IES con las que los alumnos pueden hacer el intercambio, así como publicaciones con las experiencias de los alumnos que han participado por espacio académico. Participar en cursos de inducción en todos los espacios de la UAEM. Publicar experiencias de los participantes en la revista de la DAAEE. Apoyar a los alumnos que desean realizar movilidad estudiantil con información oportuna y clara que solicitan las IES. Gestionar trámites de los estudiantes en las IES destino.</p>	<p>Contar con una presentación clara y precisa con información específica por Facultad, Centros Universitarios y Unidades Académicas, acorde a las características de cada licenciatura. Tipo de licenciatura. Convenios con los cuales puede hacer movilidad. Requisitos que el alumno debe cubrir. Tipos de apoyos con los que cuenta. Conjuntar la infraestructura tecnológica que permita a los alumnos poder hacer los trámites en línea (Cuando no sea necesaria la información en físico). Formularios. Registro en el programa. Dudas y comentarios. Postulación de alumnos en las IES destino Hacer los trámites correspondientes con las IES destino en tiempo para evitar retrasos.</p>



Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
	movilidad que se encuentre en el portal de la DAAEE.	Recopilar la información que solicitan otras IES para realizar movilidad con la finalidad de facilitar a los alumnos los trámites y requisitos que cada IES solicita. Incluir en el manual de inducción información relativa al programa de movilidad estudiantil nacional. Participar activamente en la Red de Cooperación Académica Región Centro-Sur ANUIES para aprovechar las experiencias y beneficios con la finalidad de poder compartir los logros que se han tenido en otras IES.	Administrar los espacios disponibles de las IES destino. Contar con programas de unidades de aprendizaje para agilizar trámites. Establecer acuerdos con IES destino para el envío de las calificaciones de alumnos para evitar problemas en control escolar de cada espacio. Recepción de calificaciones. Hacer trámites correspondientes a la brevedad con las Facultades, Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales.
Impulsar y/o fortalecer la educación ambiental para el desarrollo sustentable.			
Integrar a las líneas de generación de conocimiento, temáticas relacionadas con la educación ambiental y la sustentabilidad	Identificar los elementos clave para la educación ambiental y el desarrollo sustentable a través de proyectos de investigación	Fomentar la investigación relacionada con la educación ambiental para el desarrollo sustentable	Emitir convocatorias con recursos asignados al desarrollo de proyectos de investigación interdisciplinarios, especializados en la educación ambiental y sustentabilidad
Mejorar la vinculación.			
Reconocer la importancia de colaborar estrechamente con instituciones y organizaciones en las líneas prioritarias de generación y aplicación innovadora de conocimiento	Mantener una comunicación efectiva y permanente con instituciones y organizaciones, para anticipar las posibilidades de la transferencia y aplicación de los resultados de la investigación científica	Crear un área de transferencia de conocimiento e innovación para la investigación	Proponer la creación de un área que vincule de manera específica a la UAEM con las instituciones y organizaciones para la transferencia de conocimiento
Asegurar la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES.			
Recomendaciones CIEES-COPAES, prioridad en la ampliación y mejoramiento de la infraestructura física, tecnológica y acervo. La calidad de la oferta educativa refleja la atención a las recomendaciones de los CIEES y COPAES. Promover la evaluación internacional de Programas Educativos.	Aumentar oportunidades de acceso a estudios profesionales pertinentes y de calidad, reconocidos por CIEES y COPAES. Favorecer la formación integral, la permanencia, el rendimiento académico y la conclusión de alumnos en estudios presenciales, semipresenciales y a distancia.	Fortalecer el programa de prioridades en la atención de las recomendaciones de los CIEES y COPAES. Gestionar plazas de PTC para aumentar la calidad entre y al interior de las DES. Ampliar el número de investigadores con doctorado y miembros del SNI. Disminuir rezagos en la planta académica e infraestructura científica y tecnológica de los centros universitarios y UAP. Dotar y renovar el equipamiento de laboratorios y talleres.	Dotar de mobiliario, acervo, equipo de cómputo y comunicación a las bibliotecas. Profesionalizar la administración de laboratorios, talleres y áreas de apoyo. Actualizar el sistema de seguimiento y atención de observaciones de los CIEES y COPAES.
Mejorar los resultados de TDSS y TDS del EGEL para obtener los Estándares 1 y 2 de Rendimiento Académico establecidos por el Padrón de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico.			
Generalizar el EGEL como opción de evaluación profesional en todos los PE que cuenten con este servicio del CENEVAL.	Aumentar las oportunidades de acceso con equidad a estudios profesionales de calidad y pertinencia social, reconocidos por instancias nacionales (CIEES y COPAES), favorecer la formación integral, la permanencia, el rendimiento académico y la conclusión exitosa de los alumnos en los estudios en las diversas modalidades: presencial, semipresencial y a distancia.	Promover el EGEL como opción de evaluación profesional. Impulsar el EGEL en los programas que cuentan con este examen y que hasta ahora no usan. Aumentar el número de pasantes que se titulan por el EGEL como opción de evaluación profesional. Difundir la opción de titulación por EGEL entre los alumnos de los últimos semestres	Aumentar las oportunidades de acceso con equidad a estudios profesionales de calidad y pertinencia social, reconocidos por instancias nacionales (CIEES y COPAES), favorecer la formación integral, la permanencia, el rendimiento académico y la conclusión exitosa de los alumnos en los estudios en las diversas modalidades: presencial, semipresencial y a distancia. Contar con personal preparado y actualizado que garantice y distinga la docencia, la investigación, la difusión cultural, la extensión y vinculación de la UAEM y contribuya al desarrollo de la institución.



Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
Fortalecer la capacidad académica.			
Incrementar la promoción y contratación de los académicos que obtienen reconocimientos en sus trayectorias docentes y de investigación (Conacyt, SEP)	Favorecer la dinámica institucional académica y de investigación, con una mayor prevalencia de la habilitación académica de los docentes e investigadores	Incrementar la proporción de PTC miembros SNI, especialmente en los niveles II y III, así como aquellos con perfil deseable establecido por la SEP, en el Programa de Desarrollo Profesional Docente Favorecer la asignación de recursos para la investigación, dirigidos a los integrantes del personal docente que posean mayor nivel de habilitación académica	Mayor difusión de convocatorias Brindar apoyos específicos a los académicos e investigadores durante los periodos de evaluación de las instancias correspondientes
Fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura.			
Administrar los recursos ordinarios y extraordinarios con prioridad en la atención a las recomendaciones de la evaluación externa. Administrar el programa de Obra Universitaria con prioridad en la atención a las recomendaciones de la evaluación externa.	Aumentar las oportunidades de acceso con equidad a estudios profesionales de calidad y pertinencia social, reconocidos por instancias nacionales (CIEES y COPAES), favorecer la formación integral, la permanencia, el rendimiento académico y la conclusión exitosa de los alumnos en los estudios en las diversas modalidades; presencial, semipresencial y a distancia.	Mejorar y asegurar la calidad de los PE de Licenciatura (Nivel 1 de los CIEES, acreditación y re acreditación COPAES) Atender las recomendaciones de los CIEES y de los organismos evaluadores reconocidos por el COPAES. Dar seguimiento a la atención a las recomendaciones CIEES-COPAES y a los recursos destinados para ello. Promover que todos los programas educativos en su condición de evaluables, sean reconocidos por su calidad. Promover que todos los programas educativos en nivel 1 sean acreditados por COPAES. Promover que todos los programas educativos acreditados mantengan este reconocimiento del COPAES.	Gestionar un mayor número de plazas de PTC. Atender 50 procesos de evaluación externa en 2012 y 35 en 2013. Evaluar 17 programas educativos para mejorar u obtener nivel CIEES. Evaluar 22 programas para lograr la acreditación por organismos reconocidos por el COPAES. Evaluar 11 programas para lograr la reacreditación por organismos reconocidos por el COPAES. Integrar equipos de trabajo que preparen y atiendan la evaluación extrema CIEES-COPAES.
Abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES.			
La asignación de recursos ordinarios y extraordinarios se orientará con prioridad en la reducción de brechas capacidad y competitividad académicas. La distribución de nuevas plazas se efectuará con prioridad en la reducción de brechas de calidad y atenderá la relación de alumnos por PTC de acuerdo a los parámetros de PROMEP/ANUIES por PE y área del conocimiento.	Aumentar las oportunidades de acceso con equidad a estudios profesionales de calidad y pertinencia social, reconocidos por instancias nacionales (CIEES y COPAES), favorecer la formación integral, la permanencia, el rendimiento académico y la conclusión exitosa de los alumnos en los estudios en las diversas modalidades; presencial, semipresencial y a distancia. Aumentar el número de PE de estudios avanzados acreditados por instancias nacionales e internacionales, como el PNPC de Sep-Conacyt, como garantía de calidad y pertinencia en la formación de recursos humanos de alto nivel y de grupos de investigación. Contar con personal preparado y actualizado que garantice y distinga la docencia, la investigación, la difusión cultural, la extensión y vinculación de la UAEM y contribuya al desarrollo de la institución.	Mejorar los indicadores de desempeño de los PE (aprobación, eficiencia terminal, titulación) que ofrecen los centros universitarios y los organismos académicos. Reclutar y promover la contratación de candidatos con perfil deseable. Abatir brechas de capacidad y competitividad académica entre los OA y los CU y al interior de los mismos. Aumentar el número de PE de estudios avanzados acreditados por instancias de alto nivel como PNPC de Sep-Conacyt. Contar con personal preparado y actualizado que garantice y distinga la docencia, la investigación, la difusión cultural, la extensión y vinculación.	Gestionar un mayor número de plazas de PTC para cerrar las brechas de calidad entre y al interior de las DES. Apoyar la mejora de la habilitación académica de los PTC. Apoyar la consolidación de los CA. Disminuir rezagos en la planta académica e infraestructura científica y tecnológica de los centros universitarios y unidades académicas profesionales.



Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias	Acciones
Mejorar la atención y formación integral del estudiante.			
<p>La mejora en la formación integral se sustentará en una mayor efectividad de los procesos educativos de ingreso, permanencia y egreso, así como en los servicios escolares, y el tratamiento transversal de competencias básicas y genéricas.</p> <p>La mejora de los índices de permanencia, egreso y titulación, se conducirá conforme a normativa institucional correspondiente.</p>	<p>Aumentar las oportunidades de acceso con equidad a estudios profesionales de calidad y pertinencia social, reconocidos por instancias nacionales (CIEES y COPAES), favorecer la formación integral, la permanencia, el rendimiento académico y la conclusión exitosa de los alumnos en los estudios en las diversas modalidades: presencial, semipresencial y a distancia.</p>	<p>Reafirmar valores, principios y prácticas ciudadanas de la comunidad universitaria que fortalezcan la democracia, la seguridad, el buen gobierno, la transparencia, la rendición de cuentas y el compromiso con el cuidado medioambiental.</p> <p>Fomentar una cultura de prevención y atención a la salud física y mental y aumentar la participación de la comunidad universitaria en la práctica del deporte como hábito de vida sana.</p> <p>Promover una mayor participación en los programas de movilidad estudiantil.</p> <p>Apoyar la acreditación de las asignaturas para el aprendizaje de una segunda lengua.</p> <p>Desarrollar módulos académicos que fortalezcan las competencias genéricas.</p> <p>Instrumentar mecanismos para conocer la satisfacción del estudiante y los egresados.</p> <p>Desarrollar educación continua que apoye la inserción y evolución de los egresados en el mercado laboral y la mejora salarial.</p> <p>Promover el pleno uso e integración de las TIC por parte de los alumnos y del cuerpo académico.</p> <p>Sistematizar los procedimientos administrativos para la evaluación y control, así como la implementación de infraestructura y espacios para la capacitación de procesos escolares.</p> <p>Impulsar la certificación internacional de dominio de inglés y/o francés.</p> <p>Fortalecer la capacidad tecnológica del sistema de admisión y en los servicios escolares.</p>	<p>Vincular los planes de estudio con las actividades culturales que permitan la formación integral de los universitarios.</p> <p>Llevar a cabo campañas y actividades que promuevan la cultura del autocuidado de la salud.</p> <p>Promover la creación de la Licenciatura en Cultura Física y Deporte</p> <p>Desarrollar campañas y actividades que promuevan los valores universitarios</p> <p>Desarrollar un programa de regularización de deficiencias académicas en alumnos de nuevo ingreso</p> <p>Renovar los cursos de inducción para favorecer la integración social, académica y cultural a la institución de los alumnos de nuevo ingreso.</p> <p>Impulsar la formación integral con el tratamiento de contenidos transversales.</p> <p>Desarrollar módulos académicos que fortalezcan las competencias genéricas, y la incorporación y evolución de los egresados en el mercado laboral.</p> <p>Desarrollar educación continua que apoye la inserción y evolución de los egresados en el mercado laboral y la mejora salarial.</p> <p>Certificar los procesos con estándares internacionales para asegurar la operación eficiente de los servicios escolares de la administración central.</p> <p>Otorgar procedimientos y macro-procesos de administración escolar, que aporten información en la construcción de estándares y parámetros que permitan mejorar los servicios escolares a la comunidad universitaria.</p>



II.5. Metas Compromiso académicas institucionales.

Meta Compromiso	2014				2015				2016				2017			
	Valor Inicial		Valor Final		Valor Inicial		Valor Final		Valor Inicial		Valor Final		Valor Inicial		Valor Final	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Capacidad Académica																
Total de Profesores de Tiempo Completo.	Universo Inicial: 1251		Universo Final: 1315		Universo Inicial: 1315		Universo Final: 1400		Universo Inicial: 1404		Universo Final: 1464		Universo Inicial: 1464		Universo Final: 1507	
MC: 1.1.1 Licenciatura	44	3.52	39	2.97	39	2.97	33	2.36	30	2.14	28	1.91	28	1.91	27	1.79
MC: 1.1.2 Especialidad	22	1.76	22	1.67	21	1.60	20	1.43	20	1.42	20	1.37	18	1.23	18	1.19
MC: 1.1.3 Maestría	455	36.37	461	35.06	461	35.06	479	34.21	479	34.12	498	34.02	498	34.02	493	32.71
MC: 1.1.4 Doctorado	714	57.07	745	56.65	745	56.65	856	61.14	863	61.47	910	62.16	910	62.16	960	63.70
MC: 1.1.5 Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	989	79.06	1,014	77.11	1,014	77.11	1,144	81.71	1,144	81.48	1,212	82.79	1,212	82.79	1,250	82.95
MC: 1.1.6 Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	674	53.88	710	53.99	710	53.99	814	58.14	814	57.98	852	58.20	852	58.20	887	58.86
MC: 1.1.7 Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	731	58.43	758	57.64	758	57.64	812	58.00	812	57.83	834	56.97	834	56.97	874	58.00
MC: 1.1.8 Adscripción al SNI o SNC	357	28.54	378	28.75	376	28.59	417	29.79	416	29.63	433	29.58	432	29.51	460	30.52
MC: 1.1.9 Participación en el programa de tutorías	1,074	85.85	1,104	83.95	1,104	83.95	1,227	87.64	1,227	87.39	1,284	87.70	1,284	87.70	1,322	87.72
Total de profesores que conforman la planta académica	Universo Inicial: 5250		Universo Final: 5485		Universo Inicial: 5485		Universo Final: 5629		Universo Inicial: 6872		Universo Final: 6949		Universo Inicial: 5525		Universo Final: 5609	
MC: 1.2.1 Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	1,983	37.77	2,407	43.88	2,217	40.42	2,566	45.59	2,566	37.34	2,841	40.88	2,916	52.78	3,232	57.62
Total de Cuerpos Académicos	Universo Inicial: 153		Universo Final: 153		Universo Inicial: 153		Universo Final: 164		Universo Inicial: 162		Universo Final: 175		Universo Inicial: 175		Universo Final: 184	
MC: 1.3.1 Consolidados	36	23.53	36	23.53	36	23.53	39	23.78	39	24.07	45	25.71	45	25.71	52	28.26
MC: 1.3.2 En Consolidación	46	30.07	45	29.41	47	30.72	53	32.32	51	31.48	56	32.00	56	32.00	61	33.15
MC: 1.3.3 En Formación	71	46.41	72	47.06	72	47.06	72	43.90	69	42.59	74	42.29	74	42.29	71	38.59
Competitividad Académica																
Total de Programas Educativos de TSU/PA y Lic	Universo Inicial: 159		Universo Final: 160		Universo Inicial: 160		Universo Final: 161		Universo Inicial: 161		Universo Final: 161		Universo Inicial: 161		Universo Final: 161	
MC: 2.1.1 Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia	127	79.87	132	82.50	124	77.50	128	79.50	129	80.12	134	83.23	134	83.23	136	84.47
MC: 2.1.2 Número y % de PE con currículo flexible	158	99.37	159	99.38	159	99.38	160	99.38	161	100.00	161	100.00	160	99.38	161	100.00
MC: 2.1.3 Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje.	147	92.45	150	93.75	147	91.88	150	93.17	149	92.55	154	95.65	153	95.03	155	96.27
MC: 2.1.4 Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados y	91	57.23	97	60.63	94	58.75	108	67.08	110	68.32	121	75.16	120	74.53	129	80.12



Meta Compromiso	2014				2015				2016				2017				
	Valor Inicial		Valor Final		Valor Inicial		Valor Final		Valor Inicial		Valor Final		Valor Inicial		Valor Final		
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
empleadores																	
MC: 2.1.5	Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios	42	26.42	40	25.00	36	22.50	37	22.98	37	22.98	43	26.71	42	26.09	42	26.09
MC: 2.1.6	Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios	49	30.82	51	31.88	53	33.13	57	35.40	57	35.40	58	36.02	51	31.68	51	31.68
MC: 2.1.7	Número y % de PE basado en competencias	158	99.37	159	99.38	159	99.38	160	99.38	161	100.00	161	100.00	161	100.00	161	100.00
Total de Programas Educativos de TSU/PA y Lic evaluables		Universo Inicial: 130		Universo Final: 134		Universo Inicial: 134		Universo Final: 140		Universo Inicial: 142		Universo Final: 143		Universo Inicial: 145		Universo Final: 144	
MC: 2.2.1	Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES.	122	93.85	127	94.78	124	92.54	125	89.29	124	87.32	124	86.71	124	85.52	131	90.97
MC: 2.2.2	Número y % de PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	75	57.69	81	60.45	76	56.72	86	61.43	80	56.34	88	61.54	92	63.45	99	68.75
MC: 2.2.3	Número y % de PE de licenciatura y TSU de calidad del total de la oferta educativa evaluable	122	93.85	127	94.78	127	94.78	132	94.29	128	90.14	129	90.21	133	91.72	140	97.22
MC: 2.2.4	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL	2	1.54	4	2.99	4	2.99	7	5.00	7	4.93	11	7.69	11	7.59	12	8.33
MC: 2.2.5	Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL	1	0.77	4	2.99	4	2.99	4	2.86	4	2.82	8	5.59	8	5.52	10	6.94
Total de matrícula evaluable de Nivel TSU/PA y Lic		Universo Inicial: 39522		Universo Final: 41325		Universo Inicial: 41325		Universo Final: 43581		Universo Inicial: 43581		Universo Final: 45479		Universo Inicial: 44422		Universo Final: 46146	
MC: 2.3.1	Número y % de matrícula atendida en PE de TSU/PA y Licenciatura de calidad del total asociada a los PE evaluables	38,642	97.77	40,274	97.46	40,408	97.78	43,581	100.00	43,391	99.56	45,367	99.75	43,272	97.41	44,693	96.85
Total de Programas Educativos de posgrado		Universo Inicial: 110		Universo Final: 111		Universo Inicial: 111		Universo Final: 105		Universo Inicial: 116		Universo Final: 113		Universo Inicial: 118		Universo Final: 121	
MC: 2.4.1	PE de posgrado que se actualizarán	25	22.73	28	25.23	32	28.83	40	38.10	40	34.48	44	38.94	44	37.29	49	40.50
MC: 2.4.2	PE de posgrado que evaluarán los CIEES.	0	0.00	0	0.00	0	0.00	6	5.71	6	5.17	6	5.31	6	5.08	6	4.96
MC: 2.4.3	PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	66	60.00	67	60.36	67	60.36	73	69.52	73	62.93	80	70.80	80	67.80	87	71.90
MC: 2.4.4	PE de posgrado que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	37	33.64	37	33.33	37	33.33	38	36.19	38	32.76	41	36.28	41	34.75	41	33.88



Meta Compromiso	2014				2015				2016				2017			
	Valor Inicial		Valor Final		Valor Inicial		Valor Final		Valor Inicial		Valor Final		Valor Inicial		Valor Final	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
MC: 2.4.5 PE de posgrado que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	19	17.27	21	18.92	21	18.92	26	24.76	26	22.41	31	27.43	30	25.42	33	27.27
Total de Matrícula de nivel posgrado	Universo Inicial: 3241		Universo Final: 3671		Universo Inicial: 3671		Universo Final: 4094		Universo Inicial: 3946		Universo Final: 4360		Universo Inicial: 4536		Universo Final: 4964	
MC: 2.5.1 Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de calidad.	1,724	53.19	1,958	53.34	2,077	56.58	2,583	63.09	2,435	61.71	2,759	63.28	2,726	60.10	3,064	61.72
Tasa de egreso por cohorte generacional de TSU/PA	M1		M2	%	M1		M2	%	M1		M2	%	M1		M2	%
MC: 2.6.1 Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	766		626	81.72	0		0	0.00	11		9	81.82	40		36	90.00
Tasa de titulación por cohorte generacional de TSU/PA	M1		M2	%	M1		M2	%	M1		M2	%	M1		M2	%
MC: 2.7.1 Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA Ciclo A	766		552	72.06	0		0	0.00	0		0	0.00	11		9	81.82
Tasa de egreso por cohorte generacional de Licenciatura	M1		M2	%	M1		M2	%	M1		M2	%	M1		M2	%
MC: 2.8.1 Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	5,902		3,559	60.30	6,371		3,704	58.14	6,684		4,078	61.01	7,903		4,680	59.22
MC: 2.8.2 Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	2,082		1,186	56.96	1,660		940	56.63	1,700		1,022	60.12	923		700	75.84
Tasa de titulación por cohorte generacional de Licenciatura	M1		M2	%	M1		M2	%	M1		M2	%	M1		M2	%
MC: 2.9.1 Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo A	3,917		1,867	47.66	3,589		1,713	47.73	4,211		2,098	49.82	5,760		3,570	61.98
MC: 2.9.2 Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura Ciclo B	1,279		302	23.61	1,103		431	39.08	1,115		445	39.91	774		192	24.81
Tasa de graduación por cohorte generacional de Licenciatura	M1		M2	%	M1		M2	%	M1		M2	%	M1		M2	%
MC: 2.10.1 Tasa de graduación para PE de posgrado	1,176		813	69.13	1,196		898	75.08	1,398		1,073	76.75	1,364		1,004	73.61



IV. Autoevaluación / revisión institucional de los ProDES en el marco del PIFI 2014-2015.

Para la revisión y evaluación institucional de los 13 ProDES y el ProGES, la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional actualizó los tableros de control que consideran la estructura y contenidos de los ProDES y el ProGES tomando en cuenta los cambios de la Guía para la Formulación del PIFI 2014-2015 elaborada por la Dirección General de Educación Superior Universitaria, y los cuadros resumen con los resultados de la realimentación del PIFI 2012-2013. En reuniones con los directores, subdirectores académicos y administrativos, responsables de planeación y algunos profesores y personal administrativo de las unidades académicas que integran las DES, los Secretarios de Docencia, Investigación y Estudios Avanzados, y de Administración explicaron las prioridades institucionales y realizaron recomendaciones para que los ProDES no incluyeran necesidades que ya se estaban atendiendo con otros fondos y recursos. Por su parte personal de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional explicó los puntos de énfasis de la Guía, entregó los tableros de control y cuadros resumen para que cada equipo de trabajo controlara y proceso de formulación de los documentos correspondientes. A partir de estas reuniones, los equipos técnicos contaron con documentos que apoyaron el proceso de formulación de sus ProDES y el ProGES, documentos que les permitieron ir verificando que se realizarán los análisis y se incluyera la información que se indicaba en la Guía.

En la Página Web de la Universidad se subió la Guía para la formulación del PIFI 2014-2015, la realimentación de la SES al PIFI anterior, los PIFI de la UAEM (todas las versiones), las políticas institucionales, el Plan General de Desarrollo 2009-2021 y el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2013-2017. Una vez que fueron formulados los capítulos II, III y VI por los equipos técnicos de cada DES y del ProGES, el equipo coordinador, integrado básicamente por personal de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, verificó mediante los tableros de control, que cada ProDES y el ProGES tuvieran todos los apartados, que los contenidos correspondieran a lo solicitado en la Guía y que la información incluida correspondiera a la institucional, haciendo las observaciones y comentarios pertinentes para ser atendidos por los equipos técnicos de cada DES.

Una vez que fueron integradas las versiones finales, personal de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional convocó reuniones con cada una de las DES, explicando la metodología de evaluación de la consistencia de los programas y proyectos, teniendo con base la Metodología del Marco Lógico, realizando ejercicios de revisión conjuntamente con los equipos técnicos, quienes realizaron las modificaciones correspondientes. Cabe señalar que a partir de este ejercicio se eliminaron de los proyectos, acciones y recursos que no impactaban directamente las metas o logros que se esperaba obtener con las acciones y recursos. Los documentos completos, fueron revisados, mediante matrices y árboles de problemas y objetivos, realizando el análisis estructural de cada proyecto. Con base en los instrumentos diseñados, los equipos realizaron la autoevaluación de sus documentos, adicionalmente contaron con la lista de verificación enviada por la Dirección General de Educación Superior Universitaria para verificaran que sus documentos cumplieran con todos los requerimientos.



Posteriormente, los programas de fortalecimiento de las DES y de la gestión, fueron revisadas y realimentadas por personal directivo, académico y algunos PTC de cada espacio educativo, haciendo observaciones y comentarios. Este equipo de trabajo, revisó que los análisis realizados, los planteamientos hechos, los compromisos asumidos y los recursos solicitados respondieran a la situación de cada DES y a las necesidades más apremiantes, también verificó la congruencia y consistencia de los planteamientos con el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2013-2017, y con el PIFI institucional, realizándose las adecuaciones procedentes. La propuesta final de los ProDES y el ProGES nuevamente fue revisada y validada por el grupo colegiado integrado por directivos y personal académico que participó en la formulación de los PIFI de la Universidad en sus diferentes versiones. Este grupo colegiado emitió el dictamen siguiente:

Impacto de cada ProDES. Después de revisar cada documento se pudo constatar que los compromisos y acciones de las DES que ya han logrado un avance significativo en competitividad académica (100% de los programas de licenciatura evaluables son de calidad), se orientan a la consolidación de la calidad de sus PE, buscando atender las observaciones que realizaron los CIEES o los organismos acreditadores reconocidos por COPAES. También se puso énfasis en mejorar la capacidad académica, con políticas, estrategias y acciones orientadas a la mejora del profesorado, la consolidación de los CA, el fortalecimiento de la movilidad académica de alumnos y profesores. Las DES que a pesar de que han logrado avances significativos en materia de competitividad, fortalecen sus estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado que no han sido evaluados o que no han logrado la inscripción en el PNPC, y en los espacios que tienen programas que aún no son de calidad, las acciones se orientan a crear condiciones para que cuando sean evaluables cumplan con las condiciones para ser evaluados y lograr el nivel 1 de los CIEES o la acreditación, asimismo, incluyen acciones para mejorar su capacidad académica integrando CA o fortaleciendo los que ya tienen; en este caso se encuentran las cinco DES integradas por Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales.

En todas las DES se incluyen acciones para fortalecer la internacionalización de los PE y los CA, incrementar la movilidad académica de PTC y alumnos de licenciatura y de posgrado; consolidar y/o mejorar el desarrollo de la innovación educativa incluyendo acciones de seguimiento de egresados y empleadores para mejorar la pertinencia de los PE, así como para fortalecer la formación integral de los estudiantes, la cultura de protección del medio ambiente, la mejora de la vinculación con el entorno y la responsabilidad social. Adicionalmente en el ProGES se recogen problemas comunes como la falta de estudios de seguimiento de egresados y empleadores, se incluyeron acciones para cambiar de una política de compra de equipo de cómputo a una de arrendamiento por lo que en el ProGES se incluyeron las necesidades identificadas en los ProDES.

Por lo anterior, se considera que las políticas, estrategias, los proyectos de los ProDES, las acciones y recursos incluidos en estos, tendrán un impacto significativo en la mejora y el desarrollo de las DES, lo que repercutirá en una mejor formación profesional de los alumnos. Es importante señalar que la magnitud de este impacto de los ProDES en la mejora de las DES, reflejada en los principales indicadores de capacidad y competitividad académicas, dependerá de la evaluación de los pares



académicos que realizarán esta actividad y de la cantidad de recursos que a cada DES les asigne la Dirección General de Educación Superior Universitaria.

Articulación entre los resultados de la autoevaluación, la actualización de la planeación y el proyecto de las DES. En todos los ProDES se pudo observar que los objetivos, las políticas, las estrategias, las acciones, las metas compromiso y las acciones y recursos solicitados en el proyecto de cada DES están estrechamente vinculados a la mejora de los aspectos académicos del personal académico y de los alumnos, y son consistentes con las fortalezas y problemas identificados en la autoevaluación. En la mayoría de las DES y el ProGES la solicitud de recursos fue significativa, aunque menor que lo solicitado en años anteriores, debido al tamaño de la Universidad medida por el número de PE y la matrícula que atiende, así como a la magnitud de los problemas que se espera resolver y a los avances que se han tenido en los últimos 8 años como se puede apreciar en los capítulos de autoevaluación de cada DES y a nivel institucional. Existen DES con más de 30 PE de licenciatura y con ocho o diez PTC, lo que dificulta establecer LGAC y la integración de CA o la mejora de los ya existentes, en otras, el número de PTC y sus disciplinas requieren grandes recursos para fortalecer la capacidad académica, mediante la asistencia a congresos, seminarios, intercambio académico, la publicación de artículos, la actualización disciplinar y/o pedagógica. También se identificó que la atención de las recomendaciones de los CIEES, los organismos acreditadores y de las evaluaciones de PNPC, respecto a equipamiento, vinculación de los alumnos y profesores con el entorno, la internacionalización de los PE y la participación de los PTC y alumnos en movilidad académica, la realización de estudios de seguimiento de egresados, la formación integral de los alumnos y el logro de la formación de calidad de manera estandarizada en todos los alumnos, plantean un requerimiento significativo de recursos y que están plenamente justificados.

Por otra parte, se observa que los ProDES y el ProGES cumplen con la premisa de mantener la coherencia entre el ámbito institucional y el de DES. Esto se pudo verificar al establecer que las políticas y estrategias institucionales incluidas en los instrumentos de planeación que se han formulado en cada espacio universitario y a nivel institucional, como son los Planes de Desarrollo de los OA, CU, UAP y el Plan General de Desarrollo de la Universidad, así como el Plan Rector de Desarrollo Institucional que fueron recogidas en cada DES como obligatorias y que articulan el quehacer de todos los universitarios. También se pudo observar que en ocasiones las DES ofrecen más de 30 PE como es el caso de las DES integradas por Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales que han crecido con la creación de 6 Unidades Académicas Profesionales en los últimos años para atender la demanda creciente de estudios profesionales que se ha observado en el Estado de México. Además es importante señalar que la creación de estos espacios universitarios no siempre se ha dado en las mejores condiciones y su operación manifiesta problemas por atender, sobre todo de equipamiento, mayor número de PTC, para asistir a movilidad académica que requieren atención inmediata y que por su reciente creación no generan ingresos propios y requieren cantidades altas de recursos.

Factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de las DES. Los objetivos y compromisos establecidos en los ProDES y el ProGES, a través de las metas compromiso y de las metas académicas fueron revisados críticamente en función de la factibilidad para cumplirlos a partir de la situación actual y de las políticas y estrategias propuestas. Los 12 ProDES y el ProGES presentan objetivos y



compromisos retadores pero factibles de cumplirse si se cuenta con los recursos solicitados. La incidencia del proyecto en la solución de los problemas detectados en la autoevaluación y en el logro de los objetivos, sin lugar a dudas será considerable, sin embargo debe reconocerse que la solución de estos problemas también demanda la instrumentación de acciones y la canalización de recursos por parte de la Universidad, así como del esfuerzo y compromiso de cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria. Continuar mejorando los indicadores significa mantener los logros alcanzados a la fecha e incrementarlos, así el número de PE de calidad, PTC con perfil Promep e inscritos en el SNI, los CA consolidados, en consolidación y en formación, la eficiencia terminal, la titulación, etc. requieren recursos tanto de la Universidad como de fuentes alternas como el PIFI.

Por otra parte, todos los ProDES y el ProGES incluyen un apartado de consistencia interna que permite verificar el aprovechamiento de sus fortalezas y la atención a sus problemáticas identificadas en la autoevaluación. La coherencia entre la visión de las DES, la gestión institucional y las acciones contempladas en los proyectos para lograrlas, presentan consistencia debido a que fueron identificadas en cada una de las Unidades Académicas que integran la DES, consolidadas a nivel de DES y analizadas para incluirlas en el ProGES o mantenerlas en los ProDES, a partir de las políticas establecidas en la Universidad para elaborar el PIFI 2014-2015 y en la Guía elaborada por la DGESU con este fin.

Incidencia del proyecto en la solución de:

Los problemas detectados en la autoevaluación. Una vez revisados y evaluados los 13 ProDES y el ProGES, así como los proyectos integrales de cada DES y los transversales del ProGES, se puede concluir que las acciones y recursos que se programaron realizar contribuirán significativamente a seguir avanzando en la solución de los problemas detectados y debidamente priorizados. Si bien es necesario reconocer que los problemas rebasan los montos solicitados en los proyectos y su solución requiere más tiempo, más acciones y más recursos, por ejemplo, la consolidación de los CA, la internacionalización de los PE, incrementar la movilidad académica nacional e internacional de alumnos y profesores, los problemas de titulación y eficiencia terminal, el seguimiento de egresados y los estudios de empleadores, la atención de las observaciones de los CIEES y COPAES presentan una complejidad que requiere acciones y apoyos sistemáticos y continuos, además del fortalecimiento de los programas de tutorías, becas, seguimiento a las trayectorias de los alumnos, incremento y actualización de la bibliografía, equipamiento, etc.

Problemas complejos también son los relacionados con los PTC para que mejoren su perfil, sean Promep, se inscriban al SNI y se mejoren los niveles de consolidación de los CA, que a pesar de los apoyos requieren más tiempo para su solución. Los recursos y acciones desarrollados han dado resultados satisfactorios ya que la evolución de estos indicadores, presentada en el apartado de autoevaluación, muestra avances significativos. Además, se están fortaleciendo las políticas y estrategias para los PTC que actualmente son SNI mejoren su nivel, ya que en su mayoría son nivel 1. Por lo que se deberá continuar fortaleciendo las estrategias, políticas y acciones instrumentadas canalizando mayores montos de recursos de manera más seleccionada o orientados a lograr los mejores resultados.



Cierre de brechas de calidad. En el apartado correspondiente se muestra que las brechas de capacidad y competitividad académicas se han cerrado significativamente, tanto a nivel de DES como al interior de las mismas, sin embargo persisten brechas significativas entre las relaciones de PTC con posgrado, con doctorado, con perfil Promep e inscritos al SNI, así como en la oferta de PE de posgrado de calidad en todas las DES, los CA consolidados o en consolidación. Esta situación se presenta más en las DES integradas con Centros Universitarios y Unidades Académicas, con excepción de la DE Oriente de México que cuenta con un buen número de PTC con doctorado, con perfil Promep e inscritos en el SNI. Por lo anterior, se considera que los recursos solicitados y las acciones programadas contribuirán a seguir avanzando en el cierre de estas brechas.

Cumplimiento de las Metas compromiso de la DES. Los avances logrados en materia de capacidad y competitividad académica e innovación educativa, han contado con el gran compromiso de la comunidad universitaria que paulatinamente se ha ido incorporando a los procesos de planeación participativa que ha realizado la Universidad, permiten esperar que los objetivos y metas comprometidos en cada DES son factibles de lograr. Además, se observa en todas las DES que muchos PTC ya se han encaminado en procesos de mejora y han asumido con gran responsabilidad su papel de promotores de una universidad mejor para todos y para la sociedad. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que si la Universidad no cuenta con más plazas para contratar PTC jóvenes con doctorado, el cambio será cada vez más lento debido a que su planta de profesores tiene en promedio más de 55 años y su formación para ser Promep y SNI, presenta más dificultad y requiere más tiempo, a pesar de las políticas y estrategias que ha instrumentado la Universidad y que están vigentes.

Evolución de los valores de los indicadores. A partir de la evolución histórica de los indicadores de capacidad y competitividad académica, de los resultados académicos y de la gestión, así como de las acciones contenidas en los ProDES y el ProGES, podemos afirmar que continuarán su mejora durante los próximos años, ya que la Universidad aspira a consolidarse como una de las mejores universidades públicas estatales del país. En el apartado de autoevaluación se puede ver que los principales indicadores mostraron un dinamismo significativo y que a partir de 2009 los incrementos son menos espectaculares por lo que podemos afirmar que la evolución de la Universidad inició la etapa de consolidación de la calidad de los servicios educativos que ofrece y que durante los próximos años este proceso continuará y por otra parte los indicadores de programas de posgrado, PTC inscritos en el SNI, CA consolidados, eficiencia terminal, titulación, internacionalización, vinculación con el entorno y desarrollo sustentable mostrarán mayor dinamismo, debido a que en años anteriores se han sentado las bases para iniciar una gran etapa de aceleración y despegue.



V. Contextualización de los ProDES y de la gestión institucional (ProGES) en el PIFI 2014-2015.

Con el fin de garantizar que los ProDES y el ProGES se formularan en el contexto del PIFI 2014-2015 de la Universidad, primero se analizaron los resultados de la realimentación del PIFI 2012-2013, identificando las fortalezas y los problemas existentes, la eficacia, efectividad, consistencia, pertinencia y suficiencia de las estrategias, políticas y proyectos apoyados con recursos del PIFI. Asimismo, se realizó la autoevaluación institucional identificando fortalezas y problemas en materia de pertinencia y calidad de los programas y servicios académicos, programas educativos de posgrado, innovación educativa, cooperación académica nacional e internacionalización, movilidad académica de alumnos y profesores de tiempo completo, impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable, vinculación con el entorno, atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES a los PE, capacidad académica, competitividad académica y su relación, brechas de capacidad y competitividad académicas al interior y entre las DES, formación integral del estudiante y del cumplimiento de las metas académicas comprometidas en el PIFI. Asimismo, la autoevaluación en los ProDES incluyó todos los temas que fueron considerados en la autoevaluación institucional, dando prioridad a los lineamientos y políticas establecidas a nivel institucional que fueron consideradas en los apartados de actualización de la planeación en todas las DES.

Posteriormente, a la luz de los resultados obtenidos, se actualizó la planeación institucional revisándose la misión y actualizando la visión, los objetivos estratégicos, las políticas, las estrategias, las metas compromiso, y los proyectos conforme al Plan Rector de Desarrollo Institucional 2013-2017 de la Universidad, así como los planes de desarrollo de cada uno de los espacios universitarios que por normatividad deben realizar cada cambio de administración. Considerando que en el presente rectorado se busca tener una Universidad comprometida con el desarrollo del Estado de México, lograr la internacionalización de los servicios educativos, el aprovechamiento de las TIC, mejorar la seguridad de la comunidad universitaria y tener una administración moderna orientada a resultados, todas las DES retomaron estos lineamientos generales para su desarrollo y los incluyeron en sus ProDES. En esta etapa, y en apego a los lineamientos contenidos en la guía elaborada por la Dirección General de Educación Superior Universitaria, se identificaron los problemas comunes de las DES para ser incluidos en el ProGES y los que deberían ser considerados en cada ProDES. Asimismo, a partir de las políticas y estrategias institucionales, los equipos técnicos de cada DES se dieron a la tarea de realizar sus autoevaluaciones y actualizar su planeación incorporando las políticas y estrategias que aplican en sus espacios académicos. Las orientaciones institucionales también se relacionan con las columnas del desarrollo institucional identificadas en el PRDI 2013-2017, que son: Docencia para la formación integral y la empleabilidad, Investigación innovadora, pertinente y emprendedora que responda a las necesidades del desarrollo estatal, Difusión Cultural para impulsar el cambio, y la Extensión y vinculación para acercar los servicios a la sociedad y ofrecer servicios pertinentes a los sectores productivos y sociales.



En reuniones con los integrantes de los equipos técnicos de las DES y para formular el ProGES, se presentaron los principales logros y problemas actuales de la Institución, las políticas, estrategias, los lineamientos institucionales, los aspectos metodológicos contenidos en la guía, informándose también qué documentos se encontraban disponibles en la Página Web de la Universidad y que debería consultar en la elaboración de sus respectivos ProDES y ProGES. También se especificaron los rubros que deberían incluirse en los ProDES y los que formarían parte del ProGES para evitar duplicidades. A estas reuniones acudieron los Secretarios de Docencia, Investigación y Estudios Avanzados, Administración y Planeación y Desarrollo Institucional por parte de la administración central de la Universidad y de los espacios académicos y de investigación acudieron los Directores, Subdirectores, algunos profesores de tiempo completo y líderes de cuerpos académicos, alumnos de licenciatura y de posgrado, así como personal administrativo.

Las fortalezas que se aprovecharían y los problemas que se atenderían mediante políticas y estrategias del ProGES fueron presentados en una reunión posterior, el equipo técnico identificó la información que las dependencias de administración central deberían incluir de cada una de las DES y los responsables de las dependencias de administración central solicitaron información de estos aspectos a cada una de las 13 DES. La información fue revisada y analizada por el equipo encargado de elaborar el ProGES, conjuntamente con los Secretarios de Docencia y de Administración. Con esta información detallada para actualizar la autoevaluación y la planeación de la gestión se elaboraron los diferentes apartados solicitados por la Guía.

Cada DES realizó y coordinó la recopilación y sistematización de la información de cada una de las Unidades Académicas que las integran, para lo cual llevó a cabo reuniones conjuntas en los espacios académicos que integran las DES y validó la información proporcionada con la Agenda estadística 2013 integrada por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, con la información oficial de la Universidad. Con base en estos elementos, las dependencias de administración establecieron prioridades que les permitieran identificar las fortalezas y problemas comunes, diseñando políticas y estrategias que deberían instrumentarse para consolidar las fortalezas y superar los problemas comunes de las DES, lo que permitió formular los proyectos para atender las necesidades académicas comunes y de la gestión, del plan maestro de obra, así como del proyecto de equidad de género.

Cada DES envió a los responsables de las dependencias de administración central la información requerida y las necesidades para ser incluidas en los proyectos del ProGES y con los registros de las observaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), de los organismos acreditadores (COPAES) incluidas en el sistema para el seguimiento y cumplimiento de estas observaciones se realizó el diagnóstico específico por espacio académico y por DES. Los responsables de proyecto se encargaron de revisar y cotejar los requerimientos de recursos e integrarlos para una primera versión que fue enviada a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, para su revisión y validación. Cabe señalar que se realizó un cruce de información de los recursos solicitados en otros fondos federales de apoyo a la calidad, la expansión de la oferta



educativa, saneamiento financiero y atención a reformas estructurales con el fin de evitar duplicidades en la atención a necesidades de los espacios académicos.

Los 13 ProDES, el ProGES y el PIFI Institucional de la UAEM, así como los proyectos fueron cuidadosamente integrados, revisados, evaluados y realimentados de tal forma que cumplieran con el principio de consistencia interna, así como la congruencia entre ellos. También, una vez elaborados los documentos, fueron revisados y validados, para que tanto el proceso para la formulación como el resultado (los ProDES y el ProGES) respondieran y se formularan en el contexto de diagnóstico, las prioridades, orientaciones estratégicas y las políticas institucionales contenidas en el PIFI y el Plan Rector de Desarrollo Institucional de la presente administración.

Los objetivos, estrategias, políticas y prioridades institucionales para incrementar las oportunidades de acceso a PE con pertinencia social y de calidad reconocida por instancias externas a la Universidad, así como mejorar la formación integral de los alumnos, fortalecer la internacionalización de los PE y de los PTC, aprovechar las TIC, mejorar el compromiso de la comunidad universitaria con la sociedad, el entorno y el desarrollo sustentable, fueron retomados en cada uno de los ProDES, el ProGES y los proyectos correspondientes, lo que permite apreciar que la formulación de estos documentos se realizó en el marco de la planeación institucional orientada a resultados y con el fin de responder eficientemente a la sociedad ofreciendo los servicios educativos que demandan, realizando la investigación que requieren y extendiendo y difundiendo los servicios y la cultura a la sociedad.

En la actualización de la planeación de cada DES, por las características de cada una de ellas, únicamente fueron retomadas las políticas y estrategias institucionales que tuvieran aplicabilidad, diseñándose otras de ámbito específico en cada espacio académico. Del análisis de los documentos, se pudo observar que los contenidos de los ProDES y el ProGES son congruentes con la autoevaluación y la actualización de la planeación institucional. Las fortalezas y los problemas identificados, así como los objetivos, metas compromiso, estrategias, políticas y proyectos de los ProDES y el ProGES responden al contexto institucional analizado en el PIFI institucional y el ProGES. Los objetivos estratégicos del PIFI Institucional fueron retomados y concretados en cada uno de los ProDES y en el ProGES, poniendo énfasis en el aspecto que se pretende lograr con las políticas y estrategias de cada DES.

Con el fin de verificar si los documentos fueron bien contextualizados, se actualizó la matriz diseñada en procesos anteriores con este fin, y aplicada en este proceso de formulación del PIFI 2014-2015. La matriz permitió relacionar los problemas, objetivos, las políticas y estrategias institucionales con las correspondientes de cada categoría de cada DES. Asimismo, se verificó la consistencia interna del PIFI 2014-2015 y el impacto previsto en la mejora continua de la calidad de los servicios educativos y la gestión, en el cierre de brechas de capacidad y competitividad académica entre DES (atención a recomendaciones de CIEES y COPAES), donde pudimos ver que las políticas institucionales fueron retomadas y adaptadas a cada realidad de las DES, así como complementadas con otras del ámbito local.



Todos los puntos de énfasis señalados por la Guía 2014-2015 y la realimentación 2012-2013 para la elaboración del PIFI 2014-2015, fueron incluidos en el ProGES y la información recopilada fue analizada con el fin de que el equipo técnico diera inicio a un ejercicio de consistencia entre el ProGES y los ProDES. Este análisis se realizó mediante tableros de control y matrices que permitieron cruzar y analizar la información a nivel institucional con la información de las DES. De esta manera, se aseguró la complementariedad, consistencia y confiabilidad de la información, las acciones y los recursos y se evitó, razonablemente, la duplicidad o contradicción para abordar la autoevaluación, y elaboración de los proyectos integrales con todos los elementos considerados.



VI. Valores de los indicadores institucionales a 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

Nombre de la Institución:

Universidad Autónoma del Estado de México

Nivel	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO							LICENCIATURA							ESPECIALIZACIÓN						
	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017
			Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre			
Número PE							122	122	122	127	132	136	136	45	45	45	45	48	48	48	48
Matrícula							39,767	41,510	41,510	41,650	41,740	41,860	41,950	1,634	1,670	1,670	1,670	1,670	1,680	1,700	1,720

Nivel	MAESTRIA							DOCTORADO							TOTAL						
	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017
			Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre			
Número PE	44	42	42	42	45	48	48	14	14	14	14	16	18	20	225	223	223	228	241	250	252
Matrícula	1,475	1,690	1,690	1,690	1,730	1,770	1,795	321	354	354	354	374	399	412	43,197	45,224	45,224	45,364	45,524	45,729	45,877

Nivel	TSU							LICENCIATURA							ESPECIALIZACIÓN						
	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017
			Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre			
Número PE	1						35	42	42	46	50	54	46								
Matrícula	8						5,394	7,048	7,048	7,168	7,258	7,348	7,168								

Nivel	MAESTRIA							DOCTORADO							TOTAL						
	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017
			Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre			
Número PE														35	43	42	46	50	54	46	
Matrícula														5,394	7,056	7,048	7,168	7,258	7,348	7,168	

Nivel	TSU							LICENCIATURA							ESPECIALIZACIÓN						
	2012	2013	2014		2015	2015	2017	2012	2013	2014		2015	2015	2017	2012	2013	2014		2015	2015	2017
			Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre			
Número PE	0	1	0	0	0	0	157	164	164	173	182	190	182	45	45	45	45	48	48	48	
Matrícula	0	8	0	0	0	0	45,161	48,558	48,558	48,818	48,998	49,208	49,118	1,634	1,670	1,670	1,670	1,680	1,700	1,720	

Nivel	MAESTRIA							DOCTORADO							TOTAL						
	2012	2013	2014		2015	2015	2017	2012	2013	2014		2015	2015	2017	2012	2013	2014		2015	2015	2017
			Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre			
Número PE	44	42	42	42	45	48	48	14	14	14	16	18	20	260	266	265	274	291	304	298	
Matrícula	1,475	1,690	1,690	1,690	1,730	1,770	1,795	321	354	354	374	399	412	48,591	52,280	52,272	52,532	52,782	53,077	53,045	

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos solo en las casillas en blanco.

Área del Conocimiento	MATRICULA POR ÁREA DEL CONOCIMIENTO Y TIPO																							
	TSU/PA							Licenciatura							Posgrado									
	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017	2012	2013	2014		2015	2016	2017			
			Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre						Marzo	Diciembre						
Educación							1,601	3,440	3,440	3,440	3,457	3,499	3,527		234	234	234	242	257	274	320			
Artes y Humanidades							2,572	2,391	2,391	2,391	2,407	2,483	2,509	286	87	87	90	99	121	148				
Ciencias Sociales, Administración y Derecho							25,226	27,088	27,088	27,088	27,181	27,284	27,351	923	955	955	1,110	1,123	1,214	1,341				
Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación							4,924	2,363	2,363	2,363	2,399	2,457	2,491	241	258	258	173	182	199	245				
Ingeniería, Manufactura y Construcción							4,039	5,970	5,970	5,970	6,027	6,085	6,110	99	140	140	152	174	192	210				
Agronomía y Veterinaria							1,973	2,024	2,024	2,024	2,058	2,101	2,187	274	155	155	174	198	225	135				
Salud							4,826	5,282	5,282	5,282	5,389	5,417	5,468	1,607	1,885	1,885	1,952	2,025	2,345	2,444				
Servicios																								
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	45,161	48,558	48,558	48,558	48,918	49,326	49,643	3,430	3,714	3,714	3,893	4,058	4,570	4,843



NORMATIVA INSTITUCIONAL	Actualizados en los últimos cinco años		Año de aprobación
	SI	NO	
Leyes y Reglamentos			
Ley Orgánica	x		1192
Estatuto General o Reglamento Orgánico	x		1996
Reglamento de Personal Académico	x		1982
Reglamento del Servicio Social	x		2006
Reglamento para la admisión de estudiantes	x		2004
La normativa institucional actual es la adecuada para sustentar el desarrollo de la universidad y hacer frente a los retos que ha identificado.			
La institución cuenta con un Consejo Consultivo de Vinculación Social			

PERSONAL ACADÉMICO	2012			2013			2014				2015			2016			2017				
	H	M	T	H	M	T	Marzo		Diciembre		Marzo	Diciembre	H	M	T	H	M	T	H	M	T
							H	M	H	M											
Número de profesores de tiempo completo	685	506	1,191	754	551	1,305	754	551	760	555	1,305	1,315	804	596	1,400	838	626	1,464	859	648	1,507
Número de profesores de tiempo parcial (PMT y PA)	2,129	1,704	3,833	2,262	1,860	4,122	2,110	1,754	2,104	1,750	3,864	3,854	2,060	1,709	3,769	2,026	1,679	3,705	2,005	1,657	3,662
Total de profesores	2,814	2,210	5,024	3,016	2,411	5,427	2,864	2,305	2,864	2,305	5,169	5,169	2,864	2,305	5,169	2,864	2,305	5,169	2,864	2,305	5,169
% de profesores de tiempo completo	24	23	24	25	23	24	26	24	27	24	25	25	28	26	27	29	27	28	30	28	29

Profesores de Tiempo Completo con:	2012			2013			2014				2015			2016			2017				
	H	M	T	H	M	T	Marzo		Diciembre		Marzo	Diciembre	H	M	T	H	M	T	H	M	T
							H	M	H	M											
Especialidad	17	5	22	17	5	22	17	5	17	5	22	22	15	5	20	15	5	20	14	4	18
Maestría	227	209	436	231	222	453	231	222	236	225	453	461	248	234	482	258	244	502	255	242	497
Doctorado	416	254	670	440	272	712	440	272	456	289	712	745	516	335	851	540	362	902	562	390	952
Posgrado	660	468	1,128	688	499	1,187	688	499	709	519	1,187	1,228	779	574	1,353	813	611	1,424	831	636	1,467
Posgrado en el área de su desempeño	527	412	939			0					0	0			0			0			0
Doctorado en el área de su desempeño	314	291	605			0					0	0			0			0			0
Pertenencia al SNI / SNC	203	102	305	230	123	353	203	123	242	136	326	378	263	149	412	273	150	423	285	165	450
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	368	270	638	405	317	722	405	317	428	330	722	758	454	354	808	469	369	838	501	388	889
Participación en el programa de tutoría	614	445	1,059			1,074					1,074	1,104			1,220			1,273			1,311
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año			0			0					0	2,045			2,554			2,774			3,196

% Profesores de Tiempo Completo con:	2012			2013			2014				2015			2016			2017				
	% H	% M	% T	% H	% M	% T	Marzo		Diciembre		Marzo	Diciembre	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T
							% H	% M	% H	% M											
Especialidad	2.5	1.0	1.8	2.3	0.9	1.7	2.3	0.9	2.2	0.9	1.7	1.7	1.9	0.8	1.4	1.8	0.8	1.4	1.6	0.6	1.2
Maestría	33.1	41.3	36.6	30.6	40.3	34.7	30.6	40.3	31.1	40.5	34.7	35.1	30.8	39.3	34.4	30.8	39.0	34.3	29.7	37.3	33.0
Doctorado	60.7	50.2	56.3	58.4	49.4	54.6	58.4	49.4	60.0	52.1	54.6	56.7	64.2	56.2	60.8	64.4	57.8	61.6	65.4	60.2	63.2
Posgrado	96.4	92.5	94.7	91.2	90.6	91.0	91.2	90.6	93.3	93.5	91.0	93.4	96.9	96.3	96.6	97.0	97.6	97.3	96.7	98.1	97.3
Posgrado en el área de su desempeño	79.8	88.0	83.2																		
Doctorado en el área de su desempeño	75.5	114.6	90.3																		
Pertenencia al SNI / SNC	29.6	20.2	25.6	30.5	22.3	27.0	26.9	22.3	31.8	24.5	25.0	28.7	32.7	25.0	29.4	32.6	24.0	28.9	33.2	25.5	29.9
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	53.7	53.4	53.6	53.7	57.5	55.3	53.7	57.5	56.3	59.5	55.3	57.6	56.5	59.4	57.7	56.0	58.9	57.2	58.3	59.9	59.0
Participación en el programa de tutoría	89.6	87.9	88.9			82.3					82.3	84.0			87.1			87.0			87.0
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización												39.6			49.4			53.7			61.8

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos solo en las casillas en blanco.

PROGRAMAS EDUCATIVOS	Concepto	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
		NUM.	%	NUM.	%	Marzo		Diciembre		NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%
						NUM.	%	NUM.	%						
	Número y % de PE que realizaron estudios de factibilidad para buscar su pertinencia														
	Número y % de PE actualizados														
	Número y % de programas actualizados en los últimos cinco años	222	85.4												
	Número y % de PE de TSU y Licenciatura evaluados por los CIEES	122	100.0	122	100.0	122	100.0	122	96.1	130	98.5	134	98.5	134	98.5
	Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 1 de los CIEES	121	99.2	122	100.0	122	100.0	122	96.1	122	92.4	122	89.7	122	89.7
	Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 2 de los CIEES	0		0		0		0							



Concepto	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
	NUM.	%	NUM.	%	Marzo		Diciembre		NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%
					NUM.	%	NUM.	%						
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 3 de los CIEES	0		0		0		0							
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura acreditados	71	58.2	77	63.1	81	66.4	81	63.8	90	68.2	98	72.1	100	73.5
Número y % de PE de TSU y Lic. de calidad*	121	99.2	122	100.0	122	100.0	122	96.1	130	98.5	134	98.5	134	98.5
Número y % de programas de posgrado incluidos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP SEP-	59	55.7	57	100.0	57	100.0	57	100.0	59	100.0	59	100.0	59	100.0
Número y % de programas reconocidos por el Programa de Fomento de la Calidad (PFC)	47.0	44.3		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0
Número y % de programas de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de	106	102.9	57	56.4	57	56.4	57	56.4	59	54.1	59	51.8	59	50.9

Nota: En este caso las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas, ya que no se solicita información en esa ubicación

Concepto	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
	Núm.	%	Núm.	%	Marzo		Diciembre		Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
					Núm.	%	Núm.	%						
Número y % de matrícula de TSU y Lic. atendida en PE (evaluables) de calidad	39608	99.6	41510	100	41510	100	41510	100	41740	100	41860	100	41950	100
Número y % de Matrícula de PE de posgrado atendida en PE reconocidos por el Padrón Nacional	1,253	56.5	1,399	100.0	1,399	100.0	1,399	100.0	1,458	100.0	1,548	100.0	1,625	100.0
Número y % de Matrícula de PE de posgrado atendida en PE reconocidos por el Programa de	966.0	43.5		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0
Número y % de Matrícula de PE de posgrado atendida en PE reconocidos por el Programa Nacional	2,219	64.7	1,399	37.7	1,399	37.7	1,399	37.7	1,458	38.5	1,548	40.0	1,625	41.4

* Considerar PE de buena calidad, los PE de TSU/PA y LIC que se encuentran en el Nivel 1 del padrón de PE evaluados por los CIEES o acreditados por un organismo reconocido por el COPAES.

* Considerar PE de buena calidad, los PE de posgrado que están reconocidos en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad o en el Padrón de Fomento a la Calidad del CONACYT-SEP

Concepto	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
	NO.	%	NO.	%	Marzo		Diciembre		NO.	%	NO.	%	NO.	%
					NO.	%	NO.	%						
Número y % de becas otorgadas por la institución (TSU/PA, LIC. y Posgrado)	25495	52.468564	31,646	60.531752	31,646	60.54102	32,000	60.91525166	33,200	62.900231	33,900	63.869473	34,500	65.03912
Número y % de becas otorgadas por el PRONABES (TSU/PA y LIC)	11,121	25	12,554	26	12,554	26	13,000	27	13,920	28	14,200	29	14,350	29
Número y % de becas otorgadas por el CONACYT (Esp. Maest. Y Doc.)	1,288	38	1,447	39	1,447	39	1,600	43	1,720	45	1,782	46	1,851	47
Número y % de becas otorgadas por otros programas o instituciones (TSU/PA, Licenciatura y Posgrado)	14,845	31	1,666	3	1,666	3	1,800	3	1,854	4	1,910	4	1,957	4
Total del número de becas	52,749	109	47,313	90	47,313	91	48,400	92	50,694	96	51,792	98	52,658	99
Número y % de alumnos que reciben tutoría en PE de TSU/PA y LIC.	43,781	97	45,897	95	45,897	95	46,820	96	47,102	96	47,923	97	48,921	100
Número y % de estudiantes realizan movilidad académica nacional	126	0	102	0	124	0	144	0	159	0	225	0	291	1
Número y % de estudiantes que realizan movilidad nacional y que tiene valor curricular		0		0		0		0		0		0		0
Número y % de estudiantes realizan movilidad académica internacional	286	1	324	1	425	1	558	1	591	1	658	1	710	1
Número y % de estudiantes que realizan movilidad internacional y que tiene valor curricular		0		0		0		0		0		0		0
Número y % de estudiantes de nuevo ingreso	12,347	25.4	14,389	27.5	14,389	27.5	15,487	29.5	15,974	30.3	16,410	30.9	16,925	31.9
Número y % de estudiantes de nuevo ingreso que reciben cursos de regularización para atender sus deficiencias académicas														
Número y % de PE de TSU y Licenciatura que aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje														
Número y % de PE que se actualizaron o incorporaron elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje	259	100	266	100	266	100	274	100	290	100	304	100	298	100
Número y % de PE que tienen el currículo flexible														
Número y % de programas educativos de TSU y Licenciatura con tasa de titulación superior al 70 %	65	53	102	84	102	84	107	84	113	86	117	86	117	86
Número y % de programas educativos de TSU y Licenciatura con tasa de retención del 1° al 2do. año superior al 70 %		0		0		0		0		0		0		0
Número y % de satisfacción de los estudiantes (**)														

Para obtener el número y porcentaje de estos indicadores se debe considerar el cálculo de la tasa de titulación conforme a lo que se indica en el Anexo I de la Guía.

(**) Si se cuenta con este estudio se debe incluir en texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad. Para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de encuestados entre los que contestaron positivamente.

Nota: En este caso las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas, ya que no se solicita información en esa ubicación

Concepto	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
	NO.	%	NO.	%	Marzo		Diciembre		NO.	%	NO.	%	NO.	%
					NO.	%	NO.	%						
Número y % de PE que aplican el EGEL a estudiantes egresados (Licenciatura)														
Número y % de estudiantes que aplicaron el EGEL (Licenciatura)														
Número y % de estudiantes que aprobaron el EGEL (Licenciatura)														
Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado satisfactorio en el EGEL (Licenciatura)														
Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado sobresaliente en el EGEL (Licenciatura)														
Número y % de PE que aplican el EGETSU a estudiantes egresados (TSU/PA)														
Número y % de estudiantes que aplicaron el EGETSU (TSU/PA)														



Concepto	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
	NO.	%	NO.	%	Marzo		Diciembre		NO.	%	NO.	%	NO.	%
					NO.	NO.	NO.	NO.						
Número y % de estudiantes que aprobaron el EGETSU (TSU/PA)														
Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado satisfactorio en el EGETSU (TSU/PA)														
Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado sobresalientes en el EGETSU (TSU/PA)														
Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 1 del IDAP del CENEVAL				0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0
Número y % de PE de licenciatura/campus con estándar 2 del IDAP del CENEVAL				0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0
Número y % de PE de TSU/PA y Licenciatura que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados	122.0	100.0	122.0	100.0	122.0	100.0	122.0	96.1	127.0	96.2	132.0	97.1	132.0	97.1
Número y % de PE posgrado que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados (graduados)		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0
Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de empleadores														
Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios														
Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios														
Número y % de PE basados en competencias														
Número y % de PE que incorporan una segunda lengua (preferentemente el inglés) y que es requisito de egreso														
Número y % de PE que incorporan la temática del medio ambiente y el desarrollo sustentable en sus planes y/o programas de estudio														
Número y % de PE en los que el 80 % o más de sus egresados consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar														
Número y % de PE en los que el 80 % o más de sus titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus estudios														

Concepto	2012		2013			2014			2015			2016			2017					
	M1	M2	M1	M2	%	Marzo		Diciembre		M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2			
						Núm	Núm	Núm	Núm											
Número y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo A; del 1ro. al 2do. Año en TSU/PA .																				
Número y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo B; del 1ro. al 2do. Año en TSU/PA .																				
Número y % de egresados (eficiencia terminal) por cohorte generacional del ciclo B; en TSU/PA.																				
Número y % de egresados (eficiencia terminal) por cohorte generacional del ciclo A; en TSU/PA.																				
Número y % de egresados de TSU/PA que consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar																				
Número y % de estudiantes titulados por cohorte generacional del ciclo A; durante el primer año de egreso de TSU/PA.																				
Número y % de estudiantes titulados por cohorte generacional del ciclo B; durante el primer año de egreso de TSU/PA.																				
Número y % de titulados de TSU/PA que realizó alguna actividad laboral después de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus																				
Número y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo A; del 1ro. al 2do. Año en licenciatura.																				
Número y % de la tasa de retención por cohorte generacional del ciclo B; del 1ro. al 2do. Año en licenciatura.																				
Número y % de egresados (eficiencia terminal) por cohorte generacional del ciclo A; en licenciatura.	7693.		8591	455	53.	8974	468	52.	9217	485	52.	9357	4987.	53.	9499	5098.	53.	9682	5240.	54.
Número y % de egresados (eficiencia terminal) por cohorte generacional del ciclo B; en licenciatura.																				
Número y % de egresados de licenciatura que consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar			4557.			4687.			4851.			4987.			5098.			5240.		
Número y % de estudiantes titulados por cohorte generacional del ciclo A; durante el primer año de egreso de licenciatura.			4557.			4687.			4851.			4987.			5098.			5240.		
Número y % de estudiantes titulados por cohorte generacional del ciclo B; durante el primer año de egreso de licenciatura.																				
Número y % de titulados de licenciatura que realizó alguna actividad laboral después de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus																				
Número y % de satisfacción de los egresados (**)																				
Número y % de opiniones favorables sobre los resultados de los PE de la institución, de una muestra representativa de la sociedad(**)																				
Número y % de satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de los egresados (**)																				

(*) Si se cuenta con este estudio, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad. Para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de encuestados entre los que contestaron positivamente.

M1: Corresponde al número inicial con el que se obtiene el porcentaje de cada concepto.
Cohorte generacional del ciclo B: Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el 2° periodo de un ciclo escolar (Enero - Julio).

Concepto	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
	NO.	%	NO.	%	Marzo		Diciembre		NO.	%	NO.	%	NO.	%
					NO.	NO.	NO.	NO.						
Número de LGAC registradas en el PROMEP	168		185		185		198		217		237		237	
Número y % de cuerpos académicos consolidados registrados en el PROMEP	30.0	21.4	36	23.5	36	23.5	36	23.5	39	23.6	44	25.1	52	27.8
Número y % de cuerpos académicos en consolidación registrados en el PROMEP	47.0	33.6	46	30.1	46	30.1	45	29.4	54	32.7	57	32.6	63	33.7
Número y % de cuerpos académicos en formación registrados en el PROMEP	63.0	45.0	71	46.4	71	46.4	72	47.1	72	43.6	74	42.3	72	38.5
Total de cuerpos académicos registrados en el PROMEP	140		153		153		153		165		175		187	



	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
	SI	NO	SI	NO	Marzo		Diciembre		SI	NO	SI	NO	SI	NO
					SI	NO	SI	NO						
Existen estrategias orientadas a compensar deficiencias de los estudiantes para evitar la deserción, manteniendo la calidad (**)	X		X		X		X		X		X		X	

(**) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO que describa la forma en que se realiza esta actividad.
Nota: En este caso las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas, ya que no se solicita información en esa ubicación

Concepto	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Marzo		Diciembre		Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas
					Total	Obsoletas	Total	Obsoletas						
Dedicadas a los alumnos	13,024		11,415		11,415		11,415		11,725		12,259		12,951	
Dedicadas a los profesores	2,895		4,031		4,031		4,031		4,458		4,621		4,725	
Dedicadas al personal de apoyo	3,533		7,423		7,423		7,423		7,923		8,529		9,110	
Total de computadoras en la institución	19,452	0	22,869	0	22,869	0	22,869	0	24,106	0	25,409	0	26,786	0

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Concepto	2012	2013	2014		2015	2016	2017
	%	%	Marzo	Diciembre			
			%	%	%	%	
Relación de computadoras por alumno	26.8	21.8	21.8	21.7	22.2	23.1	24.4
Relación de computadoras por profesor	57.6	74.3	78.0	78.0	86.2	89.4	91.4

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Concepto	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
	Número	%	Número	%	Marzo		Diciembre		Número	%	Número	%	Número	%
					Número	%	Número	%						
Número y % de computadores por personal de apoyo	3533	100	7423	100	7423	100	7423	100	7923	100	8529	100	9110	100

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

	SI	No
¿Existe una política institucional para la adquisición de material informático? (**)	X	
¿Existen mecanismos para conocer la opinión de profesores y alumnos sobre la calidad de los servicios informáticos? (**)	X	

	2012	2013	2014		2015	2016	2017
	%	%	Marzo	Diciembre			
			%	%	%	%	
% de construcción de la red interna	100.0	100.0	100.0	100.0	99.0	99.0	99.0

Área de conocimiento	INFRAESTRUCTURA: ACERVOS Libros y revistas en las bibliotecas de la DES											
	2012						2013					
	Matrícula	Títulos	Volumenes	Suscripciones a revistas	B / A	C / A	Matrícula	Títulos	Volumenes	Suscripciones a revista	B / A	C / A
	(A)	(B)	(C)				(A)	(B)	(C)			
Educación	1,601	100,106	138,339		62.5	86.4	3,674	100,106	138,339		27.2	37.7
Artes y Humanidades	2,858	10,523	20,042		3.7	7.0	2,478	10,523	20,042		4.2	8.1
Ciencias Sociales, Administración y Derecho	26,149	280,268	523,188		10.7	20.0	28,043	280,268	523,188		10.0	18.7
Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación	5,165	24,834	42,561		4.8	8.2	2,621	24,834	42,561		9.5	16.2
Ingeniería, Manufactura y Construcción	4,138	16,970	37,713		4.1	9.1	6,110	16,970	37,713		2.8	6.2
Agronomía y Veterinaria	2,247	18,943	29,506		8.4	13.1	2,179	18,943	29,506		8.7	13.5
Salud	6,433	24,353	49,207		3.8	7.6	7,167	24,353	49,207		3.4	6.9
Servicios	0						0					

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Área de conocimiento	2014												2015					
	Marzo						Diciembre											
	Matrícula	Títulos	Volumenes	Suscripciones a revista	Q/P	R/P	Matrícula	Títulos	Volumenes	Suscripciones a revista	B / A	C / A	Matrícula	Títulos	Volumenes	Suscripciones a revista	B / A	C / A
	(A)	(B)	(C)				(A)	(B)	(C)				(A)	(B)	(C)			
Educación	3,674	100,106	138,339		27.2	37.7	3,682	100,106	138,339		27.2	37.6	3,714	100,514	138,451		27.1	37.3
Artes y Humanidades	2,478	10,523	20,042		4.2	8.1	2,481	10,523	20,042		4.2	8.1	2,506	10,928	20,157		4.4	8.0
Ciencias Sociales, Administración y Derecho	28,043	280,268	523,188		10.0	18.7	28,198	280,268	523,188		9.9	18.6	28,304	280,451	523,287		9.9	18.5
Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación	2,621	24,834	42,561		9.5	16.2	2,536	24,834	42,561		9.8	16.8	2,581	25,101	42,600		9.7	16.5
Ingeniería, Manufactura y Construcción	6,110	16,970	37,713		2.8	6.2	6,122	16,970	37,713		2.8	6.2	6,201	17,254	27,759		2.8	4.5



Área de conocimiento	2014											2015								
	Marzo					Diciembre						B / A	C / A	Matrícula	Títulos	Volúmenes	Suscripciones a revista	B / A	C / A	
	Matrícula	Títulos	Volúmenes	Suscripciones a revista	O/P	R/P	Matrícula	Títulos	Volúmenes	Suscripciones a revista										
	(A)	(B)	(C)			(A)	(B)	(C)						(A)	(B)	(C)				
Agronomía y Veterinaria	2,179	18,943	29,506		8.7	13.5	2,198	18,943	29,506			8.6	13.4	2,256	19,058	29,606			8.4	13.1
Salud	7,167	24,353	49,207		3.4	6.9	7,234	24,353	49,207			3.4	6.8	7,414	24,457	49,299			3.3	6.6
Servicios																				

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos solo en las casillas en blanco.

Área de conocimiento	2016						2017					
	Matrícula	Títulos	Volúmenes	Suscripciones a revista	B / A	C / A	Matrícula	Títulos	Volúmenes	Suscripciones a revista	B / A	C / A
	(A)	(B)	(C)				(A)	(B)	(C)			
Educación	3,773	100,952	138,501		26.8	36.7	3,847	101,097	139,107		26.3	36.2
Artes y Humanidades	2,604	11,021	20,197		4.2	7.8	2,657	11,107	20,291		4.2	7.6
Ciencias Sociales, Administración y Derecho	28,498	280,982	523,298		9.9	18.4	28,692	281,057	528,390		9.8	18.4
Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación	2,656	25,347	42,657		9.5	16.1	2,736	25,451	42,757		9.3	15.6
Ingeniería, Manufactura y Construcción	6,277	17,299	27,801		2.8	4.4	6,320	17,397	27,890		2.8	4.4
Agronomía y Veterinaria	2,326	19,291	29,659		8.3	12.8	2,322	19,350	29,751		8.3	12.8
Salud	7,762	24,557	49,378		3.2	6.4	7,912	24,907	49,468		3.1	6.3
Servicios	0						0					

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos solo en las casillas en blanco.

Concepto	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
	Número	%	Número	%	Marzo		Diciembre		Número	%	Número	%	Número	%
					Número	%	Número	%						
Número y % de bibliotecas que cuentan con conexión a internet	55	94.83	56	96.55	56	96.55	56	96.55	57	98.28	56	96.55	56	96.55

	SI	NO
¿Existe una política institucional de adquisición de material bibliográfico? (**)	X	
¿Existen mecanismos para conocer la opinión de profesores y alumnos sobre la calidad de los servicios bibliotecarios? (**)	X	

(**) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad.

INFRAESTRUCTURA: CUBICULOS														
Concepto	2012		2013		2014				2015		2016		2017	
	Número	%	Número	%	Marzo		Diciembre		Número	%	Número	%	Número	%
					Número	%	Número	%						
Número y % de profesores de tiempo completo con cubículo individual o compartido	1,105	92.8	1,214	93.0	1,214.0	93.0	1,229	93.5	1,318	94.1	1,400	95.6	1,457	96.7

Concepto	GESTIÓN																				
	2012			2013			2014						2015			2016			2017		
	M1		M2	M1		M2	Marzo		Diciembre				M1		M2	M1		M2	M1		M2
	NUM.	NUM.	%	NUM.	NUM.	%	NUM.	NUM.	%	NUM.	NUM.	%	NUM.	NUM.	%	NUM.	NUM.	%	NUM.	NUM.	%
Número y % de recomendaciones emitidas por el Comité de Administración y Gestión de los CIEES, que han sido atendidas																					
Número y % de funcionarios que han sido capacitados en planeación estratégica																					
Número y % de funcionarios que han sido capacitados para la gestión de IES																					
Monto y % de recursos autogenerados (ingresos propios) respecto al monto total del presupuesto (subsidio ordinario).																					
Monto y % de recursos obtenidos para realizar transferencia tecnológica e innovación con el sector productivo respecto a los ingresos propios																					
Monto y % de recursos generados por actividades de vinculación respecto a los ingresos propios																					

M1: Corresponde al número inicial con el que se obtiene el porcentaje de cada concepto.

M2: Corresponde al número final con el que se obtiene el porcentaje de cada concepto.

	SI	NO
La Institución tiene el SIA en operación	X	

	SI	NO
¿El SIA calcula los indicadores académicos institucionales? (tasa de egreso y de titulación por cohorte, seguimiento de egresados, indicadores de desempeño docente y los de gestión)		X

	SI	NO
La Institución cuenta con procesos certificados	X	

Numero de procesos certificados	Num
	190



GESTIÓN	Organismo Certificador	Año de Certificación	Duración de la Certificación
Concepto			
Procesos certificados por las normas ISO-9000: 2008			
Bienal Internacional de Arte Visual Universitario	ATR	14-Nov-12	06-Dic-13
Diagnóstico y Evaluación del Aprendizaje	ATR	14-Dic-11	07-Dic-13
Elaboración de la Revista de Investigación LEGADO de Arquitectura y Diseño	ATR	14-Nov-12	06-Dic-13
Evaluación Profesional	GL	28-Ene-12	27-Ene-15
Becas	GL	09-Dic-11	27-Ene-15
Control Escolar	GL	09-Dic-11	27-Ene-15
Laboratorios de Biología	GL	09-Dic-11	27-Ene-15
Titulación	GL	09-Dic-11	27-Ene-15
Análisis de Suelo	GL	28-Ene-12	27-Ene-15
Diagnóstico Fitosanitario	GL	28-Ene-12	27-Ene-15
Atención a usuarios del CESPI	ATR	15-Dic-07	07-Dic-13
Evaluación Profesional	GL	28-Ene-12	27-Ene-15
Formación de alumnos en Servicio Social, Estancia Básica e Integrativa Profesional	GL	15-Dic-09	27-Ene-15
Asesoría Empresarial	ATR	15-Dic-07	07-Dic-13
Capacitación Empresarial	ATR	15-Dic-07	07-Dic-13
Desarrollo Académico	GL	09-Dic-11	27-Ene-15
Difusión Cultural	GL	15-Dic-09	27-Ene-15
Diplomados	GL	15-Dic-09	27-Ene-15
Enseñanza-Aprendizaje Modalidad Presencial	GL	15-Dic-09	27-Ene-15
Evaluación de Competencias Laborales	GL	15-Dic-09	27-Ene-15
Evaluación Profesional	GL	28-Ene-12	27-Ene-15
Grado Académico	GL	15-Dic-09	27-Ene-15
Incubación Empresarial	ATR	15-Dic-07	07-Dic-13
Ingreso al Posgrado	GL	09-Dic-11	27-Ene-15
Obtención del Grado	GL	09-Dic-11	27-Ene-15
Proyectos Empresariales	ATR	15-Dic-07	07-Dic-13
Evaluación Profesional	GL	28-Ene-12	27-Ene-15
Gestión y Seguimiento de Titulación	GL	28-Ene-09	27-Ene-15
Evaluación Profesional	GL	28-Ene-12	27-Ene-15
Puesta en Escena	ATR	14-Nov-12	06-Dic-13
Servicios de Extensión del Laboratorio de Materiales de la FIUAEM	ATR	15-Dic-06	07-Dic-13
Cursos de extensión	GL	15-Dic-09	27-Ene-15
Evaluación y Certificación	GL	15-Dic-09	27-Ene-15
Traducciones	GL	15-Dic-09	27-Ene-15
Altas y Bajas de Personal Académico	GL	09-Dic-11	27-Ene-15
Prácticas en Simulación Médica	GL	15-Dic-09	27-Ene-15
Atención de Medicina del Deporte	GL	28-Ene-12	27-Ene-15
Compras Programadas para Actividades y Eventos	GL	06-Dic-10	27-Ene-15
Solicitud del Certificado de Servicio Social	GL	28-Ene-12	27-Ene-15
Atención Médica Grandes Especies	ATR	14-Nov-12	06-Dic-13
Diagnóstico en Salud Animal	ATR	16-Dic-04	07-Dic-13
Diagnóstico en Sanidad Acuícola	ATR	16-Dic-04	07-Dic-13
Ingreso a Residencia Clínica	ATR	08-Dic-10	07-Dic-13
Servicios Veterinarios para Pequeñas Especies	ATR	08-Dic-10	07-Dic-13
Servicios Odontológicos: Unidades Dentales Móviles	GL	06-Dic-10	27-Ene-15
Atención a usuarios de la Unidad de Laboratorio de Ciencias Ambientales	ATR	15-Dic-07	07-Dic-13
Servicio de Consultoría y Capacitación en Planeación Territorial y Ambiental	ATR	15-Dic-07	07-Dic-13
Servicios de Geomática para la Planeación Territorial y Ambiental	ATR	14-Dic-11	07-Dic-13
Control y Abastecimiento de Reactivos	ATR	14-Dic-11	07-Dic-13
Servicio de prácticas en alimentos y bebidas en los talleres de la Facultad de Turismo y Gastronomía	ATR	14-Nov-12	06-Dic-13
Atención Personalizada	ATR	14-Dic-11	07-Dic-13
Calificaciones en Línea	ATR	14-Dic-11	07-Dic-13



GESTIÓN	Organismo Certificador	Año de Certificación	Duración de la Certificación
Concepto			
Procesos certificados por las normas ISO-9000: 2008			
Evaluación del Profesor	ATR	14-Dic-11	07-Dic-13
Impartición de Cursos y/o Talleres de Difusión Cultural	ATR	14-Dic-11	07-Dic-13
Selección de Personal Docente de Asignatura	ATR	14-Dic-11	07-Dic-13
Revisión, Análisis y Validación de Convenios	ATR	15-Dic-07	07-Dic-13
Auditoría Administrativa Financiera	ATR	15-Dic-07	07-Dic-13
Auditoría al Otorgamiento del Estímulo Anual por Área de Conocimiento	ATR	15-Dic-07	07-Dic-13
Auditoría Integral	ATR	15-Dic-06	07-Dic-13
Entrega y Recepción	ATR	15-Dic-06	07-Dic-13
Cobertura Informativa	ATR	15-Dic-07	07-Dic-13
Diseño de la Imagen de Campañas Institucionales	ATR	15-Dic-07	07-Dic-13
Actualización de la Estructura Orgánico-Funcional de la Administración Universitaria	ATR	14-Dic-11	07-Dic-13
Capacitación	ATR	16-Dic-04	07-Dic-13
Capacitación en Sistemas de Gestión	ATR	08-Dic-10	07-Dic-13
Control de Gestión de la Oficina del Rector	ATR	15-Dic-07	07-Dic-13
Correspondencia Electrónica DODA*	ATR	14-Nov-12	06-Dic-13
Curso Taller	ATR	14-Dic-11	07-Dic-13
Defensoría de los Derechos Universitarios	ATR	15-Dic-06	07-Dic-13
Desarrollo de Sistemas	ATR	16-Dic-04	07-Dic-13
Elaboración del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGES)	ATR	15-Dic-07	07-Dic-13
Elaboración o Actualización de Manuales de Organización y de Procedimientos	ATR	16-Dic-04	07-Dic-13
Gestión de Infraestructura	ATR	16-Dic-04	07-Dic-13
Prestación de Servicios Tecnológicos	ATR	16-Dic-04	07-Dic-13
Servicios Administrativos	ATR	16-Dic-04	07-Dic-13
Sistema de Evaluación del Desempeño DODA*	ATR	24-Abr-13	07-Dic-13
Actualización de Inventarios de Bienes Muebles	ATR	16-Dic-04	07-Dic-13
Adjudicación de Obra Universitaria	ATR	16-Dic-04	07-Dic-13
Administración de Estacionamientos Universitarios de Cuota	GL	06-Dic-10	27-Ene-15
Administración de Personal	GL	06-Dic-10	27-Ene-15
Administración de Recursos	ATR	08-Dic-10	07-Dic-13
Almacenes	ATR	16-Dic-04	07-Dic-13
Auditoría Administrativa y Financiera	GL	06-Dic-10	27-Ene-15
Capacitación Externa	ATR	08-Dic-10	07-Dic-13
Comercialización de Artículos Diversos	GL	06-Dic-10	27-Ene-15
Comercialización de Libros	GL	06-Dic-10	27-Ene-15
Compras	ATR	16-Dic-04	07-Dic-13
Consolidación de Estados Financieros	GL	06-Dic-10	27-Ene-15
Construcción de Obra Universitaria	ATR	16-Dic-04	07-Dic-13
Consultoría y Capacitación	GL	06-Dic-10	27-Ene-15
Control Asistencial	ATR	14-Dic-11	07-Dic-13
Control Presupuestal	ATR	16-Dic-04	07-Dic-13
Correspondencia	ATR	16-Dic-04	07-Dic-13
Cumplimiento de Ordenes Jurisdiccionales	ATR	08-Dic-10	07-Dic-13
Desarrollo	ATR	14-Dic-11	07-Dic-13
Desarrollo de Competencias*	ATR	24-Abr-13	07-Dic-13
Elaboración y Validación de Convenios y Contratos	GL	06-Dic-10	27-Ene-15
Emisión de Cheques y/o Transferencias	ATR	16-Dic-04	07-Dic-13
Emisión de Estados Financieros	ATR	16-Dic-04	07-Dic-13
Gestión de Recursos Financieros	ATR	16-Dic-04	07-Dic-13
Gestión Documental	ATR	14-Dic-11	07-Dic-13
Gestión y Administración de Recursos Financieros y Subsidios	ATR	16-Dic-04	07-Dic-13
Histórico Laboral	ATR	14-Dic-11	07-Dic-13
Información y Automatización	ATR	08-Dic-10	07-Dic-13
Mantenimiento de la Infraestructura Física Educativa	ATR	16-Dic-04	07-Dic-13



GESTIÓN	Organismo Certificador	Año de Certificación	Duración de la Certificación
Concepto			
Procesos certificados por las normas ISO-9000: 2008			
Mantenimiento del Parque Vehicular	ATR	16-Dic-04	07-Dic-13
Movilidad Laboral	ATR	08-Dic-10	07-Dic-13
Nóminas	ATR	14-Dic-11	07-Dic-13
Pago de Prestaciones no Automáticas	ATR	08-Dic-10	07-Dic-13
Pagos en Tesorería	ATR	16-Dic-04	07-Dic-13
Planeación	ATR	14-Dic-11	07-Dic-13
Planeación e Impartición de Cursos de Lenguas y Computo	GL	06-Dic-10	27-Ene-15
Préstamos	GL	06-Dic-10	27-Ene-15
Presupuestación	ATR	16-Dic-04	07-Dic-13
Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones	ATR	16-Dic-04	07-Dic-13
Recolección de Residuos Sólidos	ATR	16-Dic-04	07-Dic-13
Recursos Extraordinarios	ATR	08-Dic-10	07-Dic-13
Renta de Espacios Universitarios	GL	06-Dic-10	27-Ene-15
Reservación del Servicio	GL	06-Dic-10	27-Ene-15
Seguridad	GL	06-Dic-10	27-Ene-15
Selección y Contratación	ATR	14-Dic-11	07-Dic-13
Terminación de la Relación Laboral	ATR	08-Dic-10	07-Dic-13
Transporte Universitario	ATR	16-Dic-04	07-Dic-13
Venta de Artículos de Identidad Universitaria	GL	06-Dic-10	27-Ene-15
Arte Abierto, Arte para Todos	GL	15-Dic-09	27-Ene-15
Comercialización del Fondo Editorial	ATR	15-Dic-06	07-Dic-13
Diseño de Impresos	ATR	15-Dic-07	07-Dic-13
Edición de Libros y Publicaciones Periódicas	ATR	15-Dic-06	07-Dic-13
Impartición de Cursos y Talleres	ATR	15-Dic-06	07-Dic-13
Organización de Actividades Artísticas, Museográficas y Académicas	ATR	15-Dic-06	07-Dic-13
Organización de Eventos Culturales Propuestos por Solistas y Grupos del Elenco Artístico de la UAEM	ATR	15-Dic-07	07-Dic-13
Organización de Exposiciones de Obra Plástica	GL	15-Dic-09	27-Ene-15
Préstamo de Expedientes Escolares a la Dirección de Control Escolar, Organismos Académicos y Planteles de la Escuela Preparatoria dependientes de la UAEM	GL	15-Dic-09	27-Ene-15
Registro, Acopio y Entrega de Obra Plástica en Dependencias de la UAEM	ATR	15-Dic-07	07-Dic-13
Selección, Programación y Evaluación del Elenco Artístico de la UAEM	ATR	15-Dic-06	07-Dic-13
Atención a Usuarios de SICDE	GL	09-Dic-11	27-Ene-15
Desarrollo de Actos Académicos de Educación Continua	ATR	15-Dic-07	07-Dic-13
Desarrollo de Materiales Educativos en Línea	ATR	15-Dic-07	07-Dic-13
Diseño de Objetos para el Aprendizaje de Inglés en Entornos Virtuales	GL	28-Ene-12	27-Ene-15
Edición de Libros de Texto para Estudios de Nivel Medio Superior	GL	06-Dic-10	27-Ene-15
Egreso	ATR	14-Dic-11	07-Dic-13
Elaboración de Cuadernillo para la Difusión de Valores	GL	09-Dic-11	27-Ene-15
Emisión de Dictamen de Competencia en Inglés	GL	15-Dic-09	27-Ene-15
Emisión de Dictamen de Reconocimiento de Estudios en Inglés	GL	15-Dic-09	27-Ene-15
Emisión de Nombramientos y Reconocimientos a Tutores	GL	09-Dic-11	27-Ene-15
Ingreso	ATR	14-Dic-11	07-Dic-13
Mantenimiento Preventivo en Centros de Autoacceso	GL	15-Dic-09	27-Ene-15
Préstamo de Servicios Bibliotecarios	ATR	15-Dic-06	07-Dic-13
Procesos Técnicos	ATR	15-Dic-06	07-Dic-13
Programa de Movilidad Estudiantil	GL	15-Dic-09	27-Ene-15
Revalidación Total o Parcial para Estudios de Nivel Medio Superior	GL	15-Dic-09	27-Ene-15
Selección y Adquisición de Material Documental	ATR	15-Dic-06	07-Dic-13
Servicio de Aprendizaje Autónomo en Centros de Autoacceso	GL	15-Dic-09	27-Ene-15
Servicios y Gestión de la Dirección de Control Escolar	ATR	14-Dic-11	07-Dic-13
Sistematización Escolar de Cursos Extracurriculares de Lenguas	GL	28-Ene-12	27-Ene-15
Supervisión de la Permanencia en el Nivel Medio y Superior	GL	15-Dic-09	27-Ene-15
Afiliación al Seguro de Salud para Estudiantes IMSS	ATR	15-Dic-06	07-Dic-13
Gestión Integral de Instrumentos Legales	ATR	15-Dic-06	07-Dic-13



GESTIÓN	Organismo Certificador	Año de Certificación	Duración de la Certificación
Concepto			
Procesos certificados por las normas ISO-9000: 2008			
Inscripción, Reinscripción y Egreso del Alumno CELe	ATR	15-Dic-07	07-Dic-13
Integración de Brigadas Universitarias	GL	15-Dic-09	27-Ene-15
Liberación del Servicio Social	ATR	15-Dic-06	07-Dic-13
Modelo de Incubación de Empresas UAEM	GL	15-Dic-09	27-Ene-15
Otorgamiento de Becas Institucionales	ATR	15-Dic-06	07-Dic-13
Programación y Evaluación de Cursos del CILC	ATR	15-Dic-06	07-Dic-13
Promoción y Desarrollo de la Vinculación	ATR	08-Dic-10	07-Dic-13
Servicio Universitario de Empleo	GL	15-Dic-09	27-Ene-15
Beca de Escolaridad para Estudios de Posgrado	GL	15-Dic-09	27-Ene-15
Evaluación y Registro de Cuerpos Académicos	GL	09-Dic-11	27-Ene-15
Programa de Apoyos Académicos	GL	15-Dic-09	27-Ene-15
Registro y Seguimiento de Proyectos de Investigación con Financiamiento UAEM	GL	15-Dic-09	27-Ene-15
Consolidación de la Estadística Básica de la UAEM	ATR	16-Dic-04	07-Dic-13
Diseño Gráfico y Reproducción de Medios Impresos y Digitales	GL	15-Dic-09	27-Ene-15
Elaboración y Evaluación del Informe Anual de Actividades de la UAEM	ATR	16-Dic-04	07-Dic-13
Formulación de Planes de Desarrollo	ATR	16-Dic-04	07-Dic-13
Formulación del Programa Operativo Anual	ATR	16-Dic-04	07-Dic-13
Formulación y Seguimiento del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional	ATR	16-Dic-04	07-Dic-13
Acceso a la Información, Datos Personales y/o su Corrección	ATR	15-Dic-06	07-Dic-13
Actualización del Sitio de Transparencia de la UAEM	GL	15-Dic-09	27-Ene-15
Capacitación en Residuos Sólidos	GL	15-Dic-09	27-Ene-15
Centro de Formación Deportiva	GL	28-Ene-12	27-Ene-15
Curso de Verano	GL	15-Dic-09	27-Ene-15
Disposición Final de RePel en la UAEM	GL	15-Dic-09	27-Ene-15
Elaboración, Evaluación, Edición y Publicación de la Crónica Universitaria	GL	15-Dic-09	27-Ene-15
Elección de Consejero Profesor o Alumno de Organismo Académico, Centro Universitario UAEM y Plantel de la Escuela Preparatoria, representante ante el H. Consejo Universitario	ATR	15-Dic-07	07-Dic-13
Organización y Desarrollo de la Feria de Educación Ambiental y Cultura Forestal del Estado de México	GL	09-Dic-11	27-Ene-15
Elección de Director de Organismo Académico, Centro Universitario UAEM o Plantel de la Escuela Preparatoria	ATR	15-Dic-07	07-Dic-13
Realización del Diagnóstico para el Ahorro de Agua y Energía Eléctrica	GL	09-Dic-11	27-Ene-15
Caja de Ahorro	ATR	15-Dic-06	07-Dic-13
Elaboración del Acta de Acuerdos	ATR	14-Nov-12	06-Dic-13
Atención a Solicitudes del Personal Administrativo Sindicalizado y Administrativo de Confianza	ATR	14-Nov-12	06-Dic-13

* Se puede insertar filas para listar los procesos certificados.

	SI	NO
¿Existen mecanismos para la evaluación del personal académico? (**)	X	
¿Existen mecanismos para evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos físicos? (**)	X	
¿Existen mecanismos para evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos financieros? (**)	X	
¿Se realizan estudios para conocer las características, necesidades, circunstancias y expectativas de los estudiantes? (**)	X	
¿Se realiza investigación educativa para incidir en la superación del personal académico y en el aprendizaje de los estudiantes? (**)	X	
¿Se ha impulsado un Nuevo Modelo Educativo? (***)	X	
¿Se cuenta con un Programa Institucional de tutoría? (***)	X	
¿Se forma a los estudiantes con capacidades para la vida, actitudes favorables para "aprender a aprender" y habilidades para desempeñarse de manera productiva y competitiva en el mercado laboral? (**)	X	

(**) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad; y en su caso, presentar la evidencia que lo confirmen.

(***) En caso afirmativo, incluir un texto como Anexo Institucional, con los resultados e impactos en la formación integral de estudiante; y en su caso, mencionar cuáles han sido los obstáculos y que estrategias se implementarán para su mejora



VII. Consistencia interna del PIFI 2014-2015 y su impacto previsto en la mejora continua de la calidad y en el cierre de brechas de calidad entre DES.

VI.1. Verificación de congruencia con la misión y visión institucional.

La misión y visión de las DES son congruentes con la visión institucional ya que todas establecen ofrecer estudios de educación superior de calidad, con PE de licenciatura en nivel 1 de los CIEES o acreditados por organismos reconocidos por COPAES y programas de posgrado reconocidos por el PNPC. Asimismo, todas las DES tienen en su visión formar integralmente a los alumnos, proporcionándoles las competencias necesarias para su desempeño profesional y formándolos con una cultura de valores que les permita insertarse en la sociedad y llevar una vida en convivencia armónica y saludable. En la visión de cada DES se busca generar investigación científica y tecnológica orientada a la solución de problemas de la sociedad, basada en PTC adscritos a cuerpos académicos de calidad e inscritos en el SNI. También se establece que los CA contribuirán a la formación de alumnos de alto nivel para realizar investigación básica, científica y tecnológica.

La visión institucional establece que la formación integral de los alumnos les permitirá ayudar a resolver problemas de la sociedad, lo cual es perfectamente retomada en las DES que plantean en su visión que los conocimientos adquiridos por los alumnos serán acordes a los cambios constantes del área de conocimiento de las licenciaturas que cursen y que darán respuesta a las necesidades de la sociedad. También, en la visión de las DES se establece el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación y buscan la internacionalización tanto de los PE de licenciatura y posgrado como en la realización de investigaciones.

VI.2. Verificación de la articulación entre problemas, políticas, objetivos, estrategias y acciones.

Se considera que los documentos elaborados en el marco del PIFI 2014-2015 existe una articulación entre problemas, políticas, objetivos, estrategias, acciones y los proyectos integrales ya que los problemas fueron jerarquizados a partir de su prioridad y su impacto en el desarrollo de las DES, y en el resumen de la autoevaluación fueron agregados para cada una de las categorías establecidas en la Guía para la formulación del PIFI. En el Capítulo de Actualización de la planeación de todos los ProDES se formularon políticas, objetivos estratégicos, estrategias y acciones que describe como se logrará solucionarlos. Estos elementos descritos en el apartado de actualización de la planeación, fueron retomados en los proyectos de cada DES y se identificaron los compromisos específicos de cada DES, las acciones a desarrollar y los recursos necesarios para llevarlas a cabo.

A partir de la metodología de marco lógico (MML), los proyectos fueron revisados en su consistencia lo que permitió identificar las acciones que directamente impactan los resultados que se quieren obtener, realizándose los ajustes pertinentes a los proyectos, en lo que corresponde a los objetivos, metas, acciones y recursos programados.



VI.3. Evaluación de la factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de las DES.

Considerando la situación de la Universidad en 2003 y los logros obtenidos hasta 2014, a los que se ha hecho referencia en el capítulo de autoevaluación institucional y de cada uno de los ProDES, se considera que los objetivos y compromisos planteados en este PIFI 2014-2015 se cumplirán satisfactoriamente principalmente porque la Universidad cuenta con muchas fortalezas que se están aprovechando para resolver los problemas que se presentan en la actualidad. Además, la planeación estratégica se ha consolidado como un mecanismo de participación y compromiso de la comunidad universitaria para construir el futuro deseado, el personal académico ha mejorado su nivel de habilitación y los PTC participan, cada vez más, en Cuerpos Académicos y realizan proyectos de investigación conjuntos, se cuenta con PE flexibles y centrados en el aprendizaje de los alumnos, los alumnos y PTC participan cada vez más en movilidades nacionales e internacionales, el personal directivo ha mejorado su nivel de habilitación y se cuenta con mejor equipamiento de talleres y laboratorios, se hace un mejor uso de las TIC y se cuenta con sistemas de administración más eficaces y eficientes.

Los objetivos y metas a 2015-2016, incluidos en el PIFI institucional, el ProGES y en cada uno de los ProDES, son retos, principalmente los referidos a capacidad académica, PE de posgrado inscritos en el PNPC, mejorar la eficiencia terminal y la titulación por cohorte, avanzar en la consolidación de los CA, fortalecer la movilidad académica de alumnos y profesores, fortalecer la formación integral de los alumnos y mejorar la cooperación y vinculación con otras IES y sectores de la sociedad, sin embargo, por los resultados alcanzados en los últimos años, la revisión y reforzamiento de las políticas y estrategias institucionales y de las DES nos permiten prever, con un buen nivel de certidumbre, que los escenarios planteados en las metas a 2015-2016 son factibles de lograr.

Cabe mencionar que, en su revisión integral que realizó el grupo interdisciplinario encargado de revisar la consistencia interna de los ProDES y proyectos específicos, mediante la metodología del marco lógico, se tomó la decisión de mantener, en la mayoría de los casos, las metas a pesar de que podrían considerarse ambiciosas, ya que se concluyó que era mejor buscar grandes resultados, que quedarse cortos y plantear metas más conservadoras. Además estas metas están respaldadas por el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2013-2017 y los planes de desarrollo de todos los espacios universitarios que participan en cada una de las DES.

Asimismo, los compromisos establecidos son el producto de un amplio proceso de reflexión participativa que involucró a directivos, líderes de cuerpos académicos, profesores de tiempo completo y personal administrativo, por lo que se considera que los retos que se tienen que enfrentar para lograr los objetivos y la visión de cada DES están respaldados por la responsabilidad compartida de los diferentes sectores de la Universidad, incluidos los alumnos, quienes participaron del conocimiento y aprobación de los ProDES mediante los órganos colegiados de las UA.

Como se puede ver, el esquema de planeación participativa se ha venido consolidando, mejorando los instrumentos de participación que desde hace mucho tiempo la Universidad viene instrumentando.



Cada vez se incorporan más PTC y alumnos en estos procesos de elaboración de los planes, programas y proyectos, que son los instrumentos de planeación contemplados en el Sistema de Planeación Universitaria.

Las metas compromiso de capacidad académica dependen en buena medida de la asignación de nuevas plazas de PTC, conforme al análisis detallado que se incluye en cada DES, ya que algunos PE tienen muy pocas plazas de PTC. Como se puede observar, la Universidad ha logrado incrementos significativos en los indicadores de CA consolidados y en consolidación, PTC con doctorado, con perfil Promep e inscritos en el SNI.

Otro elemento importante para el logro de estos compromisos lo constituye el monto de recursos que reciban las DES para llevar a cabo las acciones contempladas en cada proyecto, debido a que fueron cuidadosamente revisadas y priorizadas, incluyendo las más importantes por el impacto directo que tienen en las metas compromiso de cada DES. Asimismo se espera que la asignación de recursos considere la magnitud de cada DES, por el número de PE que ofrece ya que existen DES con 6 o 10 PE y otras con entre 20 y más 30 PE.

VI.4. Revisión sustentada y racional de los recursos solicitados en cada una de las DES.

El número de unidades académicas que integran las DES, el número de PE que ofrecen, los problemas, su magnitud y la urgencia de atenderlos así como, los compromisos plasmados en los ProDES y el ProGES justifican los montos solicitados y las acciones programadas para atenderlos. La prioridad se estableció a partir del impacto en los resultados esperados, considerando las recomendaciones de los CIEES, los organismos acreditadores reconocidos por COPAES, del PNPC, la evaluación de los CA, los perfiles Promep y los requisitos del SNI, así como los requerimientos y perfiles de los PE tanto de licenciatura como de posgrado que se ofrecen, la mayor cooperación internacional que busca incrementar la movilidad académica de PTC y alumnos, la participación de PTC en redes de investigación nacionales e internacionales.

Los proyectos incluidos en cada ProDES y en el ProGES fueron revisados cuidadosamente a lo largo del proceso referido en cuanto a la coherencia en sus objetivos, metas y acciones, evaluando su consistencia a fin de brindar seguridad en cuanto a fortalecer la capacidad académica, la innovación educativa y consolidar la competitividad académica de la DES. Igualmente se revisaron las solicitudes de recursos en cuanto a su justificación y pertinencia. Todos los proyectos son coherentes y factibles de cumplir sus objetivos, los recursos solicitados, si bien en algunos casos son considerables, están plenamente justificados, en razón de sus necesidades y guardan correspondencia con los compromisos asumidos en las metas académicas planteadas.

La calendarización de recursos se realizó tomando en cuenta los tiempos administrativos señalados por la normatividad, las fechas establecidas con antelación para la realización de eventos, así como los calendarios escolares, considerando que es factible ejercer y comprobar los recursos en los tiempos establecidos en cada uno de los ProDES, además, la Universidad realizó una reestructuración de los



espacios administrativos de la administración central que participan en el proceso de ejercicio y comprobación de los recursos extraordinarios, con el fin de mejorar significativamente este proceso, facilitando el trabajo administrativo. Sin embargo, es importante señalar que el nivel de exigencias de la DGEU para reunir las evidencias del ejercicio de los recursos se ha convertido en un exceso de trámites para los investigadores que tienen que invertir demasiado tiempo en la integración de los documentos que se solicitan.

Por lo anterior, los 13 ProDES y el ProGES recibieron el visto bueno del grupo colegiado para ser integrados al Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2014-2015 de la Universidad Autónoma del Estado de México, para ser presentados ante las autoridades de la Universidad y de la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Subsecretaría de Educación Superior, con el fin de concursar para obtener recursos extraordinarios que le permitan mejorar los servicios educativos que ofrece a la sociedad y cumplir con la misión para la cual fue creada.

El análisis de la situación de las DES y de los avances obtenidos en los principales indicadores incluidos en la autoevaluación de los 13 ProDES, el ProGES y el PIFI 2014-2015, así como, de los objetivos, políticas, estrategias y proyectos formulados en cada uno de estos programas, nos permite verificar que los impactos más considerables serán en la mejora de la capacidad académicas de las DES, principalmente en PTC inscritos en el SNI, la mayor participación de alumnos y PTC en movilidad académica nacional e internacional. También se puede observar que el PIFI 2014-2015 tendrá aportes significativos en mejorar la pertinencia de los PE educativos con estudios de seguimiento de egresados y de empleadores, la investigación y los servicios educativos que se ofrecen a la sociedad por contar con PTC mejor preparados, se avanzará en el cumplimiento de los requisitos establecidos por el PNPC de SEP-CONACyT para que los PE de posgrado logren su ingreso; se consolidará el modelo institucional de innovación curricular implementado desde 2003 mediante evaluaciones y su correspondiente reestructuración; se contribuirá a cerrar brechas de capacidad académicas; se fortalecerá la cooperación académica nacional e internacional con apoyos a la movilidad estudiantil y de profesores; se fortalecerá la cultura de protección del medio ambiente para promover el desarrollo sustentable; se intensificará la vinculación con el entorno; se avanzará en la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE evaluados y/o acreditados, así como en la formación integral del estudiante.

La evolución de PE reconocidos por su calidad, nos permite ver que las políticas, estrategias, proyectos y acciones emprendidas permitirán consolidar a la Universidad como institución que ofrecerá educación de calidad a más al 100% de su matrícula de licenciatura en PE evaluables. Contará con profesores capacitados disciplinaria y pedagógicamente para el desempeño de sus funciones, con la infraestructura y equipo necesario para formar integralmente a los alumnos y generar conocimientos pertinentes y de vanguardia. Los factores clave para lograr lo anterior, son el monto de recursos que se continúen obteniendo a través del PIFI y de las plazas de PTC que le sean autorizadas por la SES, a la UAEM.



Estos apoyos, recursos y plazas, aunados al compromiso de directivos, docentes y comunidad universitaria en general, y una estrategia clara y bien definida permitirán aprovechar las fortalezas de cada una de las DES y avanzar en la atención a los problemas identificados en cada documento, ya que se han contemplado apoyos para atender las recomendaciones a los PE de licenciatura evaluados por los CIEES o que están acreditados por organismos reconocidos por COPAES, para seguir siendo de calidad. La finalidad es que todos los PE se mantengan en niveles de calidad reconocida. Por otra parte, es importante mencionar que se realizan tareas para la evaluación de los PE de posgrado, teniendo como objetivo inscribirlos en el PNPC y aumentar el número de estos.

Por otra parte, también se contemplan acciones para mejorar el nivel de habitación de los PTC, con el fin de que adquieran el perfil Promep y se puedan inscribir en el SNI, así como para avanzar en la consolidación de los CA. El principal beneficiario de estas acciones serán los alumnos y la sociedad que recibirán una formación pertinente y de calidad, así como servicios educativos orientados a atender sus principales problemas e investigaciones que atiendan problemas que presentan los sectores productivos y sociales o la sociedad en general

Resumen Institucional

Proyectos ProGES

Proyecto ProGES	Monto 2014	Monto 2015	Monto Total 2014+2015
1 Problemas comunes de las DES	\$ 33,078,155.00	\$ 23,303,655.00	\$ 56,381,810.00
2 Problemas de la Gestión	\$ 110,457,438.00	\$ 76,938,625.00	\$ 187,396,063.00
3 Equidad de Género	\$ 812,000.00	\$ 632,000.00	\$ 1,444,000.00
4 Estancias Infantiles y Guarderías	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Totales:	\$ 144,347,593.00	\$ 100,874,280.00	\$ 245,221,873.00

Proyectos ProDES

Proyecto ProDES	Monto 2014	Monto 2015	Monto Total 2014+2015
DES 181 CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS - TOLUCA	\$ 18,595,914.00	\$ 14,646,970.00	\$ 33,242,884.00
DES 182 CIENCIAS SOCIALES - TOLUCA	\$ 16,824,922.00	\$ 17,255,120.00	\$ 34,080,042.00
DES 515 CIENCIAS AGROPECUARIAS - TOLUCA-EL CERRILLO	\$ 15,475,141.00	\$ 15,091,536.00	\$ 30,566,677.00
DES 516 INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	\$ 20,966,143.00	\$ 20,803,623.00	\$ 41,769,766.00
DES 517 ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE	\$ 19,904,775.00	\$ 19,730,100.00	\$ 39,634,875.00
DES 518 EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	\$ 15,785,502.00	\$ 19,131,533.00	\$ 34,917,035.00
DES 519 ATLACOMULCO	\$ 3,427,625.00	\$ 4,020,500.00	\$ 7,448,125.00
DES 520 SUR DEL ESTADO DE MÉXICO	\$ 13,335,640.00	\$ 7,886,290.00	\$ 21,221,930.00
DES 521 ORIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO	\$ 10,368,341.00	\$ 9,093,118.00	\$ 19,461,459.00
DES 522 VALLE DE MÉXICO	\$ 13,636,692.00	\$ 9,070,348.00	\$ 22,707,040.00
DES 523 CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS-TOLUCA	\$ 14,310,064.00	\$ 14,397,447.00	\$ 28,707,511.00
DES 524 CIENCIAS DE LA SALUD TOLUCA	\$ 22,744,902.00	\$ 16,500,181.00	\$ 39,245,083.00
DES 1574 Noreste del Estado de México	\$ 8,289,555.00	\$ 6,669,975.00	\$ 14,959,530.00
Totales:	\$ 193,665,216.00	\$ 174,296,741.00	\$ 367,961,957.00

Totales

	Monto 2014	Monto 2015	Monto Total 2014+2015
Proyectos ProGES	\$ 144,347,593.00	\$ 100,874,280.00	\$ 245,221,873.00
Proyectos ProDES	\$ 193,665,216.00	\$ 174,296,741.00	\$ 367,961,957.00
Totales:	\$ 338,012,809.00	\$ 275,171,021.00	\$ 613,183,830.00

Firma del Titular

Firma

Dr. en D. Jorge Olvera García
Rector



IX. Conclusiones.

La formulación del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2014-2015, los 13 ProDES y el ProGES, a partir de la evaluación y actualización del PIFI 2012-2013, permitió continuar consolidando el proceso de planeación estratégica participativa que promueve la Universidad para orientar y propiciar su desarrollo. En esta ocasión participaron, a nivel individual o a través de órganos colegiados y/o de gobierno, los PTC, líderes de CA, investigadores, personal académico y directivo de las DES y de la administración central. En primera instancia, se realizó la autoevaluación y la actualización de la planeación a nivel institucional, se capacitó al personal de las UA y se les proporcionó la información institucional y metodológica para que iniciaran su propio proceso para la formulación de los ProDES y el ProGES. Una vez concluida la formulación de los documentos, fueron revisados y evaluados por los consejos académicos y de gobierno de cada UA que hicieron recomendaciones para mejorarlos. Una vez atendidas estas observaciones, se integró un grupo interinstitucional constituido con personal de cada DES y personal de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, con el fin de revisar la consistencia y congruencia de todos los documentos, a partir de las matrices de consistencia elaboradas por personal de la mencionada Secretaría, aplicando la metodología de evaluación de la consistencia de los programas y proyectos, aplicando la metodología de marco lógico.

Las políticas, estrategias y apoyos económicos del PIFI y de otros programas federales que canalizan recursos por concurso, han permitido ampliar la cobertura a 69 814 alumnos: 17 534 de bachillerato, 48 566 de estudios profesionales y 3 714 de estudios avanzados en 21 facultades, 10 centros universitarios, una Extensión Académica, 6 unidades académicas profesionales y los 2 institutos de investigación. El esfuerzo permanente de la UAEM para tener el 100% de sus programas de licenciatura de calidad, lo que se refleja en la posición que ha ocupado en los últimos tres años en el ámbito nacional, como segundo lugar entre las universidades públicas con mayor número de programas reconocidos o acreditados por CIEES y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior.

En 2013, 16 programas de estudios avanzados se re acreditaron en el PNPC, lo que da un total de 57: 13 doctorados, 27 maestrías y 17 especialidades. Seis de estas especialidades están acreditadas por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS). Del total de programas, 56.4% se encuentran registrados en el PNPC y 18.8% en CIFRHS, por lo que 75.2% está reconocido por su calidad. Por resultados, la UAEM es una de las universidades con mejor oferta de posgrados, ya que se encuentra en octavo lugar en el ámbito nacional, entre las instituciones de educación superior públicas y privadas, y en el cuarto lugar entre las universidades públicas estatales. En los posgrados de calidad, la matrícula es de 2 722 alumnos (73.3%); de éstos, 1 399 (37.7%) La UAEM se encuentra en una etapa de consolidación, con el incremento de la matrícula ha llegado a ocupar el sexto lugar entre las más grandes universidades nacionales.

También se obtuvieron importantes resultados en el mejoramiento de la planta académica; durante 2013, 349 PTC fueron reconocidos como investigadores miembros del SNI: 82 candidatos, 232 nivel I, 32 nivel II y 3 nivel III. En enero de 2014 el SNI reconoció a 406 profesores de la Universidad: 395 son PTC, 5 son de asignatura y 6 de otras categorías. En relación con el claustro académico, 1 248 ptc tienen registro en la SEP, de ellos, 712 tienen grado de doctor, 6.2% más respecto al año anterior; además, 453 tienen grado de maestría. En total 722 cuentan con perfil Promep, incremento de 13.2% respecto a 2012. Esto significa que la estrategia de apoyar la formación de PTC existentes y contratar PTC con posgrado preferentemente con grado de doctor, están rindiendo frutos.

La evolución favorable de estos indicadores es reflejo de la efectividad de las políticas establecidas y las estrategias ejecutadas en el marco del PIFI y el Plan Rector de Desarrollo Institucional, permiten enfrentar los retos de: mantener los PE de licenciatura de calidad, y los que pasen a ser evaluados también, avanzar en la inscripción de sus programas de posgrado en el PNPC, mejorar la consolidación de sus CA, incrementar significativamente los niveles de movilidad académica de los alumnos, establecer redes de colaboración con IES nacionales o del extranjero, mejorar sustancialmente los índices de egresados y de titulación, formulando políticas y estrategias con este fin y gestionando recursos de fondos federales extraordinarios o estatales e incrementando captación de recursos propios para el cumplimiento de su misión y el logro de su visión.